

celebró en Barcelona, por los elementos radicales, una manifestación contra la pena de muerte, acerca de la cual ya el Sr. Canalejas había anunciado que preparaba un proyecto de ley en ese sentido.

Véase cómo la relataba un corresponsal:

«Barcelona, 27 (2,50 t.).»

»Se ha verificado la anunciada manifestación, en la que formaban unas 7.000 personas, para pedir la abolición de la pena de muerte.

»En el anden transversal de la plaza de Cataluña, las brigadas municipales, por acuerdo del Ayuntamiento, levantaron una pequeña plataforma, sombreada por amplio toldo.

»A las diez y tres cuartos de la mañana D. Cristóbal Litrán leyó á la muchedumbre que le rodeaba un mensaje dirigido á las Cortes, en el que se pide la abolición de la pena de muerte.

»La lectura del documento fué acogida con grandes aplausos.

»Momentos después sonó un pito, y fué á colocarse al frente de la manifestación un individuo con una bandera roja en la que se leía: «Abolición de la pena de muerte. Comité ejecutivo».

»La comitiva se puso en marcha en manifestación, flanqueada por la Policía, que vestía de paisano.

»De vez en cuando se oían aplausos y gritos de viva la revolución, viva la República, viva Sánchez Moya.

»Los manifestantes entraron por la ronda de San Pedro, donde asaltaron un tranvía cuyo conductor no quiso detenerlo.

»Desde el Palacio de Bellas Artes al Ayuntamiento continuaron los vivas y mueras.

»La manifestación llegó á la plaza de San Jaime, que fué ocupada por los manifestantes en unos dos tercios.

»La Comisión ejecutiva, con el Sr. Litrán, que presidió el acto, subió al Ayuntamiento y entregó al alcalde, Sr. Marqués de Marianao, un mensaje pidiendo la abolición de la pena de muerte. El Alcalde lo alabó por su comedimiento, y añadió que lo remitiría al Gobierno para que lo presente á las Cortes.

»Rogó á los manifestantes que procediesen con cordura y que se disolvieran pacíficamente.

»El Sr. Litrán pidió al Gobernador permiso, que le fué concedido, para hablar desde el balcón á la muchedumbre. El Alcalde se asomó con él.

»Litrán dijo que el pueblo, siempre admirable, respondía con su óbolo á los lamentos de la miseria; á la guerra, con las páginas de la semana sangrienta, y ahora, con el espectáculo de esta manifestación.

»Terminó diciendo:

»—Pueblo: vete á tu casa á educar á tus hijos en el odio á la pena de muerte y en el amor á la Humanidad.

»Las últimas palabras del orador fueron acogidas con vivas y mueras y entonando *La Marsellesa* una parte de los manifestantes, que inició el desfile lentamente.

»Al disolverse los grupos apareció una pequeña bandera roja, que no se sabe de dónde salió.

»La Policía invitó á retirarla á los que la conducían, y éstos accedieron de buen grado.

»Después hubo varios incidentes entre la Policía y los manifestantes.

»A raíz de disolverse la manifestación, un grupo, compuesto de unos 150 individuos, que se dirigían por la calle de Casanova cantando *La Marsellesa*, fué insultado desde una ventana de una casa contigua al convento de las Adoratrices.

»Los manifestantes contestaron á tiros, sin herir á nadie: sólo produjeron la natural alarma.

»El Gobernador ha dispuesto se practiquen averiguaciones respecto á los disparos de la calle de Casanova, junto al convento de las Adoratrices.

»La citada Autoridad dijo que mediaron algunas palabras entre el portero del convento y un grupo de radicales, que se dice fueron los que dispararon.»

Parte de la Prensa censuró al Alcalde, Sr. Marqués de Marianao, por las palabras que dirigió al jefe de los manifestantes, los cuales procedieron en algunos momentos como verdaderos revolucionarios. Se dijo que el señor Marqués había dimitido, pero no se confirmó por entonces la noticia.

Muley Haffid á Pérez Caballero.—Con esta fecha se recibió el siguiente telegrama:

«San Sebastián, 27.

»El Sultán Muley Haffid ha concedido la gran placa de la Orden Sherifiana á nuestro Embajador en Paris.

»El Mokri estuvo anoche en la Embajada de España, á dar cuenta personalmente al Sr. Pérez Caballero.»

Tenia importancia este hecho, porque, aparte los merecimientos indiscutibles del Sr. Pérez Caballero para obtener tal distinción, poco tiempo antes le había sido hecha á un diplomático francés, lo cual se habia tomado como signo de preferencia por parte de Muley Haffid.

DIA 29.—La agresión en Melilla.—Castigo de los culpables.—Llevóse á cabo en esta fecha una operación para castigar á los moros que habian atacado á una sección de topógrafos y algunas fuerzas españolas. Véase lo ocurrido:

«Melilla, 29 (3 t.).

»Hoy, al amanecer, avanzaron las fuerzas. Llegaron por el territorio donde se realizó la agresión del jueves. Sin resistencia ocuparon una buena posición, donde se emplazó la artillería.

»Luego se procedió al reconocimiento de los alrededores.

»Fueron recuperados los cadáveres de los soldados desaparecidos el día 24. Luego intimaron á los pobladores de los aduares de aquella cabila. Entonces comenzó la resistencia y se inició el tiroteo.

»Las tropas rechazaron á los de la *harka*. Llegaron hasta las casas y las prendieron fuego. Se han incautado de los ganados y de los granos que se guardaban en las viviendas y silos de la cabila enemiga.

»El general Aldave ha salido en automóvil esta tarde, á la una, camino de Zengangan.»

La cuestión de Marruecos.—Sobre la ocupación de Ifni.—Venian circulando rumores de que el

Gobierno se preparaba á ocupar Ifní (Santa Cruz de Mar Pequeña).

De Canarias se recibió el siguiente telegrama:

«*Las Palmas*, 29 (11,30 m.).

»La oficialidad que marcha á Santa Cruz de Mar Pequeña fué obsequiada anoche con un banquete. Asistieron unos cien comensales.

»Los brindis fueron muy entusiastas y se dieron vivas á España, al Rey y al Ejército.

»En el teatro Principal se celebrará esta noche una función para que el pueblo se despidiera de las tropas expedicionarias.

»El Alcalde las obsequiará al embarcar mañana para Tenerife.»

Estas noticias contrariaron al Gobierno, el cual se proponía proceder con prudencia y reserva; y en efecto, el ministro de Estado, Sr. García Prieto, negó que la operación se fuese á ejecutar inmediatamente, pero confirmando el propósito y el derecho de España para llevarla á cabo.

Véase sus declaraciones:

«*San Sebastián*, 29 (10,15 n.).

»Al negar exactitud á la noticia de que mañana hubiera de salir de Tenerife una expedición militar destinada á ocupar Ifní, el Ministro de Estado confirmó, sin embargo, que el Gobierno se ocupa de los preparativos necesarios para el caso de que el Sultán designase ahora el delegado suyo que debe entregar al delegado español aquel territorio, á tenor del art. 8.º del Tratado de 26 de Abril de 1860.

»Recordó el Marqués de Alhucemas que Sidi Mohamed El Mokri ofreció solemnemente, por escrito, que dicho delegado marroquí sería designado en tiempo útil para reunirse con el delegado español y marchar á Ifní en 1.º de Mayo pasado.

»Al aproximarse la fecha, nuestra Legación en Tánger participó al Majzen que el nombrado por el Gobierno de S. M. era el cónsul D. Gustavo de Sostoa; pregun-

tó quién era, á su vez, el nombrado por el Gobierno marroquí, y reiteró la necesidad de que se hallase en Mogador el día estipulado. No habiendo sucedido así, nuestro Embajador en París, en nota del 4 de Mayo, señaló á Sidi Mohamed el Mokri el incumplimiento de su promesa, recibiendo por respuesta, algunos días después, que «el deseo del Gobierno jerifiano era cumplir lo convenido entre las dos naciones; pero las circunstancias le habian impedido hacerlo».

»Después de varias gestiones verbales en París cerca de El Mokri, en Tánger cerca de El Guebbas, y en Fez cerca del Ministro de Negocios extranjeros interino y del propio Sultán, el Sr. Pérez Caballero volvió, por escrito, en 28 de Junio, á reclamar ante el Mokri de la inobservancia de lo pactado, y como ello fuese ineficaz, á principios de Agosto se anunció á S. M. jerifiana que iba á pedirsele de nuevo la designación de su delegado para una fecha determinada, al fijar la cual no podría menos de tenerse en cuenta la proximidad de la época de los vientos desfavorables, que dificultarian la operación.

»La petición fué formulada, en efecto, por el Marqués de Villasinda en una nota oficial al Ministro de Negocios extranjeros interino del Sultán.»

Tienen interés estas manifestaciones, porque la Prensa de toda Europa, sin excluir gran parte de la España, censuró al Gobierno por sus propósitos, acusándole, ya que no de falta de derecho, de inoportuno, pues decían que no debia, por ocupar un territorio que nos pertenecía hacia cincuenta años, crear un conflicto más sobre los que ya amenazaban con motivo de las negociaciones franco-alemanas.

El Gobierno español se mantuvo prudente y reservado.

DIA 30. — Consejo de Ministros comentado. —

Celebróse en esta fecha un Consejo de Ministros que llamó la atención pública. El hecho de venir á celebrarlo á Madrid S. M. el Rey y casi todos los Ministros, que se hallaban fuera; la anticipación de la salida de D. Al-

fonso de Bilbao para venir á este Consejo; el haber adelantado la fecha de su celebración; todo, en fin, inducía á suponer que en él ocurrirían sucesos políticos de importancia.

Entre las noticias que más contribuían á esta creencia, estaba la de que el general Aldave había pedido importantes refuerzos para Melilla, lo cual había alarmado al Gobierno, que no los juzgaba, al parecer, necesarios.

Esta alarma, no obstante, desapareció bien pronto, y así lo declararon incluso algunos periódicos de oposición.

Celebróse en esta fecha el Consejo preparatorio del que al día siguiente había de presidir el Rey, y á la entrada, el Sr. Canalejas, hablando de la situación política, dijo:

«Nada puede haber tan insensate como plantear una crisis en estos momentos en que están pendientes de negociación gestiones de mucha transcendencia, que quizá sean decisivas para el porvenir de España, en asuntos que importan grandemente al país.

»Y es de lamentar que por hombres de sentido, por periodistas conocedores de la lógica, por políticos que tienen noción de los deberes de todo Gobierno, se lancen esas invenciones, que sólo sirven para debilitar la acción de los Ministros en estos momentos, en que se resuelve una interesante cuestión para España.»

DIA 31.—Importante Consejo con el Rey.—

Verificóse en esta fecha el anunciado Consejo, presidido por D. Alfonso, y aunque en realidad, en la parte militar y administrativa, fué como de rúbrica, la parte política tuvo verdadera importancia.

El Sr. Canalejas dió cuenta de lo ocurrido en el Consejo, en la siguiente forma:

«Casi todo el Consejo ha corrido á mi cargo.

»Después de tanto tiempo como no nos habíamos reunido los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey, aun cuando yo le haya enterado al día de los asun-

tos de actualidad, era obligado en mi hacer un resumen de las cuestiones pendientes, empezando por la internacional, que algunos compañeros desconocían

»Y por ello di cuenta detallada de las gestiones que hemos practicado hasta el día, haciendo los naturales y merecidos elogios de nuestro compañero el Ministro de Estado, que las ha llevado con gran acierto.

»Hablé después de las vicisitudes por que han pasado y pasan las negociaciones franco alemanas, con las razones ó confianzas que de tales ó cuales hechos ó que de estas y aquellas palabras ó informaciones pueden desprenderse.

»Nosotros tenemos como principal garantía, más que el acierto con que nos conduzcamos, más que el buen deseo que nadie nos puede negar, la razón y la legitimidad de los derechos de España, el espíritu de justicia de las naciones que intervienen en este problema, y, naturalmente, nuestra confianza en la virilidad del pueblo español.

»Y cuando se tiene derecho, se poseen convicciones, y si en caso preciso se tiene fuerza, no se puede desconfiar del éxito.

»Algunas veces entibian á todo el que gobierna y le deprimen algo los pesimismos nacionales.

»No parece sino que la costumbre de que nos haya ido siempre medianamente, nos obliga á creer que ha de ser perseverante la mala ventura.

»Nosotros, los que gobernamos, no tenemos esa impresión.

»Somos fieles á la política internacional que España viene practicando durante años, á nuestros pactos, y á esto no nos ha ganado nadie.

»Respecto de esas fantásticas hipótesis que han rodado por los periódicos sobre cesión y concesión de provincias, nosotros no hemos hablado nunca de ello; de modo que no se tiene que rechazar ni discutir lo que no se nos ha propuesto nunca.

»Hemos hablado, como era natural, en el Consejo, de Ifni.

»No se puede dejar pasar el mes de Septiembre sin que se haya cumplido lo que pactamos con el Majzen.

»Esto quedará cumplido dentro de este mes.

»De estas cosas hubiera sido mejor, para evitar ciertas dificultades, que no se hubiera hablado tanto y que se hubiera brindado menos.

»Pero el temperamento nacional no se puede evitar.

»¡Qué le vamos á hacer!

»Hemos examinado también ante el Rey los antecedentes relativos al reconocimiento de Portugal, refrescando recuerdos de cuál fué nuestra actitud en la víspera de la revolución, en los días de la revolución y después del triunfo de la revolución.

»Di cuenta después del cambio de impresiones con las principales Potencias sobre el momento en que sería oportuno hablar de esto una vez constituida la República, con su Presidente, y no antes, y sobre la conveniencia de ejercer un acto colectivo en esta cuestión.

»Se anticipó Francia á reconocer la República, y ahora continuaremos hablando con las demás Potencias para adoptar una resolución, que será simultánea.

»Hablé luego de otras muchas cuestiones de carácter internacional y del estado de los asuntos en Melilla.

»El general Aldave ha estado en Tauriat-Zag para conferenciar con el general Larrea y ver las posiciones en que se realizó la operación de anteayer.

»Leí el telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra.

»El general Larrea continuó ayer el castigo de los rebeldes; mañana terminará.

»Parece que sólo ha quedado una pequeña *harka*, mandada por el Mizziám.

»Como suponíamos, el asunto no ha tenido trascendencia; pues, realizado el castigo, todo ha terminado.

»Ahora serán reforzadas las posiciones de vanguardia, y creo que á los moritos no les quedarán más ganas de repetir su agresión.

ACTITUD POLÍTICA DEL GOBIERNO.—«Después hemos hablado de la política interior—siguió diciendo el señor Presidente del Consejo.

»Di cuenta del estado de la opinión y de los elemen-

tos conservadores, dado el lenguaje virulento y ofensivo, tanto de *La Epoca* como de otros periódicos de la derecha.

»Hay que saber si esa campaña es la expresión de un mal humor ó la expresión del sentir del partido conservador.

»Nosotros, al son que nos toquen bailaremos.

»Hay que averiguar si entre los partidos de la Monarquía no puede haber más que insultos y ofensas.

»Llegan á decir esos periódicos, que en tiempo de los demócratas se ha recrudecido el bandolerismo, y eso es manifiesta, absoluta y rotundamente falso.

»Si esa campaña obedece á inspiraciones de arriba, nosotros sabemos lo que debemos hacer.

»No parece sino que la existencia de una cuestión internacional delicada autoriza al otro partido gobernante para hacer lo que hace.

»Y mientras esto ocurre con los elementos conservadores, los periódicos radicales suponen que vamos á retrocesos políticos, que realizamos actos arbitrarios, y llegan á unir la amenaza á esos juicios.

»A la amenaza no puede contestar el Poder público mas que en la forma mesurada y tranquila que corresponde á un órgano de derecho y no á un órgano de agresión.

»Pero nosotros, que conocemos la responsabilidad de lo que ha ocurrido y de lo que puede ocurrir, continuaremos con nuestra política, y si la jactancia y la amenaza se quieren convertir en actos, aplicaremos toda la represión jurídica, pero enérgica, que exigen las circunstancias.

»Los de la derecha, diciendo que abandonamos á la Monarquía y hacemos pacto con los republicanos, no nos inclinarán un ápice á modificar la legislación en sentido represivo. Si quieren reformar la legislación, que pidan el Gobierno y que modifiquen entonces el actual estado de derecho.

»Nosotros no lo vamos á modificar, y el partido liberal tampoco puede reformar las leyes en ese sentido.

»Ahora, claro es que no estamos dispuestos á tolerar ofensas á la disciplina del Ejército, que vayan acompa-

ñadas de incitaciones directas de carácter punible, y menos aún excitaciones directas á la revolución...

»Cuando no se ha sabido hacer ésta antes, no hay derecho á andar con amenazas constantes.

»Por lo tanto, en el estricto cumplimiento de las leyes, el Gobierno cumplirá su programa, sin retrasarlo ni modificarlo; porque si resultase que los elementos de la derecha ó de la izquierda nos llevaran á su campo, quienes gobernarían no serían los liberales: gobernaría un arlequín, que por la mañana se disfrazaría de una manera, y por la noche, de otra.

»Y nosotros, creyendo que dentro de la Monarquía se puede realizar una política progresiva, continuaremos aquí, sin importarnos un ardite las impertinencias de la derecha ni las amenazas de la izquierda.

»Si los de la derecha quieren cooperar con nosotros á una política de orden, admitiremos su concurso.

»De igual manera, si los elementos de la izquierda, sin abdicar de sus ideas y de sus convicciones, quieren unirse á nosotros para la ejecución de los proyectos de carácter radical, nos alegraremos mucho.

»¿No quieren eso, y amenazan con la revolución y el escándalo? Pues no habrá revolución ni escándalo, y cumpliremos con nuestro deber.

»De acuerdo con este criterio he escrito á los Gobernadores y á los Fiscales.

»De manera que no habrá ni represión, ni retroceso, ni abandono de nuestras obligaciones.

»Claro que el Gobierno desearía tener el apoyo de todo el mundo; que todos los políticos fuesen ministeriales; pero si me falta ese apoyo, mientras tenga la confianza del Rey, del Gobierno, donde no existe la menor discrepancia, y de la mayoría, seguiremos nuestra obra.

»Esto es lo que he dicho al Rey, acompañándolo con la lectura de datos y documentos.

»Claro es que como hay que amenizar algo las cosas serias, á propósito de esto de las crisis he hecho cuatro chistes y he gastado otras tantas bromas.

»Y, en verdad, el tema sugiere estos regocijados incisos.

»Yo no sé el concepto que tienen de la crisis algunos

elementos. Creen éstos que porque un día se levantan los Ministros de mal humor, se puede originar una crisis; consideran que el Gobierno es un juguete que se da á los chicos para que se entretengan.

»Yo he dicho al Rey: Nosotros consideramos como una prueba de honor y lealtad para la Monarquía, de consideración para el otro partido gobernante, y conveniente para la buena marcha administrativa, que este año se apruebe un nuevo presupuesto. En el Consejo de ayer hablé con los compañeros de este asunto, y decidimos que este año haya nuevos presupuestos, no acogiéndonos al recurso legal de prorrogar los actuales. Y si hay presupuestos, ya se comprenderá que no se puede estar dos meses sin Cortes.

»Por lo tanto, he anunciado que las elecciones municipales se celebrarán el primer domingo de Noviembre, ni antes ni después.

»Lo único que queda sin fijar es la fecha de reunión de Cortes, que está supeditada al término de las negociaciones diplomáticas, y que creo terminarán este mes.

»A propósito de la cuestión internacional, me parece muy bien que la Prensa y los hombres políticos se preocupen de ella. El Gobierno necesita de ésta cooperación.»

Este Consejo fué muy comentado, y las declaraciones del Presidente suscitaron, como era natural, el aplauso de la opinión liberal, los censuras de la Prensa conservadora y la desconfianza de las radicales, los cuales no se encontraban nunca satisfechos de los avances y promesas del Sr. Canalejas.



MES DE SEPTIEMBRE

DIA 1.º— Actitud de los conservadores.—En contestación á las frases que el Sr. Canalejas dedicó en el Consejo del día anterior á los conservadores, *La Epoca*, en nombre de este partido, calificó de «gacetilla de Arlequin» las frases del Sr. Presidente del Consejo, y escribió lo siguiente:

«No. El gobernar no es cosa de conservadores, sino de todo Gobierno. El defender al Trono, al Ejército, á la Constitución, á la ley, todo cuanto sea menester, con toda la represión que el ataque haga necesario, no es cosa de conservadores, sino de todo hombre leal que ha jurado defenderlos. Y por eso también se equivoca el Sr. Canalejas, *y también le consta que se equivoca*, cuando dice que para hacer eso, que es lo único que pedimos, reclamemos el Poder y lo hagamos nosotros.

»Nosotros no pediremos el Poder, ni lo tomaremos, mientras se profese y se practique en un hemisferio de la Monarquía la creencia de que el defenderla á ella, con cuantas esencias soberanas en ella se encarnan, es misión exclusiva del partido conservador, ni mientras en ese hemisferio de la Monarquía se entienda que no es nociva para ésta la política que se viene haciendo, sean cuales sean las muestras que de su horroroso estrago nos dé la realidad.

»¿Está claro?»

Es decir, que el partido conservador no estaría de acuerdo con el liberal ni tomaría el Poder, mientras que los liberales no renunciaran á su política de inclinación á las izquierdas, y no se manifestasen resueltos á ayu-

dar al Gobierno conservador en lo que éste entendía necesario para el mantenimiento del orden.

Maura y Canals.—Más concretamente manifestó esto mismo el Sr. Maura al ilustre periodista Sr. Canals, el cual, contestando á su jefe con la sinceridad á que le daban derecho los grandes servicios que le prestaba, le dijo:

«Esa actitud es indudablemente la más gallarda, y acaso la única que á usted le conviene adoptar; pero exige una segunda parte, que es la de retirarse usted de la política, dejando á la regia prerrogativa en libertad de formar un nuevo partido conservador, partido en el que yo no formaré parte, pero que se haría en tal caso necesario para el interés de las instituciones.»

El Sr. Maura guardó silencio.

La cuestión franco-española-marroquí. — Intervención del Rey.—El corresponsal en San Sebastián de *The New-York Herald* telegraphió lo siguiente:

«Sábese que, como resultado inmediato del viaje del Rey de España á Inglaterra, la actitud de España en lo referente á Marruecos, y su política en dicho Imperio, no será ya un motivo de zozobra para los Gobiernos de Francia é Inglaterra.

»España ha recibido amplias seguridades de que sus derechos, esto es, la zona de influencia concedida por el acta de Algeciras, será plenamente respetada, y de que nada tiene que temer de Francia, á despecho de las voces de alarma de los *africanistas*, en las Cortes españolas y la Prensa.

»España no tendrá que ceder ninguna parte de su territorio á Alemania, como se dijo días atrás, sino que facilitará cualquier arreglo pacífico, en vez de desempeñar el papel de perro del herrero. Y se susurra aquí, entre diplomáticos españoles patriotas, que uno de los grandes resultados del viaje del Rey á Inglaterra será el arreglo del conflicto franco-alemán, y que el recono-

cimiento de un protectorado en Marruecos traerá aparejado para España la realización de su deseo, largo tiempo acariciado, relativo á ir á Tetuán (*controlling Tetuano*, son las palabras textuales), y quizá más allá.»

DIA 2.—La ocupación de Ifni.—Para contestar á lo que decían los periódicos franceses sobre la ocupación de Ifni (Santa Cruz la Pequeña), el Ministerio de Estado remitió á los periódicos de Madrid y envió á los corresponsales de periódicos extranjeros una nota oficial, en la cual se decía:

«La hipótesis de que los proyectos españoles relativos á Ifni tengan un significado poco amistoso hacia Francia ó se relacionen siquiera indirectamente con la existencia de un debate franco-alemán á propósito de Marruecos, sólo puede parecer verosímil no teniendo en cuenta los últimos antecedentes del asunto.

»La cláusula por la cual el Gobierno marroquí debe entregar al español aquel territorio, existe, es cierto, sin haberse cumplido hace cincuenta años; pero, precisamente por eso, los Gabinetes españoles, desde 1908, se han esforzado en obtener su cumplimiento y no han dejado al Maghzen ignorar que España no podía admitir la prolongación indefinida del anterior estado de cosas.»

(Enumeraba varios hechos y argumentos en favor del derecho de España y decía:)

«No debe perderse de vista, en fin, que, al concertarse en 1904 los Gobiernos español y francés sobre la extensión recíproca de sus intereses y la garantía de sus derechos en Marruecos, la cláusula de 1860, que ahora se trata de poner en vigor, fué expresamente salvaguardada.»

DIA 6.—La cuestión de Marruecos.—En Taurit.—Noticias de Melilla hablaban en sentido alarmante. La situación no parecía buena.

El general García Aldave insistió en la petición de

licencia para venir á España. El Ministro le contestó que aguardase allí hasta que él fuese.

Las noticias del campo eran pesimistas. La *harka* aumentaba en número y en propósitos belicosos.

El telegrama oficial dijo lo siguiente:

«Capitán general al Ministro de la Guerra: Continúa, con algunos intervalos, el tiroteo á la posición de Taurit por *harka* nuevamente formada con los revoltosos de la orilla izquierda del Kert, que no se avienen con las cabilas afectas á España, dando por resultado esta disidencia que tan pronto pregonen la reunión de una *harka* como que se acuerde la disolución, según viene ocurriendo en estos días, dando motivo á una gran confusión para poder apreciar concretamente los fines del enemigo, si se tiene en cuenta, además, el carácter versátil de los moros.

»Por nuestra parte, se sigue la acción enérgica del castigo, causándoles la artillería y las ametralladoras considerable número de bajas, teniendo nosotros hasta ahora que lamentar cinco soldados y tres moros adictos heridos, además de algunos mulos y caballos, número relativamente pequeño para las operaciones constantes llevadas á efecto.

»En previsión de que la *harka* tome incremento é intente algún movimiento agresivo, he dispuesto que una fuerte columna de Infantería y Artillería, al mando del general Orozco, ocupe la posición del Harxa, punto estratégico importante, para acudir adonde fuera necesario.

»Comunica el Comandante del cañonero *Concha* que en la zona de la costa del Kert reina tranquilidad, recibiendo los moros con indiferencia la presencia del barco.»

Día 7.—Las huelgas.—La cuestión obrera iba adquiriendo rápidamente verdadera gravedad, pues, como si obedecieran á una consigna, iban declarándose en huelga los obreros de varias importantes poblaciones.

En Bilbao, dondè la promovieron los carreteros, se-

cundados por los cargadores de carbón, se hallaba paralizado el tráfico y se encarecían las subsistencias.

Los huelguistas comenzaban á cometer violencias.

En Málaga estaban en huelga los constructores de carruajes, metalúrgicos, confiteros, peluqueros y agricultores.

En el valle del Turón (Asturias), la huelga de mineros se extendía.

En Valencia habían iniciado la huelga los peluqueros y barberos.

En otros diversos puntos se notaba cierto movimiento de inquietud en las clases obreras.

El Consejo de Ministros se ocupó en este asunto, diciendo el Sr. Gasset á los periodistas lo siguiente:

«La línea de conducta que nos hemos trazado en materia de huelgas es la de imponer respeto á la libertad del trabajo. Pero en Bilbao concurren circunstancias especiales, que acaso prolonguen esta situación excepcional, puesto que los patronos tienen almacenado el mineral necesario para atender á los pedidos.»

DIA 8.—La cuestión de Marruecos.—Ataque de los rifeños.—Se recibieron en Madrid los siguientes telegramas oficiales:

«Melilla, 7.

»Capitán general á Ministro de la Guerra:

»En todo el día de hoy ha aumentado la efervescencia de los moros por nuevos contingentes llegados de la parte de Alhucemas, cuyas cabilas son las que proporcionan más elementos á la *harka*.

»Dada la gran extensión de terreno ocupado por nuestras tropas y la distancia de las posiciones avanzadas á Melilla, de más de 50 kilómetros, se hacen sumamente penosos los convoyes, teniéndose que transportar hasta el agua y la leña, y con objeto de poder atender á estos servicios con el descanso necesario á la tropa y si además se tienen en cuenta las muchas bajas que han sufrido los Cuerpos por los últimos licenciamientos,

recuerdo á V. E. lo conveniente que sería el pronto reemplazo de dichas bajas.»

«Capitán general á Ministro Guerra:

»Durante la noche anterior ha sostenido el enemigo constante tiroteo sobre nuestras posiciones, sin duda para alentar á los refuerzos de varias cabilas de la parte de Alhucemas que, pasando el Kert á gran distancia, tras duro fuego, trataron de envolver nuestra posición; pero advertidas nuestras tropas del movimiento, salieron al encuentro dos escuadrones de Caballería con Policía montada, los batallones de Ceriñola y San Fernando y un contingente de Benisicar, que, en combinación con la columna del general Orozco y la artillería de las posiciones, obligaron al enemigo á una precipitada fuga, abandonando muertos, heridos y efectos de guerra y traspasando el Kert en completa derrota.

»No obstante la tenacidad del enemigo en sostener sus posiciones, que, por último, tuvo que abandonar, nuestras tropas han combatido con gran valor y decisión, causándole gran número de bajas.

»Por nuestra parte, á pesar del rudo combate sostenido, solamente tenemos que lamentar la muerte del oficial de Administración militar Sr. Ramajos Ortigosa, con tres soldados y cuatro policías más, teniendo heridos al teniente Martel, del batallón de Ciudad Rodrigo, y 25 de tropa, de los cuales más de la mitad son de fuerzas indígenas.

»El espíritu de nuestros soldados y moros adictos es excelente.»

La importancia de estas noticias estaba en que los moros, de agredidos, se habían vuelto agresores en pleno día.

Los Ministros se reunieron para tratar el asunto. El Sr. Canalejas dijo después:

«Esta cuestión de Melilla ha planteado un problema.

»Como nosotros hemos traído á la Península un número relativo de gente licenciada y como es preciso quizá aproximarse á Alhucemas para castigar á estos

indígenas en su mismo territorio, el Capitán general ha pedido que se cubran las bajas producidas por el licenciamiento.

»He acordado con el Ministro de la Guerra que esas fuerzas se envíen hoy mismo, y supongo que ya estarán enviadas ó en camino.»

En efecto, en seguida el general Luque dió á los Gobernadores militares de Málaga, Valencia, Córdoba, Granada y Campo de Gibraltar las órdenes para el movimiento de fuerzas, y á las diez de la noche se recibía en el Ministerio el parte de hallarse embarcados y dispuestos á zarpar la brigada de Málaga, regimientos de Borbón y Extremadura, la media brigada del Campo de Gibraltar, batallones de Segorbe, Talavera y Chiclana, y el regimiento de Cazadores de Caballería de Alcántara, de guarnición en Valencia.

Esta noticia y este envío de fuerzas no causaron buen efecto en la opinión.

Supuesta frase del Rey.—En esta fecha dijo *La Epoca* lo siguiente:

«Publicó *The Daily Mail*, y está rodando mucho por la Prensa extranjera, una anécdota respecto de la estancia reciente del Rey en Bilbao, que, á nuestro juicio, ha debido merecer alguna atención de parte del Gobierno.

»Dícese en esa información que S. M. había dispensado á un republicano bilbaíno, que con una Comisión le saludara, acogimiento tan cordial, que había llegado á decirle:

»—Si yo no hubiera nacido Rey, sería republicano.

»La cosa es totalmente inexacta, y como no es para favorecer al Rey más que entre sus más encarnizados enemigos, creemos lamentable que se haya inventado, y que no se haya rectificado como correspondía.

»En primer lugar, D. Lino Rúa, que es la distinguida persona de quien se trata, ostentó sus convicciones republicanas hace muchos años, hallándose ahora muy

lejos de ser un militante del republicanismo de tea y trabuco que priva al presente.

»Y la frase única que el Rey, informado de tales antecedentes, le dirigió sobre el particular, fué ésta:

»—Tengo satisfacción en saludar á un republicano como usted. Usted aboga por la libertad, y ¡crea usted que yo soy bastante liberal!

»Eso fué todo. Lo demás, una invención tendenciosa y hostil del corresponsal.»

DIA 9. — La huelga en Bilbao.— En esta capital alcanzaron bastante gravedad los sucesos de la huelga.

A pretexto de que no querían estar custodiados por la fuerza pública, se declararon en huelga más de 2.000 operarios de las fábricas «Vizcaya» y «Altos Hornos».

En Begoña, los huelguistas, llevando delante á las mujeres, atacan á los obreros que querían trabajar.

Los huelguistas de «La Vizcaya» se encaminaron hacia el Desierto, parando al paso todas las fábricas del trayecto.

En vista de que los grupos aumentaban por instantes y pedían á gritos la libertad de quince individuos presos el día anterior por ejercer coacción sobre unos carreteros, las fuerzas dieron una carga para disolverlos, y de ella resultaron dos heridos, uno de los cuales fué un niño de doce años, que recibió un sablazo relativamente grave en la cabeza, y fué curado en el botiquín de la fábrica de «Altos Hornos». El niño se llamaba Moisés Antolin. Cuatro huelguistas que fueron detenidos pasaron al cuartel de la benemérita, situado en el barrio de San Vicente. Durante la colisión hubo incidentes aislados, como la rotura de las vidrieras de una tienda de ultramarinos por un grupo de huelguistas furiosos.

Una Comisión de obreros, seguida de más de 200, entre huelguistas y curiosos, se dirigió al cuartel de la Guardia civil para pedir la libertad de los detenidos, y en el trayecto obligó á suspender el trabajo en todas las obras.

Jamás hubo en Bilbao un paro tan completo y tan absoluto.

El Gobierno estaba preocupadísimo con la huelga de Vizcaya: lo revelaba este telegrama que el Sr. Canalejas envió al Gobernador:

«Comprendo y comparto sus contrariedades, luchando con tanta intransigencia. Los elementos patronales, fuerza, al fin, conservadora y social, están interesados, con toda clase de prestigio y aun de provecho para el porvenir, en que España consiga el triunfo en sus negociaciones internacionales y salve sus prestigios en África. No se concibe que, reservándose para en su día la batalla que desean en holocausto de la Patria, y respondiendo á los requerimientos del Gobierno de la Nación, no admitan ahora soluciones de concordia, aunque sean temporales. En otros puntos se toma por pretexto lo de Bilbao. Todo eso es un daño á España, y sea cual fuere la razón y la justicia de los patronos, debía pesar en el ánimo de éstos.

»No sé si ha hablado V. S. con los representantes de la provincia, que son hombres parlamentarios y deben comprender, de seguro, que no es esta la hora de las intransigencias.

»En este momento se acaba de recibir un telegrama del Gobernador de Oviedo, diciendo que persistirá la huelga de Oviedo ó no, según persista ó no la de Bilbao.»

El Gobierno envió fuerzas á Bilbao.

Los sucesos de Penagos.—Continuaba la racha de sucesos trágicos.

En Penagos, que es un centro donde habitan la mayoría de los mineros de la zona de Cabarga, ocurrieron sucesos gravísimos.

El pueblo carecía de agua, sin que pudieran conseguir remedio á su mal. En la mañana de este día, estaba reunido el Municipio en sesión, y, aprovechando tal circunstancia, todos los obreros de las minas, con sus mujeres y sus hijos, en número de más de mil, pidieron que se les permitiese presenciar el acto y que delante

de ellos se discutiera la cuestión de las aguas. Al efecto, se presentaron en actitud amenazadora ante la Casa Consistorial de Penagos.

El Alcalde accidental se negó, y, con un cabo y tres guardias civiles, cuyo auxilio había reclamado, temeroso de una agresión, salió á la plaza y dijo á los manifestantes que si querían presentar reclamaciones, nombraran una Comisión.

Los manifestantes, excitadísimos porque en las palabras del Alcalde accidental creían ver una nueva é intolerable dilación, quisieron entrar en el edificio á viva fuerza. Se opuso la Guardia civil, y entonces estalló la ira de la muchedumbre.

Contra la fachada del Ayuntamiento se estrelló una nube de piedras y á las piedras siguió un fuego graneado de tiros de revólver.

Los amotinados más próximos á la puerta del Ayuntamiento arremetieron frenéticos contra los guardias civiles y forcejearon con ellos para arrebatarles las armas.

El cabo, sujeto por varios, fué desarmado prontamente, y, con su propio fusil, le atravesaron el pecho de un balazo. Cayó desangrándose en el zaguán del Ayuntamiento.

Los tres guardias se defendieron bravamente contra las mil personas enfurecidas que pretendían destrozarlos. Dos de ellos recibieron heridas en la cabeza y los brazos y el otro resultó milagrosamente ileso.

La pelea fué larga y enconadísima. Los guardias eran agredidos á tiros y contestaban en la misma forma con sus fusiles. Cuatro mineros rodaron muertos, y otro, gravemente herido, falleció á poco de ser retirado del lugar de la lucha. Además, muchos manifestantes heridos fueron llevados á sus casas en brazos de sus compañeros. Poco después se retiraban los manifestantes. Habían disparado más de cien tiros contra la Guardia civil.

El suceso causó impresión.

Al día siguiente se recibieron los siguientes detalles, enviados por el Gobernador, que fué personalmente al lugar de los sucesos:

«Los guardias civiles extremaron su prudencia, como lo prueba el hecho de haber disparado al aire, comprobado por los proyectiles incrustados en la parte alta de la casa de enfrente, que pertenece al médico titular.

»Las personas imparciales me han manifestado que habían observado entre los amotinados la presencia de otras personas desconocidas en la localidad.»

DIA 10.—La huelga de Bilbao.—Continuaba la gravedad de la situación, habiéndose producido nuevos disturbios que originaron choques con la fuerza pública y ocasionaron algunos heridos.

La Comisión de la huelga de la zona fabril acordó formular las siguientes peticiones:

«Primera.—Retirada de las fuerzas para entrar al trabajo.

»Segunda.—Que todos los embarques y desembarques que se realicen en los muelles sean hechos por la Sociedad de Cargadores de los muelles, como se efectúa en la fábrica de Baracaldo.

»Tercera.—Aumento de 50 céntimos en el salario, sin aumento de toneladas ni disminución del primero.

»Cuarta.—Que no haya represalias por parte de patronos ni obreros después de terminada la huelga.

»Quinta.—Reconocimiento de las Sociedades obreras.»

El Sr. Canalejas, hablando de la huelga, dijo:

«Parece que los patronos están disgustados por el telegrama que ayer envié al Gobernador.

»El telegrama no era para darlo á la publicidad, pues se trataba de unas órdenes que se dirigían á aquella Autoridad.

»Pero, puesto que se ha publicado, no me arrepiento de ello, pues yo acudo á todos los medios para procurar el arreglo de los conflictos.

»Es necesario que, tanto por parte de los obreros como de los patronos, se nos ayude á buscar una solución para este y otros conflictos.

»Ahora los obreros no se limitan en Bilbao á pedir mejoras, pues ya exigen como condición para trabajar que sean retiradas las fuerzas allí reconcentradas.

»Las tropas enviadas para mantener el orden ya están allí.

»Con ellas no mantenemos ni los derechos de los obreros ni los de los patronos, sino simplemente una imparcialidad completa en favor de unos y otros, y sin violencias para nadie.»

DIA 11.—La huelga general en Bilbao.—Se agravaron mucho los acontecimientos. A excitación clandestina de los anarquistas, se declararon en huelga todos los trabajadores de la cuenca minera.

En Baracaldo ocurrieron graves colisiones, ocasionando un muerto y varios heridos. Por la noche, el Comité de la Federación de Sociedades obreras declaró, por unanimidad, la huelga general.

No obstante, á excitación del Gobernador civil, señor Novella, se acordó no declarar aún el estado de guerra.

La huelga general en Asturias.—En esta fecha se declaró la huelga general, comprendiendo Langreo, Mieres, Figaredo y Riosa, y, además, un grupo de las minas de Comillas; en total, 15.000 huelguistas.

Comenzaron por apalear á un obrero que no quiso seguirles.

Noticias posteriores añadían:

«En la cuenca de Comillas huelga toda la mina «Constanza», trabajándose en las demás. Se teme que á la salida tome mal aspecto el conflicto.

»Ha habido colisiones entre los huelguistas y las fuerzas de la Guardia civil, que protegen la vía férrea y el depósito de dinamita.

»Se calcula en 20.000 el número de huelguistas.

»Han llegado los diputados á Cortes Sres. Azcárate, Pujol y López Muñoz, enviados por el Gobierno para buscar una solución.»

Como las cabilas de Marruecos.—Se recibieron los siguientes telegramas:

«Por cuestiones políticas, aun no bien aclaradas, agredieronse anoche en la plaza del pueblo de Argamasilla de Calatrava los dos bandos en que está dividido el vecindario: amigos y enemigos del Alcalde. Entre unos y otros cambiáronse más de cien disparos, y de la contienda resultaron muertos Jacinto Pardo y Faustino Escobar, y heridos Agustín Carrión Gómez y Ginés Calle Dotro.

»El Juzgado ha detenido á los primeros contribuyentes D. Federico Pasamontes y Belmonte y D. Santiago Maestre, y á D. José Antonio Rosales Tardío, hijo del Alcalde.

»Aun no se conoce á ciencia cierta la causa de la colisión »

La República portuguesa reconocida por España.—De Lisboa se recibieron las siguientes noticias:

«La República portuguesa ha sido reconocida hoy por los Gobiernos de España, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia.

»Anoche se celebró en la Legación española una reunión, á la que, además del Marqués de Villalobar, representante de España, asistieron los de los citados países para ultimar los detalles del reconocimiento.

»Los cinco diplomáticos se trasladaron esta tarde á la Presidencia del Consejo de Ministros, donde les aguardaban el Presidente y el Ministro interino de Negocios Extranjeros, y allí se efectuó el solemne acto.»

La cuestión de Marruecos.—**La «harca», disuelta.**—Se recibió el siguiente telegrama oficial, que consignamos por la relación que tiene con sucesos posteriores:

«Melilla, 10.

»Desde el combate del 7, que, por noticias confirmativas, han sido muy numerosas las bajas en el enemigo,

puede considerarse la *harka* casi disuelta, no siendo ya hostilizado nuestro ganado cuando hace aguada en el Kert; de jo encargado de las fuerzas avanzadas al general Ordóñez, que situará y combinará posiciones, según convenga.»

DIA 12.—La cuestión de Marruecos.—El combate del Kert.--No obstante lo dicho en telegramas anteriores respecto á la disolución de la *harka*, los moros volvieron á atacar con ímpetu á nuestras fuerzas, originándose un combate durísimo, en el cual, si bien nuestras fuerzas obtuvieron la victoria, fué á costa de sensibles pérdidas.

Véase lo que decían los telegramas oficiales:

«Melilla, 11.

»Capitán general á Ministro Guerra:

»Se ha efectuado el cambio de posiciones convenientes, que anuncié á V. E., desalojando Talurit y ocupándose Imarufen é Iz-Hafen, quedando encargados de ellas los generales Ordóñez y Orozco, con la incorporación de algunas fuerzas necesarias. Al verificarse la operación hubo un ligero tiroteo sin consecuencias.»

«Melilla, 12.

»Capitán general á Ministro Guerra:

»Por confidencias del Comandante militar de Alhucemas, tuve noticia que se pretendía nuevamente hostilizar nuestras posiciones avanzadas por numerosa *harka*, rápidamente formada con contingentes de algunas cabilas más importantes de dicha región, principalmente de la de Beni-Urriaguel, efectuando el movimiento esta madrugada; y, según me comunica el general Ordóñez, desde Iz-Hafen se entabló duro combate en todo su frente, con nutrido y muy cercano fuego, durando desde las cuatro y quince hasta las ocho de la mañana, dando por resultado fuera el enemigo completamente rechazado hasta el otro lado del Kert, dejando en nuestro poder 76 muertos contados y reconocidos muchos de ellos de las cabilas de Beni-Sidel y Beni-

Urriaguél, dejando, además, 63 fusiles con bastantes municiones y arrastrando gran número de heridos, viéndose más bajas en la otra orilla del río.

»Por nuestra parte, tenemos que lamentar la muerte del Coronel del regimiento de San Fernando, dos Oficiales, diez soldados y tres de la Policía indígena; y heridos cuatro Oficiales, 20 soldados y 23 de la Policía.

»La columna del general Orozco ha tenido también fuego; pero aun no conozco detalladamente su importancia y número de bajas.

»Nuestras tropas se han batido con gran arrojo, demostrando excelente espíritu.»

Jefes y Oficiales muertos y heridos.—Aparte el coronel Astillero, hallaron muerte heroica en el combate los oficiales del regimiento de San Fernando señores López Soler y Escario. Este último era un joven Teniente que se había incorporado hacía pocos días á aquella fuerza.

Estaban heridos los tenientes del regimiento de Africa Sres. La Lama, Carpintier y García Martínez, y los de Artillería Sres. Zacaci, Berard y García.

La columna Orozco regresó á Imarufen después de llegar hasta las mismas aguas del Kert persiguiendo al enemigo. Tuvo dos muertos y 20 heridos.

Las huelgas se agravan.—Suspensión de garantías y estado de guerra en Vizcaya.—La situación de la capital y zona minera de Vizcaya era gravísima. Acordado el paro general, fué planteado con gran unanimidad, aunque en muchos casos por coacciones é imposición de los huelguistas.

Aparte de los trabajadores de las fábricas, holgaban carreteros, descargadores, panaderos, ferroviarios, tranviarios, tipógrafos, vendedores de leche y otros muchos oficios, aunque ya decimos que, en muchos casos, obedeciendo á imperiosas coacciones.

Varias fábricas trataron de resistir; pero en vista de la falta de fuerzas en las Autoridades para defender la libertad del trabajo, se vieron obligadas á suspender los trabajos.

A las cinco de la tarde se reunió la Junta de Autoridades en el despacho del Gobernador civil. El Sr. Novella declaró que la situación era para él difícilísima, porque no disponía de fuerzas suficientes para atender á todas las solicitudes que se le dirigían; y ya que el Gobierno no podía enviarle más Guardia civil, creía llegada la hora de entregar el mando á la Autoridad militar.

Conformes, desde luego, el Presidente de la Audiencia y el Gobernador militar, á las siete de la tarde salió una compañía del regimiento de Garellano y proclamó la ley marcial. Acto seguido se publicaron los bandos de los Gobernadores civil y militar.

Intervención de Pablo Iglesias.—Ya había estado en Bilbao el Sr. Soriano conferenciando con obreros y Centros societarios acerca de la huelga, marchando luego á Santander y á otros centros obreros.

En este día fué el jefe socialista, D. Pablo Iglesias, el que intervino en el asunto.

Llegó á Sestao con Perezagua. Dirigiéronse al Centro obrero, ante el cual había estacionada gran muchedumbre.

Iglesias habló desde el balcón. Fueron sus palabras un consejo de calma y cordura, diciendo á los obreros que debían mantener firmemente la lucha; pero sin perder la serenidad, evitando el derramamiento de sangre. Aconsejó á los huelguistas que le escuchaban que se trasladaran á Baracaldo para asistir al mitin que se iba á celebrar.

Terminó diciendo que la finalidad de los explotadores de Vizcaya es aniquilar la organización y dar una sangría á la clase obrera.

«Lo primero—añadió—será imposible conseguirlo, y para evitar lo segundo necesitan tener los obreros gran serenidad y mucho tacto, al par que gran firmeza.»

Los patronos al Sr. Canalejas.—Los patronos expidieron el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

»Por conducto del Gobernador hemos tenido conocimiento del nuevo telegrama de V. E. Reunida hoy nuevamente la asamblea de patronos, éstos, por unanimidad, han acordado ratificar los poderes á la Comisión de mi presidencia y en las mismas condiciones de antes. Las asambleas patronales no solicitan de V. E. más que el mantenimiento del orden público, el de libertad de trabajo, y, sobre todo, el amparo de esos obreros nuestros que, por el deseo natural de sustentar á sus familias, son tratados como fieras por los huelguistas. El ejemplo inmediato tiénelo V. E. en lo ocurrido anoche en Portugalete, donde ya, no sólo se han contentado con atropellos en la vía pública, sino que han allanado é invadido los hogares domésticos, sin que haya habido fuerza pública que los haya protegido.

»Además, tenemos el sentimiento de decirle que, desgraciadamente, el orden público y la libertad del trabajo han desaparecido de Vizcaya durante todo el día de hoy. Cumpla imparcialmente V. E. con los deberes de gobernante y recibirá el aplauso de los buenos ciudadanos.—Por la Comisión de huelga, el Presidente, *Ignacio de Ituarte.*»

La huelga de Asturias.—La situación en la zona minera de Asturias era también gravísima.

Se habían declarado en huelga 20.000 mineros.

En Mieres hubo varios choques entre los huelguistas y los trabajadores que se negaban á secundar su actitud.

En las cuencas del Turón y Aller ocurrieron hechos de extraordinaria gravedad.

A las dos de la madrugada los huelguistas pretendieron volar uno de los puentes de la línea del ferrocarril Vasco-Asturiano, entre las estaciones de Ujo y Figaredo.

Para realizar su propósito emplearon varios cartuchos de dinamita, que se supone robados en los depósitos de Mieres.

Solamente lograron los autores del atentado desviar dos viguetas.

Hubo que suspender la circulación de trenes mientras se reparaban á toda prisa los efectos de la explosión. En este trabajo se ocupaban numerosos obreros, protegidos por fuerzas de la benemérita.

A la una de la tarde reanudaron sus tareas los trabajadores de la fundición de Comillas. El principal propósito de los huelguistas era impedir que siguiesen trabajando los mineros que no se habían adherido á la huelga, y á tal efecto se reunieron en grupos numerosísimos que recorrían toda la zona, corriéndose por las cuevas de las montañas, salían al encuentro de los obreros que iban al trabajo y realizaban coacciones.

En Málaga.—También era grave la situación de Málaga, pues aunque los huelguistas se mantenían aún dentro de la legalidad, su número aumentaba cada vez más.

La actitud del Gobierno.—Se reunió el Consejo de Ministro para tratar de las cuestiones pendientes.

Véase cómo dió cuenta de la reunión el Sr. Gasset:

«El Jefe del Gobierno hizo un discurso exponiendo la gravedad de la situación, para terminar proponiendo á sus compañeros lo que á juicio suyo procedía hacer.

»Expuso minuciosamente los antecedentes de estas huelgas, con especialidad las que, comenzando en Bilbao, tienden á extenderse, también con caracteres alarmantes, por Santander y Asturias.

»Recordó confidencias é informes adquiridos hace tiempo por el Gobierno, que anunciaban este movimiento huelguista para el actual mes de Septiembre, como, en efecto, se ha verificado, si bien adelantándose unos días, pues la fecha señalada por los directores del movimiento era del 15 al 20 de este mes.

»Estudió con toda clase de detalles la iniciación de la huelga de Bilbao, los procedimientos de violencia que se vienen empleando desde el primer día, los elementos extraños que se han mezclado en el conflicto y otra porción de pormenores que tiene el Gobierno, para demostrar, según dice, que se trata de un movimiento re-

volucionario, pensado y preparado con gran anticipación.

»Llegado á este punto de su discurso el Sr. Canalejas, dirigió á sus compañeros la siguiente pregunta:

»¿Está el Gobierno decidido á hacer frente á la situación con toda la energía que demanda la gravedad de las circunstancias?

»La contestación fué afirmativa y unánime. Todos los Ministros convinieron con su Presidente en que, por doloroso que sea en este caso el cumplimiento del deber, hay que reprimir rápida y enérgicamente lo que el Gobierno estima, más que huelgas, movimiento revolucionario.

»Después de este asentimiento de los Ministros se aprobó la suspensión de garantías en Vizcaya, y el Sr. Canalejas indicó que tal vez fuese necesario suspenderlas en toda España.

»Los Ministros le autorizaron también para ello, dándole un absoluto voto de confianza para que en el momento que lo estime preciso, y sin necesidad de reunir el Consejo, ponga á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda la nación.

»El voto de confianza fué extensivo también para cuanto se refiere á la represión dura y rápida de las huelgas y de los directores del movimiento.

»Luego los Sres. Canalejas, Barroso y Luque expusieron las medidas tomadas, las órdenes dadas á las Autoridades civiles y militares, y el envío de tropas á Bilbao, Asturias y Santander.

»Al capitán general de la sexta región, Sr. Aguilar, que ayer mismo marchó de San Sebastián á Bilbao, se le han dado órdenes de que proceda con muchísima energía.

»Estudió el Consejo las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil de que puede disponer en toda España, y resultó una suma de más de 100.000 hombres, sin contar, como es natural, las que están en Africa.»

Canalejas á Palacio.—Avisado el Sr. Canalejas durante el Consejo de que el Rey se encontraba ya en

Palacio, salió de Gobernación, celebrando con D. Alfonso una larga conferencia, terminada la cual el Presidente volvió á donde seguían reunidos sus compañeros.

El Jefe del Gobierno dió cuenta á D. Alfonso del estado de las huelgas, de los acuerdos acabados de tomar en el Consejo y de las órdenes enérgicas transmitidas á las Autoridades de las regiones donde se desarrollaba el gravísimo conflicto obrero, y S. M. firmó el decreto suspendiendo las garantías en Vizcaya, que al día siguiente publicó la *Gaceta*.

Manifestaciones de Canalejas.—Hablando con los periodistas, amplió el Sr. Presidente del Consejo las manifestaciones respecto á la actitud del Gobierno, diciendo:

«La situación, hay que decir ante todo la verdad, es grave, verdaderamente grave, y tiene un carácter revolucionario.

»Lo que comenzó siendo una protesta obrera, con huelgas más ó menos importantes, se ha convertido en violentísimas manifestaciones contra el orden y la tranquilidad públicas, provocadas por elementos que, bastardeando la índole inicial del movimiento, pretenden quebrantar la paz de la nación.

»Esto no ha de consentirlo de ninguna manera el Gobierno. No lo consentirá.

»Yo—añadió el Sr. Canalejas—no hablo ya de paz ni de concordia. Buscan la revolución, pues daremos en firme la batalla.

»Seremos severos, pero no crueles.

»Tenemos en la Península y en Melilla 112.000 soldados, y si preciso es disponer de 73.000 que hay en la Península, los utilizaremos enviándolos á Vizcaya. Para el resto de España tenemos bastante con la Guardia civil.»

Después llegó el Ministro de la Guerra, que dijo:

«Se han dado ya las órdenes oportunas para movilizar fuerzas de Oviedo, Valladolid, León, Palencia, San

Sebastián y Vitoria. Algunos regimientos han salido ya para los puntos á donde se les ha destinado.»

La opinión pública.—Un importante periódico, expresando el estado de la opinión pública, decía:

«La opinión, con la perspicacia y la clarividencia de todo juicio colectivo, advierte que estas huelgas de ahora han ido complicándose y agravándose sin razones serias, por fútiles pretextos, notándose en ellas el evidente deseo de crear un conflicto al Gobierno y al país, precisamente en los momentos en que España interviene en una difícil y compleja negociación diplomática y en que resucita el peligro de Melilla, como si todo ello fuese un retablo, cuyas figuras manejan á su antojo voluntades ocultas.

»¡El derecho á la huelga! No lo discute hoy nadie; no lo niega nadie, y, en realidad, nadie puede decir que no se hace de él un amplísimo uso; pero ¿cómo puede ser el derecho á la huelga un derecho que faculte para asaltar fábricas y volar puentes y apalea a los obreros que no quieren holgar?

»El Gobierno cumple su deber declarando que está dispuesto á reprimir con toda la energía que sea necesaria ese movimiento revolucionario que viene á perturbar la vida nacional en momentos difíciles.»

DIA 13.—Estado de las huelgas.—La situación continuaba siendo grave. Véase lo que comunicaban de diferentes puntos:

EN VIZCAYA.

«Bilbao, 13 (2.10 t.).

»Sigue la misma situación y el aspecto de la población es igual que ayer.

»Los establecimientos están cerrados, excepto las farmacias, ultramarinos, barberías, estancos y tabernas.

»En las estaciones, fábricas y puntos estratégicos de la población vigilan fuerzas numerosas del Ejército.

»Grupos de huelguistas, en actitud pacífica, recorren la población, inspeccionándolo todo.

»Llegó el capitán general, Sr. Aguilar.

»Por las calles transita poca gente y la inquietud es muy grande.

»Patrullas de Caballería vigilan constantemente.

»En Bilbao el paro es completo y general. En algunas fábricas del extrarradio trabajan *esquirols*.

»Los trenes de Portugaleta á Las Arenas no circulan, por falta de maquinistas.

»A las nueve de la mañana salió de la estación de Bilbao para Las Arenas un tren protegido por la fuerza pública, llegando hasta Lamiaco, donde se retiró, porque los huelguistas habían levantado la vía en una gran extensión.

»Los tranvías de Durango circulan protegidos por la fuerza pública.

»También se ha intentado la circulación de los tranvías urbanos de Bilbao. A las ocho y media de la mañana salieron de las cocheras seis motores y bajaron al casco de la población para empezar el servicio. Cada coche iba custodiado por cuatro soldados de Infantería. Al llegar los coches á la desembocadura del Arsenal, los grupos de huelguistas que estaban en el paseo se abalanzaron sobre los carruajes con el propósito de asaltarlos, increpando é insultando á los *esquirols*. En un momento se reunieron varios centenares de huelguistas y apedrearon á los *esquirols*, rompiendo los cristales. Los soldados cargaron los fusiles é hicieron dos disparos, causando el consiguiente pánico y carreras.

»Hoy no se han publicado periódicos.

»En «La Vizcaya» están paralizados los trabajos, y también han cesado hoy los obreros de los Astilleros del Nervión, de Martínez Rivas, á pesar de que este patrono, disintiendo de los demás, hubo en otras ocasiones accedido á las peticiones de los obreros.

»La huelga se extiende á toda la provincia. De todas partes se reciben telegramas pidiendo fuerzas. En Algorta, el Alcalde y los vecinos se han armado para defender al pueblo contra los huelguistas. Anoche llegaron á dicho pueblo nueve panaderos con propósito de paralizar los trabajos, siendo rechazados por más de cien jóvenes, con el Alcalde á la cabeza, armados de

escopetas, rifles y revólvers. Para hacerles regresar al punto de donde procedían, les ordenaron formar militarmente de dos en fondo, acompañándolos al límite del pueblo.»

EN ASTURIAS.

«Gijón, 13 (2 t.).

»El paro en todas las minas de Asturias es completo, incluso en las de Comillas, donde nunca lo hubo.

»En el valle de Langreo estaba anunciada una manifestación de 8.000 mineros. El Gobernador la prohibió; pero los mineros anunciaron que, á pesar de la prohibición, la celebrarían.

»En vista de esto, el Jefe de la Guardia civil dijo al Gobernador que debía dejarlos mientras no se extralimitasen.

»La situación es gravísima.»

EN ANDALUCÍA.

«Málaga, 14 (1,10 m.).

»Ahora termina la reunión celebrada en el despacho del Gobernador. Asistieron el Alcalde, los diputados Sres. Salcedo y Armasa, el Presidente de la Cámara de Comercio y algunos patronos.

»Después de larga conferencia, se allanaron los patronos á realizar nuevas negociaciones, si los tres gremios del muelle lo consentían. En su vista, se reanudarán las reuniones mañana.

»Los tranvías suspendieron el servicio por haber encontrado todas las agujas levantadas.

»También suspendieron las funciones los teatros.

»A última hora de la noche ha habido varios desórdenes.

»En la plaza de Santa Isabel se formaron numerosos grupos de huelguistas y la Guardia civil intentó disolverlos. Como se resistiesen, los guardias dieron una carga, ocasionando ésta carreras y los consiguientes sustos. Después se restableció la tranquilidad.»

«Sevilla, 13 (11,50 n.).

»En el Centro de las Sociedades Obreras se ha celebrado una reunión de los delegados de las Sociedades

adheridas al mitin de solidaridad de los obreros doradores, para tratar si procedía la huelga general ante la conducta de los patronos.

»Durante la manifestación de los corchotaponeros de esta tarde, el escribiente de la fábrica Mayor, D. José Calzada Calvo, fué agredido por los obreros, por oponerse á que entrasen éstos en la fábrica para llevarse los que allí trabajaban. El agredido recibió una puñalada en la frente.»

Consejo con el Rey.—A las diez y media de la mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de Ministros, que fué breve. Acerca de él manifestó el Presidente:

»No he considerado necesario hacer un extenso discurso, por lo cual he hablado un cuarto de hora escaso para señalar al Monarca los hechos concretos de la actual situación en Melilla y en el Norte de España.

»He recordado al Rey que el Gobierno ha seguido con gran atención el desarrollo de la huelga de Bilbao, por lo cual hace bastante tiempo anunciaba el actual conflicto.

»El mismo Rey, á su vez, me recordó que cuando estuvo en Inglaterra ya le había dicho yo que en Septiembre estallarían huelgas en Bilbao y otros puntos de España.

»Algunos Gobernadores tenían antecedentes de este conflicto y se apresuraron á comunicármelos.

»Cuando estuve en San Sebastián con el Monarca este verano, tuve ocasión de hablar con el Capitán general de la región y también le advertí que sería casi seguro que tuviéramos que hacer frente á las huelgas, por lo cual era conveniente la adopción de medidas relacionadas con la distribución de fuerzas.

»Como ustedes ven, mis predicciones se han cumplido y han surgido las huelgas que temíamos.

»Sobre estas cuestiones planteadas, tanto los patronos como los obreros desfiguran los hechos según les conviene, y por ello, tanto mis amigos políticos como mis enemigos tienen base para dirigirme censuras.»

Mitin de protesta.—Por su parte, algunos elementos obreros celebraron en Madrid un mitin para protestar contra la conducta del Sr. Canalejas con los obreros de Vizcaya.

La cuestión de Marruecos.—Los ataques de la «harka».—Dijo el *Diario Universal*:

«El Ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al general Aldave preguntándole cómo es que habiendo dado por disuelta la *harka* en sus despachos anteriores, había aparecido, hasta el punto de atacar nuestras posiciones. Añadía que si era por falta de confidentes ó por mal servicio de éstos, ponía á su disposición cuantos medios fuesen necesarios para remediar estas deficiencias.

»Contestó el general Aldave, en un extenso telegrama, que el servicio de confianzas está perfectamente montado; pero que como la *harka* no es un ejército europeo, se disgrega y se rehace con la mayor facilidad, bastando la presencia de elementos de las cabilas del Sur, animados por las predicaciones de los santones y por la ambición al botín, para que los cabileños se unan á ellos y ataquen á las columnas españolas.

»El Gobierno en este punto no puede hacer otra cosa que atenerse á los informes del Capitán general, en quien tiene plena confianza.»

También el Sr. Canalejas se expresó así, hablando con los periodistas.

DIA 14.—Estado de las huelgas.—Era el siguiente:

VIZCAYA.—Telegrafiaron de Bilbao:

«La situación es la misma que en días anteriores.

»Escasea el pan. El paro es completo.

»El tren que salió para Santander á las siete de la mañana encontró la línea cortada en una extensión de 100 metros en la estación de Zamarillo. En el puente próximo los rieles estaban doblados.

- »El tren retrocedió para Bilbao.
- »Una brigada de obreros se negó á trabajar, por miedo á los huelguistas.
- »Un tren que venía á Bilbao desde Valmaseda con pan y víveres fué apedreado y asaltado por los huelguistas, quienes se apoderaron de todas las mercancías.
- »En la línea del ferrocarril minero á Galdames ha sido volado un puente con dinamita.
- »Escasean el pan y los víveres.
- »Los trenes de Las Arenas y Portugalete continúan paralizados, así como los tranvías urbanos.
- »Se asegura que han sido detenidos el Dr. Medina-veitia y otros caracterizados socialistas de Baracaldo y Sestao.
- »El Capitán general ha ordenado la clausura de los Centros obreros.
- »Hoy se ha intentado poner en circulación veinte tranvías con ingenieros militares; pero se desistió después. Se trató de llevar á los pueblos ribereños la correspondencia estos días en tranvías; pero también se desistió de ese propósito. Se llevó en vapor.»

«San Sebastián, 14 (2,50 m.)

- »A media noche ha terminado la Asamblea de la Federación de las Sociedades Obreras de esta capital, reunida para tratar si procedía declarar la huelga general mañana, como acto de solidaridad con los obreros de Bilbao.
- »Después de amplia discusión, por 97 votos contra 64 se acordó no declarar mañana la huelga general; pero se facultó á la Junta directiva para declararla cuando lo crea oportuno.
- »En Pasajes, mañana se declararán en huelga los descargadores del muelle, los toneleros y otros oficios.»

«Vitoria, 14.

- »Dícese que han llegado de Bilbao emisarios de la Junta de huelga para gestionar la adhesión de los obreros de Vitoria.
- »A causa de la anormal situación se ha suspendido

el servicio de automóviles y coches entre Vitoria y Bilbao. Los viajeros van por Durango.»

ASTURIAS. -Dijeron desde Oviedo:

«El Alcalde de Mieres comunica por teléfono al Gobernador que está resuelta la huelga y que mañana acudirán al trabajo todos los huelguistas de la cuenca minera. La base del arreglo fué la que llevó ayer la Comisión de Diputados á Cortes y el Presidente de la Diputación. Es admitir al obrero despedido Jesús Rodríguez cuando, á juicio del Director, haya purgado la falta cometida. Se cree que el plazo será de seis ú ocho días.

»Renace, pues, la tranquilidad en aquellos contornos, y desde mañana se empezará allí á hacer la vida normal.»

Gestionaron esta solución los diputados á Cortes por la provincia, Sres. Pedregal, García San Miguel y Alas Pumaríño.

El Gobernador comunicó la solución al Gobierno.

SANTANDER.—He aquí las noticias recibidas:

«Está cortado el telégrafo y el teléfono con Bilbao. La incomunicación es completa.

»En este momento regresan los viajeros que salieron esta mañana para Bilbao, por no haber podido pasar de Sodupe, donde los huelguistas de Vizcaya detuvieron el tren.

»Hoy llegó á Castrourdiales un vapor con objeto de conducir pan, encargado de Algorta.

»Grupo de mineros impidió el embarque. Entonces el vapor marchó á Santoña. Dicho grupo de obreros, en número de 60, ha amenazado á los patronos panaderos, si fabrican pan para Vizcaya.»

ANDALUCÍA.—Dijeron desde Málaga:

«La población y el puerto presentan aspecto tristísimo, como consecuencia de la paralización casi total del

movimiento, contrastando esto con la animación extraordinaria que reinaba otros años por esta misma época.

»Durante toda la mañana ha habido coacciones é incidentes, teniendo que intervenir la Guardia civil.

»Se produjo gran alarma y el comercio cerró las puertas.

»Algunos huelguistas fueron á los almacenes de pasas y consiguieron que las mujeres ocupadas en ellos abandonasen el trabajo.

»Ante algunas gestiones de los Diputados, rechazadas por los patronos por considerarlas de carácter político, dichos patronos acordaron no intervenir para nada mientras los obreros no depusiesen su actitud y cesasen las coacciones, insolencias y alborotos.»

«Sevilla, 14.

»La actitud de los obreros sigue igual. El presidente de la Sociedad de obreros, Rafael Sierra, ha disparado tres tiros contra el patrono corchero Rafael Bueno, resultando el agredido herido en una mano.»

«Huelva, 14 (9 m.).

»Anoche regresó de Isla Cristina el Gobernador civil. Sus gestiones para solucionar la huelga no han producido el resultado que se esperaba. Puede afirmarse, por tanto, que la situación empeora.

»Con objeto de prevenir cualquier alteración del orden público, dícese que irá desde Sevilla un batallón del regimiento de Soria y una sección de la Guardia civil.»

ARAGÓN.—Telegrafiaron de Zaragoza:

«Se ha convocado por pasquines á una reunión magna á todos los obreros. Se celebrará mañana, por la noche, para tratar de la actitud que se adoptará respecto de los compañeros de Bilbao.»

VALENCIA.—Se recibió el siguiente telegrama:

«Valencia, 14 (2,50 m.).

»Se han declarado en huelga los operarios del taller de cerrajería de José Guillot, por incompatibilidad de los

obreros con el encargado. Son 40. Además, los caldereros intentaban la huelga.

»Conferenciaron con el Gobernador y han aplazado su resolución hasta el martes.

»Hoy se reunirán los pintores murales.»

CATALUÑA.—Dijeron desde Barcelona:

«Anoche, á las diez, un pequeño grupo de obreros jóvenes, congregado en la plaza de Padró, inició la manifestación, dando algunos gritos contra la guerra y vitoreando la revolución social. Acudieron fuerzas de la Policía, al mando del Sr. Millán Astray, y los disolvieron prontamente. Además, practicaron dos detenciones.

»Después de este incidente la tranquilidad se ha restablecido.

»Los ultraradicales trabajan por la huelga general.
»Han llegado algunos sindicalistas extranjeros.»

MADRID.—En esta fecha surgieron en Madrid cinco huelgas: cuatro de albañiles y una de decoradores. Una de las de albañiles afectaba al teatro Eslava.

No dejó de extrañar á las Autoridades la coincidencia de los cinco paros en un solo día.

Por la noche se reunieron en la Casa del Pueblo las Juntas directivas de las diversas colectividades obreras que integran aquella organización.

Era el motivo de la reunión acordar la conducta que los obreros madrileños habían de seguir con respecto á la de sus compañeros de provincias.

Votaron por la huelga inmediata diez colectividades; treinta y dos lo hicieron en contra y dos se abstuvieron.

El Rey en Madrid.—S. M. el Rey, que había venido de San Sebastián, donde se hallaba la Corte, para asistir al Consejo de Ministros, decidió continuar aquí algunos días, en vista de las circunstancias.

DIA 15.—Prohibición de mítines.—El Sr. Presidente del Consejo, en su conversación con los periodis-

tas, comenzó manifestando que en León y Badajoz se había decidido no ir á la huelga general, y que la de Málaga había terminado.

«Hay agentes—decía el Presidente—que recorren todas las provincias, invitando á los obreros á ir á la huelga.

»Como se trata de agentes revolucionarios, algunos han sido detenidos.

»No se puede tolerar ese procedimiento que ahora se quiere poner en juego, pues la huelga por sistema tiene un sentido antijurídico.

»En lo sucesivo, se acabaron todos los mítines, que, disfrazados con el carácter de pacifistas, son de índole antimilitarista.»

DIA 16.—El estado de las huelgas.—En Bilbao seguía la situación igual.

Una Comisión obrera pidió por teléfono al Sr. Canalejas que interviniera en el conflicto. El Presidente les contestó que así se lo había encargado al Gobernador civil.

Dicha Comisión conferenció también con el director de Obras públicas, Sr. Armiñán, que fué á Bilbao, Asturias y Santander á procurar una avenencia.

Fueron detenidos en Baracaldo el Dr. Madinaveitia, su hijo y el Sr. Conde Pelayo.

BARCELONA.—Se recibió el siguiente telegrama:

«Llamó mucho la atención que, sin anunciar la huelga general, grupos poco numerosos de obreros asociados recorrieran las imprentas de los periódicos, á las doce de la noche, invitando á los operarios al paro.

»Se les preguntó quién había tomado ese acuerdo y contestaron que nadie.

»Ahora, á la una de la madrugada, han parado completamente las imprentas de *El Progreso*, *El Liberal* y *El Poble Catalá*. Las ediciones de la mañana de esos periódicos no se publicarán.

»Frente á la redacción de *El Diluvio* la Policía detu-

vo á los comisionados, que trataban de conseguir el paro.

»Las imprentas de *La Veu*, *El Brusi* y *Las Noticias* están custodiadas por la Policía y en ellas se trabaja.

»El acuerdo del paro ha sido resuelto por el Directorio de la Federación del Trabajo. Se había dicho que no se adoptaría sin una previa reunión de la Asamblea de delegados, convocada para mañana.

»Se han adoptado grandes precauciones.

»El público ignora todavía el acuerdo adoptado.»

ZARAGOZA.—Se declaró la huelga general, si bien no todos los obreros la adoptaron.

El núcleo principal lo daban los albañiles, los carpinteros y los panaderos.

Un grupo trató de ejercer coacciones en la fábrica de fideos de Montemolín; acudió una pareja de la Guardia civil de caballería, y lo disolvió.

Después secundaron los metalúrgicos y los camareros.

DIA 17.—Estado de las huelgas.—Seguía la misma situación en Bilbao y Zaragoza; se anunció la huelga general en Sevilla; se acordó por unanimidad en Valencia, y se acordó sostenerla por solidaridad, durante dos días, en la Coruña.

Intento de revolución en Barcelona.—De las graves noticias de Barcelona que se recibieron en el Ministerio de la Gobernación, se facilitó á la Prensa el siguiente extracto:

«El Gobierno recibió en los últimos días, tanto de las Autoridades de Barcelona como de otros elementos de información, noticias acerca de los planes revolucionarios, cuya dirección estaba encomendada á un Comité constituido por anarquistas y sindicalistas españoles y extranjeros, en inteligencias más ó menos íntimas con parte de otras fracciones políticas.

»Ayer, de una manera definitiva y concluyente, se comprobó la existencia de ese Comité revolucionario y

se conocieron las órdenes dictadas por el mismo para producir alarma y preparar disturbios.

»La colocación del proyectil de artillería y el derribo de la parte de la balaustrada del puente Sans sobre la vía del ferrocarril, fueron los anuncios públicos de la iniciación del plan revolucionario.

»Determinada la huelga general violenta, concertaron la captación de la dinamita encerrada en varios depósitos y el corte de telégrafos y teléfonos é interrupción de las vías férreas.

»El Comité ordenó imponer la huelga en todas las imprentas é impedir violentamente la publicación de los periódicos, atemorizando á los cajistas, redactores y propietarios.

»Poco después de las doce, varios grupos, al salir de un Centro de reunión, tomaron diversos caminos, como si los individuos que los formaban regresasen á sus domicilios, procurando despistar á la Policía, reuniéndose después por diferentes vías en sitio concertado de antemano hasta organizarse en cinco secciones, que se encaminaron á las redacciones de los principales periódicos para comunicar el paro de las demás imprentas y cohibir violentamente á redactores y cajistas.

(Véase lo consignado en el día anterior.)

»El Fiscal y el Juez de guardia han recibido varios atestado de la Autoridad gubernativa y de la Policía, haciendo constar éstos y otros interesantes hechos, con multitud de antecedentes y designación del nombre de los principales sediciosos.

»Los miembros del Comité revolucionario fueron ya detenidos, excepción hecha de tres, que se espera capturar en breve.

»En los atestados figura el intento de publicación de hojas y proclamas violentísimas de carácter revolucionario, una de las cuales, redactada por Marcelino Martín Rivera, determinó la prisión de José Palou en el momento en que iba á recoger de la imprenta 6.000 ejemplares. Las proclamas estimulan á la revolución social, y algunas de ellas concluyen repitiendo varias veces: ¡Viva la República!

»Aparte estas noticias, las Autoridades conocen y

han comunicado al Gobierno detalles interesantísimos de las relaciones entre los detenidos y otras personalidades de mayor relieve, y se ocupan activamente en la depuración de otros hechos.»

«También --dijo un periódico -- han sido detenidos Miranda, Salud, Negre, Arnall y Buñi, individuos del Comité de la huelga, y se busca á los demás que le integran y á algunos jóvenes radicales á quienes la Policía dice haber visto entre los grupos que trataron de hacer parar los periódicos.

»Los informes oficiales insisten en señalar en el movimiento la intervención de sindicalistas extranjeros que han venido provistos de fondos.»

Estas noticias fueron transmitidas por el Sr. Presidente del Consejo al Rey.

Se elogió mucho el comportamiento y la habilidad del gobernador de Barcelona, Sr. Portela, aunque alguien dijo que el descubrimiento de este complot se debía á denuncia de los radicales, por desbaratar los planes de otros elementos de las izquierdas, al parecer, comprometidos.

DIA 18.—La huelga general en España.—La situación en esta fecha, llegó á ser gravísima en las principales poblaciones de la nación, pues los elementos revolucionarios trataban de llevar hasta sus últimas consecuencias el cumplimiento de las amenazas hechas en el Parlamento y en los mítines, si se emprendían operaciones militares en Marruecos.

EN MADRID.—A las ocho de la noche estaba completamente invadida de asociados la Casa del Pueblo.

Muy cerca de las nueve de la noche se reunió el Comité central de la Unión General de Trabajadores.

La reunión, que duró sólo tres cuartos de hora, fué presidida por el vicepresidente, Sr. Largo Caballero, en ausencia del presidente, D. Pablo Iglesias.

Asistieron todas las Sociedades madrileñas que forman en la organización nacional, representadas cada

una por tres miembros de la directiva y su correspondiente delegado; en total, sumaban unos sesenta y tantos.

Fué el acuerdo decretar el paro general en toda España de las agrupaciones que forman en la Unión General. Quedó designado un Subcomité que decidiría la fecha en que había de implantarse el acuerdo.

Esta fué toda la labor de los reunidos.

No señalaron fecha para la huelga, tuvieron á Madrid intranquilo durante algunos días, y, como luego se vió, resultó un gran fracaso.

EN BARCELONA.—No ocurrieron nuevos incidentes, pero sí hubo nuevos é interesantes detalles del complot.

«Se supo, con pruebas, que en una reunión, aunque numerosa, secreta, celebrada por anarquistas el día 14, se acordó que el 17 estallase allí la huelga general y después en varias provincias, sorprendiendo, si era posible, á las Autoridades y realizando tremendos actos de *sabotage*.

»Se nombró el Comité revolucionario, compuesto por diez individuos, tres de los cuales formarían la Comisión ejecutiva, marchando los otros á pueblos de la provincia y á Bilbao, Valencia y Zaragoza, donde creían contar con elementos políticos que los secundasen; y no pudiendo disponer por el momento de delegados de toda confianza, se escribió á los corresponsales del Comité revolucionario á la Coruña, Sevilla, Málaga, Oviedo, Valladolid, Alicante, Vigo y Gijón, donde se esperaba poder enviar en seguida personas designadas al efecto, que recibirían fondos de un agitador conocido y acaudalado.

»Se acordó confeccionar botellas incendiarias para lanzarlas contra algunos edificios públicos, casas de banqueros y redacciones de algunos periódicos. Se redactó un manifiesto clandestino, que, por haberlo sorprendido en gran parte las Autoridades y remitido al correo el resto, no pudo enviar; pero inspirado en el odio de clases, predicando la revolución social, y que aseguran concluía con las ya famosas palabras de Pablo Iglesias: *¡Sed hombres!*

»Se dieron instrucciones sobre las represalias que debían tomarse con los obreros que trabajasen resistiéndose al paro.

»Aparte de amenazas y castigos de carácter directo, se aconsejaba que los revolucionarios fueran al domicilio de los trabajadores mientras éstos se hallaban en los talleres y obras y se aterrorizase á las mujeres y á los hijos, llegando hasta el asesinato de éstos, si el obrero trabajador se resistía á secundar la huelga.

»En Bilbao se llegó, en cumplimiento de estas órdenes, á obligar á las mujeres á ir á buscar á los maridos á las obras, quedándose entretanto los huelguistas en la casa del trabajador para agredir á los hijos y destrozar el ajuar, si el padre no obedecía las órdenes que su esposa llevaba.

»El Juzgado se incautó de la relación de las cantidades que desde el extranjero se habían girado á los revoltosos, así como los Bancos y entidades financieras que habían hecho los giros.

»Además, á varios de los detenidos se les ocuparon monedas de oro francesas de 20 francos de las llamadas vulgarmente *luisés*.

No obstante, en Barcelona fracasó el movimiento.

Las únicas que cumplieron el acuerdo de la huelga —dijo un corresponsal— fueron las Sociedades de fundidores, ramo de aguas, estampadores, blanqueadores y aprestadores.

En junto, 600 obreros holgaron.

El gobernador, Sr. Portela, fué felicitado por el Alcalde, el Presidente de la Cámara de Comercio y otras representaciones.

Todo el mundo señaló en la huelga un carácter político más que societario.

SEVILLA.—«La huelga se ha extendido á todos los oficios y gremios.

»Grupos de obreros recorren las calles obligando al cierre de tiendas. Se han retirado los tranvías y coches de todas clases. Varios grupos han apedreado esta mañana coches, tranvías y algunas fábricas; intervino la

fuerza pública, y los huelguistas hicieron frente y surgió el choque.

»Los huelguistas han levantado los rieles del tranvía.

»Son muy censuradas las Autoridades, que han dejado la población en poder los huelguistas.

»Los obreros recorren las calles vitoreando la huelga.»

Hubo los consiguientes trastornos de cargas, detenciones, escándalos, fábricas apedreadas: una verdadera anarquía.

Cuando los huelguistas levantaban los rieles del tranvía de las calles del Relator y Feria, acudieron un cabo y cuatro civiles, cayendo sobre ellos una lluvia de piedras. Los guardias hicieron grandes esfuerzos para disolver los grupos, llegando hasta apuntarles con los fusiles y sólo consiguieron que la lluvia de piedras arreciara en tales términos que se vieron obligados á replegarse.

Entre las continuas marchas y contramarchas de los huelguistas, observóse en el centro de la población la presencia de un individuo extranjero, el cual animaba á los revoltosos, indicándoles lo que debían hacer.

La Policía se fijó en el citado sujeto y pretendió detenerle, pero logró evadirse.

Dicho sujeto llegó el día anterior á Sevilla con órdenes de sindicalistas franceses puestos en relación con elementos españoles.

VALENCIA.—En esta hermosa capital y en algunos pueblos de la provincia fué donde los sucesos revolucionarios alcanzaron mayor gravedad.

En la imposibilidad de consignar todo lo sucedido en esta como en las demás poblaciones, consignamos sólo los detalles más importantes y los hechos más salientes, tomados de la Prensa local.

Declarada sin previo aviso la huelga general, el estado de la población fué grave desde los primeros momentos.

Suspensión de trenes y tranvías, supresión de periódicos.

dicos, agresiones, cierre de comercios, coacciones, manifestaciones tumultuosas, agresiones á la Guardia civil, todos los síntomas, en fin, de una verdadera revolución.

«Valencia, 18 (3 t.).

»En vista del carácter revolucionario de la huelga, parando á un mismo tiempo todos los servicios, se reunieron las Autoridades, acordando por unanimidad declarar el estado de guerra en toda la provincia.

»Ahora redacta el bando el Capitán general.

»Este ha salido á la calle al frente de fuerzas de Caballería, recorriendo las barriadas de Ruzafa y tomando disposiciones.

»Cerca de Valencia fueron cortados los hilos del telégrafo y del teléfono interurbano, reparándose inmediatamente, siendo custodiados los obreros que reparaban las averías.

»En Cullera, un grupo de 200 individuos intentó impedir la salida del primer tren.»

CULLERA.—«Gobernador civil á Ministro de la Gobernación:

»Recibo noticias graves de Cullera, que acaba de comunicarme en conferencia telegráfica el Alcalde de Sueca.

»Sediciosos proclamaron huelga general. Al saberlo Juez de primera instancia de Sueca, trasladóse allí.

»Los revoltosos, aprovechándose de los escasos medios de represión, por la obligada concentración de la benemérita en Valencia, asaltaron la Casa Ayuntamiento, en la que se hallaban dicho Juez, el actuario D. Primitivo Beltrán, el habilitado de éste D. Fernando Tomás y el Alguacil de dicho Juzgado, asesinando al Alguacil y al Juez, malhiriendo al Habilitado, que está gravísimo, y al Actuario, á éste levemente.

»Reclamado por el Alcalde el auxilio de las fuerzas de Carabineros, desgraciadamente, no llegó á tiempo de evitar los asesinatos mencionados. Dispersó á los revolucionarios.

»Envíase á Cullera y Sueca un refuerzo de la Guar-

dia civil, limitado hoy á la más indispensable necesidad de atender aquí y en puntos cercanos á la capital á la seguridad que imponen las circunstancias.»

«Valencia, 19 (3 m.).

»Los heridos á consecuencia de los sucesos de Cullera fueron trasladados al Hospital de Valencia.

»Los muertos son el juez de Sueca, D. Jacobo López Rueda, y el alguacil Antonio Pou.

»El escribano D. Primitivo Beltrán fué gravemente herido.

»El auxiliar D. Tomás Pastor está gravísimo.»

Estas noticias produjeron indignación y horror en toda España.

ZARAGOZA.—También en la capital aragonesa hubo desgracias que lamentar.

Véase lo sucedido:

«Zaragoza, 17 (11,55 n.).

»En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin obrero para tratar de la huelga.

»Se pronunciaron violentos discursos. Un orador quiso tratar de la guerra. El delegado de la Autoridad suspendió el acto. Los obreros increparon y amenazaron al delegado y salieron á la calle tumultuosamente. Se practicaron dos detenciones.

»El Gobernador, noticioso de que algunos grupos subían por el Coso, dispuso que salieran fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

»A la salida del mitin, los grupos se dirigieron á la plaza de la Independencia, dando vivas al paro general y otros gritos subversivos.

»Les salió al encuentro la Guardia civil.

»Al llegar los civiles á la plaza de San Miguel, los revoltosos los recibieron á tiros y cayó herido de un balazo en un muslo el cabo Eliseo Ortega, del Puerto de Santa María.

»La fuerza dió entonces una formidable carga. Los vigilantes tocaron el pito de alarma. Se hicieron varias

descargas, cayendo muerto en la calle del Perro un paisano llamado Francisco Alvarez, que era presidente de la Juventud Radical y secretario de la Asociación de Carreteros. Se le encontró un revólver con dos cápsulas disparadas y tres cargadas.

»Las descargas por una y otra parte fueron repetidas y, desgraciadamente, certeras.

»Las camillas de la Cruz Roja pasaban sin cesar conduciendo heridos. A uno de éstos, grave al parecer, lo llevaban á la Casa de Socorro en una silla; el infeliz lanzaba gritos desgarradores.

»Los heridos curados en la Casa de Socorro son: Vicente Lázaro La Cruz, comerciante, de diez y nueve años, balazo en la pierna derecha; Valero Salas Peralta, de oficio tornero, que fué retirado moribundo; otro sujeto con una herida en la región inframamaria derecha, que está moribundo.

»Se ha comprobado que desde algunos balcones lanzaban botellas y otros objetos contra la Guardia civil, y hasta se asegura que desde algunos huecos de la calle del Perro se hicieron cinco ó seis disparos.

»Un guardia ha resultado herido levemente, en la mano, de un botellazo.

»Se han verificado muchas detenciones.

»Además del general Huertas, han visitado al señor García Bajo el Arzobispo, los Generales, representaciones del Comercio y de la Prensa y otras personalidades. Todos le han felicitado por sus medidas.»

BILBAO.—La situación tendía á mejorar, aunque se registraron algunos incidentes tumultuosos. Hubo varias detenciones.

Los obreros, que se iban dando cuenta de su vencimiento, publicaron un manifiesto en que decían:

«La actitud de los huelguistas es de transigencia, y así lo manifestó la Comisión ejecutiva al Gobernador civil y al Capitán general.»

Negaba que el movimiento tuviera carácter político, y afirmaba que la Comisión ejecutiva de la huelga no

había recibido otros poderes que dirigir un movimiento de carácter económico y social, y de ese mandato no se había salido un momento.

«La Comisión—añadía el documento—no cesa de practicar gestiones, y si los patronos se ponen en contacto con una representación de obreros, tenemos por seguro que el conflicto se resolverá inmediatamente, pues la Comisión dará toda clase de facilidades compatibles con la dignidad de los trabajadores.»

Los patronos no cedieron.

LA CORUÑA.—«Ha comenzado el paro general acordado por cuarenta y ocho horas.

»La población presenta su aspecto normal, notándose sólo mayor afluencia de gente en las calles.

»Se han suspendido los trabajos en la zona del puerto, en la descarga de mercancías, en los talleres, en las fábricas y en las obras.

»Los obreros recorren las calles en grupos pacíficos. Han publicado una nueva hoja aludiendo á los sucesos de España y á la solidaridad con los huelguistas.

»Dicha hoja ha sido denunciada por el Fiscal.»

ASTURIAS.—Dijeron desde Gijón:

«Se ha acentuado la intranquilidad. Prosigue la huelga de albañiles.

»Las Directivas de las Sociedades obreras han sido convocadas para hoy, y dado el estado de los ánimos es probable que se acuerde el paro general.»

CÁDIZ.—«Continúa la huelga de los obreros de las obras del puerto.

»El contratista se negó á concederles ocho horas de trabajo y 10 reales de jornal diario.

»Los panaderos volvieron al trabajo.»

Noticias oficiales.—A las ocho de la noche fué el Sr. Canalejas á Palacio para darle cuenta al Rey de las

últimas noticias recibidas de provincias sobre el desarrollo de los conflictos de orden público y los trabajos de descubrimiento del complot revolucionario.

En el Palacio real se recibieron durante el día muchos telegramas de protesta contra los actuales sucesos y de adhesión á las instituciones.

En Valencia salió el general Echagüe á caballo, seguido de su Estado Mayor, y fué ovacionado en las calles.

También el general Aguilar recibió grandes muestras de afecto en un recorrido que, al frente de las tropas, hizo desde Bilbao á Portugalete.

En los mensajes y testimonios de protesta que el Gobierno recibía se le hacían ofrecimientos, incluso de luchar personalmente contra los revoltosos, si preciso fuere.

En Algorta se había llevado ya á efecto la idea de constituir una guerrilla formada de veraneantes y gente distinguida, para defender al poblado de las incursiones de los huelguistas. Hasta la fecha no habían logrado éstos realizar una sola coacción por aquellos lugares.

Lo cual prueba: primero, que si los perturbadores cometen ciertos atentados, es debido á la cobardía de las clases medias; y segundo, que, como dijimos en el año 1895 (1), al tratar de los sucesos de Jerez, esas clases no tendrán otra solución que la de apercebirse á la defensa de sus intereses y aun de su seguridad personal.

Carácter de la huelga.—Los directores del movimiento huelguista ponían gran empeño en sostener que la huelga general no tenía carácter político ni revolucionario; pero el público imparcial se preguntaba: Entonces, ¿por qué amenazasteis con la huelga al Gobierno? ¿No es este el cumplimiento de aquellas amenazas?

Y *El Liberal*, que no es sospechoso de falta de amor á las clases proletarias, decía:

«España entera experimenta una ansiedad rayana

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1895: Sucesos de Jerez.

en la angustia. *Las huelgas declaradas en provincias tienen los caracteres de una verdadera revolución.* Suponiendo que no tengan este carácter, revelan la posibilidad de que, en un solo día, todas las capitales de España puedan encontrarse en estado de guerra. El de rebelión parece latente, y cada noticia que de provincias llega aumenta el temor y hace más negros los presagios.»

Y más adelante exclamaba:

«La violencia es siempre reprobable. Así venga de arriba, como si surge de abajo. El golpe material no suele ser un buen compañero de la razón. Una cosa es la maza de Hércules, y otra las armas de Minerva.

»La lucha por las ideas no debiera decidirse con otra fuerza que con la de las ideas mismas. En la lucha por el progreso, el progreso mismo debiera consistir en la desaparición de toda crueldad.»

DIA 19.—Hacia la huelga general.—Véase la situación en esta fecha, descrita por el propio Presidente del Consejo de Ministros:

«El desarrollo de la situación en España hoy es el siguiente:

»En Barcelona. No huelga el número de obreros que ayer.

»Zaragoza. Tranquilidad completa; circulan los tranvías.

»Sevilla. Solidaridad grande en la huelga; pero circulan tranvías con mujeres, y están abiertos los comercios y los cafés.

»Bilbao. Una gran tendencia de los obreros á desear una fórmula de transacción.

»Santander. Murmuraciones, corrillos, pero tranquilidad absoluta.

»Asturias. Menos en las minas donde se hacen necesarias algunas reparaciones, en los demás centros se trabaja.

»En todas las minas de Andalucía se trabaja. Hay

un núcleo perturbador que organiza el movimiento, y algunos corresponsales al servicio de ese núcleo telegrafían noticias de supuestos envíos de tropas á Africa.

»La situación grave está en Valencia. En Valencia (capital), después de las dos barricadas que ayer fueron destruidas, hay una agitación sorda de odio, mantenida por los elementos perturbadores. Pero en la provincia han surgido dos *petites Communes*: una en Carcagente y otra en Alcira, después de los asesinatos cometidos ayer en Cullera, donde ha fallecido uno de los heridos. En Alcira, los amotinados quemaron dos edificios, y se disponían á quemar un convento de monjas.

»Los sediciosos daban vivas á la revolución social y á la anarquía, y mueras al capital. Dirigían los grupos varios extranjeros.

»Tengo estas noticias por un agente de Vigilancia del ferrocarril.

»Los revoltosos destrozaron un puente y cortaron la vía en una gran extensión. Después saquearon varias casas.

»El Capitán general ha mandado fuerzas de la Guardia civil, y yo les he enviado un batallón de 500 hombres.

»En Cullera hay orden completo.

»El Gobierno no tiene interés en ocultar la verdad de lo que ocurre ni á los periódicos nacionales ni á los extranjeros; es decir, que nosotros no hemos suspendido las garantías para impedir que se transmitan los sucesos á los periódicos.»

Aparte de las poblaciones enumeradas por el señor Presidente del Consejo, había huelga ó intentos de ella ó se ayudaba á los huelguistas de otras poblaciones, en Cádiz, Alcoy, Castellón, Córdoba, Calatayud, Linares, Isla Cristina, Murcia, Tortosa y otras muchas poblaciones.

En Madrid se intentaba llevar también á la huelga á los tranviarios; en la Casa del Pueblo reinaba grandísima efervescencia, ocupándose en preparativos para declarar la huelga general.

La actitud de los obreros llegó á ser tan amenazado-

ra, que el Gobierno se vió obligado á clausurar la Casa del Pueblo á las cinco de la madrugada.

A las diez de la noche habian ingresado en la cárcel más de 200 detenidos considerados como sospechosos, entre ellos los concejales socialistas Sres. Barrio y Quejido y el diputado provincial Sr. Largo Caballero.

De madrugada continuaba realizando detenciones la Policía de los diez distritos de Madrid.

De tres á cinco se hizo un riguroso *cacheo* en las calles, habiéndose recogido gran número de armas, que se depositaron en las Comisaría.

Tanto los Comisarios como los Jefes de Seguridad y de la Benemérita tenían orden de proceder con la mayor energía en caso de perturbación del orden.

Suspensión de garantías en toda España.—

Claro es que las anteriores resoluciones se tomaron después de haberse suspendido las garantías en toda la Nación, pues con anterioridad se habia publicado el oportuno decreto, cuyo preámbulo decia así:

«SEÑOR: Estima ocioso el Gobierno encarecer la necesidad de adoptar rápidas y vigorosas resoluciones ante criminales atentados que sublevarn la conciencia pública; urgente es sofocar perturbaciones revolucionarias que no responden á ninguna idea ni aspiran al mejoramiento de ninguna clase social: como que las engendran personas sustraídas á todo freno moral.

»Los movimientos sediciosos de ayer responden á la inspiración de los que intentan destruir el orden social. Llegó, pues, la hora de acudir sin flaqueza ni tardanza á restaurar á todo trance virilmente el imperio del Derecho.

»Fundado en tales consideraciones, el Consejo de Ministros tiene el honor de someter á la firma de V. M. el siguiente decreto.

»Madrid, 19 de Septiembre de 1911.—SEÑOR: A los Reales pies de V. M., *José Canalejas*.

La parte dispositiva era la usada en casos semejantes.

La situación en Valencia. — Donde la situación se sostenía más grave era en Valencia y algunos pueblos de la provincia. En la capital hubo carga, tiros con heridos y algún muerto; levantamiento de rieles, para que no salieran los trenes, toda la lira revolucionaria.

Véanse las noticias recibidas:

«Hoy sigue ocupada militarmente la Casa del Pueblo.

»Ha sido cerrada la Escuela Moderna, incautándose de la documentación.

»Hay muchos detenidos á disposición de la Autoridad militar.»

A primera hora de la noche, al salir de Palacio el Sr. Canalejas habló nuevamente con los periodistas, diciéndoles que, en general, la situación presentaba mejor aspecto.

«Hay que exceptuar Valencia, donde se señala la presencia de un núcleo de 3 ó 4.000 hombres, que realiza un movimiento hacia algunos pueblos de la provincia para alterar el orden público.

»Este núcleo forma el número que digo, aunque claro está que no consta de fuerza regular.

»Ahora parece que tratan de correrse hacia Játiba y Alcoy.»

El Capitán general había teleografiado después, que las fuerzas enviadas á Alcira y Cullera se habían posesionado de ambos pueblos, que estaban en poder de los revolucionarios.

En telegrama posterior decía el general Echagüe que le habían visitado la mayoría de los Presidentes de las Sociedades obreras de Valencia, para decirle que se habían sumado al movimiento huelguista creyendo que se trataba sólo de un acto de solidaridad obrera con sus compañeros de Bilbao; pero en vista del carácter anárquico de dicho movimiento y de los asesinatos cometidos, venían, como hombres honrados, á protestar de los hechos criminales que se habían realizado y á co-

municarle su propósito de volver al trabajo, rogando solamente que se tuviera clemencia con los obreros extraviados.

El Capitán general contestó felicitando por este paso á los Presidentes de las Sociedades obreras y ofreciéndoles todo género de garantías para que pudieran reanudar el trabajo.

DIA 20.—Estado de las huelgas.—Según las noticias recibidas la situación en provincias en esta fecha era la siguiente:

En Zaragoza, normalidad absoluta. Casi todos los obreros trabajaban.

En Barcelona, los obreros habían acudido normalmente á sus tareas.

En Sevilla, aunque seguía la huelga, estaba asegurada la tranquilidad de la población.

En Valencia (capital) reinaba completa normalidad; así es que, aun cuando se habían anunciado unos paseos militares por las calles, no llegaron á efectuarse.

Las Autoridades consideraban terminado el conflicto con el enorme fracaso de la huelga de Barcelona.

Se trabajaba en todas las fábricas y talleres.

En la Coruña había huelga, pero los servicios públicos no se interrumpieron.

En El Ferrol la huelga era general, incluso en los servicios públicos. Había dificultades para el aprovisionamiento.

En Alcoy la huelga era pacífica y duraría poco.

En Málaga, tranquilidad completa.

Las noticias de Valencia daban cuenta de que al ocupar las tropas Alcira y Carcagente no encontraron ninguna oposición. Al contrario, las masas, acobardadas, huyeron sin el menor intento de resistencia.

En Alcira, al entrar la Guardia civil disolvió los grupos. Sólo algunos amotinados dispararon contra la fuerza, que contestó, resultando un guardia civil herido y otro contuso. De los paisanos, tres resultaron heridos; uno gravemente.

De los revoltosos de aquellos pueblos, sólo quedaban unos 300 bravos, la mayoría anarquistas, que se corrie-

ron hacia Játiba y Alcoy, y que cortaron la línea férrea en el kilómetro 1.

JÁTIBA Y ALCIRA.—LOS JAIMISTAS, DEFENSORES DEL ORDEN.—En Játiba, los revoltosos, en gran número, se entretuvieron en recorrer la ciudad, dando gritos subversivos, cortaron los hilos telegráficos y levantaron unos cuantos metros de rieles de la vía férrea.

Ante el anuncio de la llegada de fuerzas del Ejército, parece que unos malaconsejados levantaron una barricada á la entrada de la población.

Llegó á Játiba el batallón de Las Navas, que entró en la ciudad tranquilamente hasta la plaza del cuartel, donde fué recibido por un grupo de revolucionarios en actitud hostil. Gritos y silbidos salieron de él, á pesar de lo cual la fuerza se mantuvo sin hacer caso; pero como se tomó esta actitud por lo que no era, los más exaltados comenzaron á tirar piedras sobre los soldados, que hicieron fuego, hiriendo á cuatro revoltosos.

Uno de ellos, que como los demás fué conducido al Hospital, falleció apenas ingresado en él.

En Algemesi se presentaron algunos grupos de alci-reños con idea de promover revueltas.

Quinientos jaimistas se presentaron al Alcalde, ofreciéndose para guardar el orden é impedir la entrada de los revolucionarios de Alcira. Aceptado este ofrecimiento, se instaló una especie de cuartel general en la Casa de la Ciudad, y allí se podían ver, apoyadas en la pared, las 500 escopetas de los espontáneos y entusiastas defensores de Algemesi.

La nota más aguda estaba en los sucesos de Gijón. Los grupos de obreros recorrieron la población, proclamando la huelga, dando gritos diversos y ejerciendo coacciones. El Gobierno ordenó ayer mismo la salida de tropas para Gijón.

ALMERÍA.—Se produjo una huelga de mineros por la negativa de la Empresa á admitir á un capataz.

EN MADRID.—Comenzó en esta fecha la huelga general, pero no tuvo importancia alguna, pues la pobla-

ción conservó su aspecto ordinario. El ministro, Sr. Barroso, y el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, adoptaron las medidas y precauciones necesarias.

A las seis de la tarde cesó la jornada en las obras de construcción. Albañiles, canteros, marmolistas, soladores, carpinteros de armar y de taller, fontaneros y otros individuos de diferentes gremios ú oficios, al cesar las faenas recogieron sus herramientas y se despidieron.

No hubo, que se sepa, el menor incidente en estas operaciones. Las obras estaban convenientemente vigiladas.

Otros muchos gremios de taller, entre ellos los tipógrafos, siguieron á aquéllos en el paro, realizándolo también á la hora de jornada.

En las fábricas y almacenes de muebles también se despidieron los obreros.

Se dieron numerosos casos de defección entre los huelguistas.

En muchas fábricas y talleres, al despedirse los obreros asociados, salían de entre éstos algunos que anunciaron á los patronos la resolución de no secundar el paro, y para hacerlo con libertad se separaban de las Sociedades obreras á que pertenecían.

Justificaban su resolución ante los patronos por entender que la huelga carecía de todo fin social, y lejos de todo ello, parecía obedecer el movimiento á presiones de los directores societarios, que al proclamar el paro, no sabían ó no querían explicar la causa del mismo.

En efecto, los mismos huelguistas al ser preguntados por la causa y el objeto de su actitud, contestaban ingenuamente *que no lo sabían*.

De aquí su falta de entusiasmo y de unidad de acción, y lo adversa que les fué desde el primer momento la opinión pública.

Hubo algunos detenidos por tratar de ejercer coacción.

A media noche presentaba Madrid su aspecto normal.

Únicamente en la Puerta del Sol se advertía un movimiento inusitado; lujo de fuerzas por todas partes y numerosos grupos de gente estacionados en la acera de Gobernación.

Las bocacalles estaban tomadas todas por parejas de Seguridad armadas de tercerolas, ánte el anuncio de que el paro general se exteriorizaría violentamente después de la median oche.

Pero la tranquilidad era absoluta.

La impresión de las Autoridades era que la huelga verdad se iniciaría en las primeras horas de la mañana.

Fin de la huelga de Bilbao.—De la capital de Vizcaya, donde se había iniciado la huelga que después se extendió por toda España, se recibió la siguiente satisfactoria noticia:

«*Bilbao, 21 (1,29 m.)*.—Urgente.

»Esta noche se ha reunido el Comité de la huelga, para cambiar impresiones acerca del movimiento.

»Dióse cuenta de los oficios que han reanudado los trabajos ayer y hoy por tratarse de obreros fácilmente sustituibles y creer que iban á ser despedidos.

»El Comité, entendiendo que los obreros han cumplido con su deber de solidaridad, acuerdan recomendar á todas las Sociedades obreras federadas reanudar hoy jueves el trabajo, quedando en libertad de continuarla únicamente los obreros que integran el tráfico en los muelles y los obreros de la zona fabril.

»Acordóse, igualmente, exponer al Comité de la Federación Nacional de mineros la conveniencia de éstos en volver al trabajo, también una vez cumplido su deber de solidaridad.

»Este Comité se reunirá hoy jueves, y acordará recomendar á los mineros que reanuden los trabajos el viernes.»

DIA 21.—Fracaso de la huelga general.—En esta fecha puede decirse que se planteó y murió en Madrid la huelga general.

La capital presentaba su aspecto ordinario.

Los comercios comenzaban á abrir sus puertas y en los mercados notábase el movimiento habitual; los tranvías circulaban como de ordinario, así como los carros de transporte y los coches de punto, aunque estos últi-

mos en número de unos cincuenta y guiados por sus dueños.

Acudieron al trabajo bastantes obreros del ramo de construcción, trabajando unos y retirándose otros á sus casas al encontrarse con que en sus obras se había suspendido la faena.

Los canteros trabajaron en los talleres y los camareros acudieron á los cafés,

Los obreros dependientes del Municipio trabajaron todos y el Alcalde ordenó á los jefes que les fueran dadas las gracias por su actitud.

En la fábrica del gas la tranquilidad fué absoluta durante la noche.

Los obreros panaderos que elaboran el pan francés y el llamado de lujo iniciaron la huelga al cesar en su faena en el turno de las once de la noche.

Los dueños, ayudados por familiares y amigos, lograron hacer funcionar las máquinas y hasta elaboraron con toda normalidad la misma cantidad del preciado artículo.

Las fábricas de pan candeal funcionaron normalmente, produciendo una cantidad superior á la ordinaria.

Los periódicos, de la mañana se hicieron custodiados por la fuerza pública, y la mayoría, con elementos extraños á sus talleres.

La salida de los vendedores y de los coches con los ejemplares para los trenes mixtos se realizó entre parejas de Seguridad, armadas.

Afortunadamente, los huelguistas observaron una actitud correcta.

Sólo dejaron de publicarse *El País*, *La Correspondencia de España* y *La Mañana*.

Los obreros del ramo de construcción acudieron ayer mañana á las obras, como de costumbre.

Disponíanse á comenzar el trabajo y, apenas iniciado éste, penetraba en cada obra, burlando la vigilancia de la fuerza, un desconocido, y mostraba un documento al encargado de los trabajos.

Inmediatamente, á una señal de éste, los obreros abandonaban las herramientas é iban saliendo á la calle ordenadamente.

Los 5.000 obreros de construcción pertenecientes á la Asociación católica trabajaban en diversas obras, las cuales estaban suficientemente defendidas.

Entre estos 5.000 obreros dominaban los albañiles.

A medida que iba avanzando la mañana se notaba mayor desanimación y desaliento entre los huelguistas, que ya estaban convencidos del fracaso de la huelga.

Hubo algunos intentos de coacción, pero insignificantes y sin resultado.

Los cocheros secundaron el paro, retirándose de la circulación en las primeras horas de la mañana.

Circulaban sólo unos cincuenta carruajes, conducidos por sus propios dueños.

Los obreros de talleres de ferrocarriles entraron al trabajo, y el servicio de coches á las estaciones se hizo sin dificultad.

Numerosas Comisiones de obreros se presentaron al Gobernador en súplica de que les garantizara la libertad del trabajo, como se hizo, trabajándose en muchas obras.

Hubo doce ó catorce detenidos por ejercer coacción.

EL PRESIDENTE EN LAS CALLES.—El Sr. Canalejas, deseando, sin duda, apreciar por sí mismo el alcance de la huelga, paseó durante la mañana y parte de la tarde por distintos puntos de la población.

Acompañado de algunos amigos recorrió las calles céntricas y los barrios bajos, atravesando por entre los obreros, que le saludaban respetuosamente.

Los periódicos de la noche tropezaron con grandes dificultades para su confección.

Muchos de ellos tuvieron que recurrir á imprentas del Estado y particulares, y aun *La Correspondencia de España* publicó número sencillo, y el *Diario Universal*, una sola hoja.

Dejaron de publicarse *La Epoca*, *España Nueva*, *España Libre*, *El Correo* y *El Radical*.

FIN DE LA HUELGA.—El hecho de haber terminado la huelga de Bilbao, origen en apariencia de todas las demás, desanimó á los elementos huelguistas.

Los directores de la huelga circularon los correspondientes avisos, y el trabajo, cuya suspensión apenas había sido notada, se reanudó totalmente en todas partes.

En provincias también se normalizó casi por completo la situación.

En Barcelona y Madrid fueron disueltas las Sociedades anarquistas y detenidos los Presidentes.

DIA 22.—Las huelgas.—En Madrid, los albañiles y otros oficios publicaron notas diciendo que, en vista de haber cesado la huelga en Bilbao, ellos también volvían al trabajo, pudiendo darse por terminada la huelga.

En provincias, también caminaba rápidamente á su extinción, por fortuna (excepto los sucesos de Cullera, Játiba y Zaragoza), sin derramamiento de sangre y sin que hubiera tenido el Gobierno que apelar á grandes medidas de represión, como aconteció el 1909 en Barcelona.

Manifestaciones del Sr. Dato.—El ex presidente del Congreso conservador, llegó á León, donde hizo importantes declaraciones, publicadas por *La Epoca*:

«Repugnan esos movimientos obreros, arbitrarios é injustos, en los que la masa inconsciente es arrastrada á la revolución, precisamente cuando el partido liberal, y más aún el conservador, se ocupan constantemente de satisfacer las aspiraciones de la clase obrera, cuyas reivindicaciones sólo pueden lograrse á la sombra de la ley, del orden y de la justicia.

»El Sr. Dato confía en que la venida del partido conservador al Poder, cuando la Corona y la opinión así lo estimen oportuno, marcará nuevos rumbos, con una política paternal, en donde tengan cabida todas las aspiraciones, libre de todo prejuicio y atenta al interés del proletariado español y al del agricultor, base y sostén de la economía nacional.

»El tiempo es el mejor sedante—decía el Sr. Dato—, y cuando la opinión pública se percate de que el futuro Gobierno conservador, sin odios, con templanza no exenta de energía, se propone abordar de frente la cuestión

económica y resolver la internacional, no para ir á la guerra, que nadie quiere, sino para dejar á salvo el honor de España, comprometida en esta empresa, entonces se desvanecerá la leyenda forjada, á fuerza de repetida, de que los hombres de aquel partido son unos reaccionarios, apartados del común sentir europeo.

»No es así—repetía el Sr. Dato—. El partido conservador y su ilustre Jefe, son hombres que viven y respiran un ambiente moderno de verdadera libertad.

»Hoy—añadió—debemos gobernar como se gobierna en todas partes: midiendo y pesando todos los elementos de opinión, haciendo cada vez menos sensibles los resortes de gobierno, para que el pueblo respete por amor al Estado, en vez de someterse á él por la fuerza.»

Protesta de la Conjunción.—Se reunió en Santander el Comité ejecutivo de la Conjunción Republicano-socialista, y después de una laboriosa discusión, acordó dirigir al Sr. Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Santander, 22 (15).

»Al Presidente del Consejo de Ministros.

»El Comité Nacional Ejecutivo de la Conjunción Republicano socialista, reunido hoy en Santander, acuerda por unanimidad dirigir á usted las siguientes manifestaciones:

»Juzgando la conducta del Gobierno ante el movimiento societario que se desarrolla en España, declara, en primer término, este Comité, que tal movimiento, extraño en sus orígenes á toda dirección y alcance políticos, nació con la exclusiva finalidad de conseguir reivindicaciones peculiares de la clase trabajadora. Al consignar lo que antecede, el Comité condena con la mayor energía los procedimientos empleados por el Poder público para resolver con inhumana represión estos conflictos y hace constar que tan torpe conducta, prueba notoria de incapacidad y aturdimiento, ha sido causa de las manifestaciones de solidaridad con que ha respondido todo el proletariado español, revelando un estado de

conciencia y de fuerza que ningún gobernante contemporáneo puede desconocer impunemente, refiriéndose á cuestiones de mayor gravedad.

»Este Comité protesta de que, á pesar de las negativas del Gobierno, se preparan nuevas y temerarias operaciones militares en Marruecos, acompañadas, según parece, de misteriosas negociaciones diplomáticas, y no se limita á protestar, sino que rotundamente proclama que el pueblo español tiene indiscutible derecho á conocer y juzgar los propósitos y actos del Poder que afectan de un modo definitivo á la vida presente y al porvenir de la Nación. Esta no puede seguir más tiempo en tenebrosa ignorancia de la dirección que imprimen á sus destinos y del empleo que dan á su sangre y á sus intereses los actuales gestores de la política, recordando las explícitas promesas y el compromiso de honor contraído con el Gobierno de no acometer sigilosamente tales empresas.

»Este Comité requiere á usted para que convoque inmediatamente el Parlamento, advirtiéndole que no estamos dispuestos á consentir que la gran parte de opinión que representamos quede sin manifestarse, por estar las Cortes cerradas, por la prohibición de todos los comicios populares y por la mordaza que se ha puesto á la Prensa, emulando en esto el actual Gobierno á los que en otro tiempo merecieron de usted justas y enérgicas execraciones.

»En ningún caso callará este Comité sus convicciones ni dejará de comunicarlas al pueblo, empleando cuantas medios se le ofrezcan. ya que el Gobierno persiste en privar á los ciudadanos de los derechos que reclaman con arreglo á la ley.

»Santander, 21 de Septiembre de 1911.—*B. Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Manuel Carande, Melquiades Alvarez, Rosendo Castells, Rodrigo Soriano, Félix de la Torre y Eguía, Francisco Pi y Arsuaga, Joaquín Salvatella, Pablo Nougués.*»

Circularon noticias, no faltas totalmente de fundamento, acerca de la ruptura de la Conjucción; pero los interesados lo negaron en absoluto, y en efecto, aunque

interiormente hubiese diferencias entre los conjuncionistas, no salieron por entonces al exterior.

Cuestión de Marruecos.—Otro combate en el Kert.—Se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Capitán general á Ministro de la Guerra:

»A las nueve de la mañana cesó el tiroteo á que me refería en mi anterior telegrama.

»Cuando se despejó la niebla se vió que un contingente numerosísimo enemigo se había corrido hacia nuestro flanco izquierdo hasta un pequeño poblado, desde el cual nos hostilizaba constantemente.

»Dispuse que una columna ocupara dicho poblado.

»El comandante Dabán y cuatro compañías de Melilla, como movimiento preparatorio, salieron para posesionarse de Tauririt Norte, rompiendo el enemigo un vivísimo fuego.

»La columna del Coronel del regimiento de Melilla, compuesta de cuatro compañías, un batallón de Africa, ametralladoras y una batería de montaña, apoyó el movimiento. Al mismo tiempo, de la posición de Imarufen destacó el coronel Primo de Rivera con seis compañías de San Fernando y tomó rápidamente Tauririt.

»A pesar de la resistencia del enemigo, se le arroja del poblado y de todas las guaridas de la derecha é izquierda del Kert, dejando en la huida muchos muertos y heridos y gran número de armas y municiones.

»La artillería y ametralladoras hicieron en algunos momentos fuego rápido, contribuyendo al éxito de la operación.

»Nuestras bajas son seis de tropa y dos indígenas muertos, y un Jefe, nueve Oficiales y treinta de tropa y ocho indígenas heridos.»

En otro telegrama añadía el Capitán general lo siguiente:

«Todas las noticias concuerdan que la *harka* tuvo en el último combate unas 150 bajas, con más de 30 muertos, que han sido enterrados. También se confirma la di-

visión entre los contingentes por la marcha de los Beni-Urriaguel y algunos otros que sostuvieron el mayor peso del combate.

»Este nuevo quebranto del enemigo acentúa la sumisión de los Guelaias, que cada vez más se muestran ostensiblemente contrarios al movimiento del Rif. Los poblados de Talusit fueron incendiados ayer por el *Cataluña*, como castigo.

»El espíritu de las tropas es siempre excelente.»

La previa censura.—A consecuencia de la suspensión de garantías, en las redacciones de los periódicos se recibió la siguiente nota:

«*Orden del Gobernador.*—Serán presentadas á la censura las pruebas de todos los originales referentes á las huelgas y á la guerra de Melilla, así como las de los comentarios que haga el periódico y las de *monos* y fotografías.»

Aparte de lo molesta que en sí era la orden, no dejó de llamar la atención la forma pedestre y la falta de consideración con que estaba redactada.

Claro es que la culpa no era precisamente del Gobernador; pero ¿es que en el Gobierno civil no había un funcionario bastante culto y serio para no escribir en tono tan despectivo la palabra *monos*, como dice el vulgo, en lugar de grabados, dibujos, etc.?

DIA 23.—Canalejas á la Conjunción.—El señor Presidente del Consejo contestó al Comité de Conjunción Republicano-socialista lo siguiente:

«Recibido su telegrama y guardando á ustedes respetos y consideraciones que han omitido al telegrafiarle, cumple ante todo al Gobierno manifestar que sólo por lamentable desatención á la realidad cabe poner en duda que en sus orígenes y en su proceso el movimiento, con pudoroso eufemismo llamado societario, dejó de responder á una conjura revolucionaria, en la que unos actuaban contra la sociedad y el Estado y otros contra

las instituciones constitucionales, respondiendo todos á retos anticipados, ya en las Cámaras, en la Prensa y en la tribuna popular.

»Tales manejos subversivos, que ustedes ignoran pero no reprueban, mal pueden cohonestarse invocando reivindicaciones legítimas y aun plausibles de las clases obreras, victimas á veces de un apostolado anárquico que á toda hora habla de revoluciones sanguinarias y nunca de evoluciones jurídicas. La última huelga general, preparada con astucia, usando como instrumento la violencia y la captación de la libertad individual, aspiraba á maniatar la sociedad, suspendiendo de improviso é indefinidamente todos los servicios públicos, y á quebrantar á España ante las demás naciones en estas supremas circunstancias, y disolviendo sus organismos militares, contra cuya disciplina tantos estériles trabajos se realizan.

»Al partido gobernante, cuyo programa de reforma social, dadas las condiciones económicas del país, aventaja á los de otras muchas naciones, se deben las leyes de supresión del impuesto de consumos, servicio obligatorio y muchas más promulgadas ó sometidas á la aprobación parlamentaria.

»Comprendiendo que el laconismo característico de una comunicación telegráfica les impide consagrar piadoso recuerdo á los buenos ciudadanos civiles y militares asesinados en el glorioso cumplimiento de su deber y sentirse indignados por desmanes que seguramente sublevaran sus conciencias, asombra que cuando en Madrid y en otras muchas capitales terminó la huelga general sin que nadie lamentase una erosión en la piel, hablen de represiones inhumanas.

»Con innegable propósito docente recomiendan ustedes el ejemplo de los estadistas contemporáneos; pero olvidan que con motivos menos graves intervino en Repúblicas y Monarquías recientemente la fuerza pública, cuya conducta noble y mesurada en los últimos sucesos sólo puede desconocerse teniendo el ánimo muy apercebido á la censura.

»En cuanto á las nuevas campañas militares, no se pretenda que la nación española permita queden impunes

afrentas á su honor y mutilaciones crueles de sus soldados.

»Deseoso el Gobierno de publicarlo todo y someterse al fallo inapenable del país, no puede, sin embargo, notificar ahora al Parlamento lo que los Gobiernos de las demás naciones interesadas consideren que debe sigilarse aún en bien de la paz y para el mejor éxito de la diplomacia.

»A un Gobierno que ha vivido en constante comunicación con las Cortes; que ha contemplado millares de mítines y centenares de manifestaciones; que ha visto cómo desde hace años se multiplican las Asociaciones obreras y republicanas con intimididad y extensión inusitadas; á un Gobierno al que en el Parlamento y Prensa se han dirigido crueles invectivas é inhumanas amenazas; á un Gobierno que obtuvo de la piedad regia número exorbitante de indultos y perdones, incluso para algunos de los que pagan con la rebeldía la clemencia, no puede hablársele de mordazas y tiranías.

»Su telegrama adopta, por último, cierto tono conminatorio, que, aun otorgándole mero valor retórico, rechaza el Gobierno, seguro de que no se pretenderá que la augusta investidura del legislador sirva de escudo á la delincuencia; pues ni en la democracia española ni en ninguna otra llegaron nunca las inmunidades parlamentarias á consagrar la impunidad, creando una casta privilegiada de ciudadanos irresponsables.

»En resumen: «El Gobierno, impaciente por restituir cuanto antes la ciudadanía al integro ejercicio de sus prerrogativas y por solicitar con premura el concurso insustituible y el sabio consejo de las Cortes del Reino, adoptará los oportunos acuerdos tan pronto como se lo permita el cumplimiento de altos deberes de conservación social.»

DIA 24.—Regreso de los Reyes.—La Corte regresó en esta fecha á Madrid, y acerca de su llegada dijo *El Imparcial* con gran verdad:

«Hace tiempo que no se registraba una manifestación tan importante y efusiva en honor de los Reyes

como la de que ayer mañana fueron objeto con ocasión de su regreso á Madrid.

»Intempestiva y molesta era la hora de llegada del tren; pero aun así, lo mismo en los andenes de la estación que en el trayecto hasta Palacio, la concurrencia de gente era extraordinaria.»

Los vivas al Rey, á España y al Ejército fueron entusiastas.

DIA 26 — Protesta de Zaragoza.—La heroica ciudad aragonesa, que fué siempre, además de modelo de patriotismo, dechado de buen sentido, publicó, firmado por las entidades de mayor prestigio de la ciudad, un manifiesto en que se decía lo siguiente:

«Cuatro explotadores de la ignorancia popular, falsos apóstoles, que hacen con las lágrimas de los hogares obreros el pedestal de su notoriedad, y á veces de su carrera política; caudillos de comedia (*muchos de los cuales han vivido ocultos estos días debajo de la cama, ó llevando en el bolsillo la certificación facultativa con que responder á las promesas incumplidas á la hora de los riesgos*), han tratado de destruir el honor de la Patria en momentos en que España entera necesita una acción unisona y perseverante de todos los ciudadanos, á fin de que los Poderes públicos puedan llevar á feliz término las negociaciones diplomáticas mundiales, en que va envuelto el porvenir de la nacionalidad y hasta su propia redención.»

Añadía que ya era hora de demostrar, por un acto grande, que Aragón no está carcomido por el antipatriotismo.

Terminaba el manifiesto dedicando un aplauso á los Poderes públicos por el acierto y energía con que habían reprimido los desmanes, prometiendo sacrificar, si fuere preciso, vidas y haciendas, y enviando un abrazo fraternal al bravo ejército del Ríf, «centinela avanzado de España en los nuevos dominios africanos, que están conquistando á fuerza de heroísmo».

El documento fué elogiadísimo. También Málaga publicó una protesta análoga.

DIA 28.—García Alix.—A las dos y cuarto de la madrugada sucumbió á la terrible enfermedad que le tenía postrado, el distinguido hombre público D. Antonio García Alix.

Pertenecía al Cuerpo Jurídico del Ejército y murió con el grado de Geueral.

Don Antonio García Alix era, desde su ingreso en la política activa, Diputado por la circunscripción de Cartagena.

Figuraba en el Consejo de Estado en clase de Consejero ex ministro.

En los comienzos de su vida política, el Sr. García Alix estaba afiliado al partido liberal.

Consagrado de lleno á la gestión de la cosa pública y muerto Cassola, abandonó las filas del partido en que venía figurando.

Los relevantes servicios que prestó al conservador fueron premiados con la primera Vicepresidencia del Congreso, y alejado de la Presidencia por largo espacio y causa de enfermedad D. Alejandro Pidal, tuvo el señor García Alix ocasión de dar concluyentes y repetidas pruebas de su profundo sentido político y conocimiento de la vida y de los hombres.

No mucho después, al dividir D. Francisco Silvela en dos el Ministerio de Fomento, le adjudicó la cartera de Instrucción pública, y posteriormente desempeñó también las de Gobernación y Hacienda.

En la última situación conservadora se le confió el gobierno del Banco de España.

Personalmente era el difunto hombre de trato llano y afable y de proceder caballerosos. Su muerte fué muy sentida.

DIA 29.—Italia y Turquía.—Declaración de guerra.—Sabido es que, aprovechándose de las circunstancias internacionales, Italia se lanzó sin más ni más, á pretexto de defender á sus nacionales, sobre la provincia turca de Tripoli, en Africa, y después de algunos

pourparlers que no dieron resultado, se hizo pública la siguiente noticia:

«*Roma*, 29 (8,50 n.).

»Telegrafian de Trípoli que esta tarde, inmediatamente después de declarar Italia la guerra á Turquía, doce grandes acorazados y 102 torpederos y submarinos, que componen la escuadra mandada por el almirante Aubry, iniciaron el bloqueo de todos los puertos de la Tripolitania.

»Acto seguido, algunos Oficiales de la escuadra, llevando bandera blanca, desembarcaron é intimaron la rendición de Trípoli.

»No hay detalles del resultado de este primer acto de Italia en el país que va á conquistar.

»La noticia ha producido en Roma un entusiasmo indescriptible. Ahora se ha confirmado que la opinión general en Italia es favorable á la ocupación de Trípoli, contra la cual no ha habido más acto importante que el intento de algunos anarquistas, que pretendieron ayer detener en un pueblo de Toscana un tren de reservistas.

»Tan pronto como el Papa tuvo noticia de la declaración de guerra, se retiró á orar en su capilla.

»Esta noche recibirá sus pasaportes el Encargado de Negocios de Turquía, que marchará á las doce, custodiado convenientemente.

»Roma está febrilmente animada.

»De las provincias telegrafian que la declaración de guerra ha sido acogida con manifestaciones patrióticas.»

Resultado de la abolición de consumos.—*La Epoca*, que siempre se mostró enemiga de la abolición de los consumos, publicó lo siguiente:

«*El Liberal*, aunque en segunda plana todavía, comienza ya á caer de su burro.

«Las actuales preocupaciones políticas y diplomáticas del Sr. Presidente del Consejo le han producido, sin duda—dice *El Liberal*—, un fenómeno de amnesia en lo que se refiere al solemne compromiso, libérrimamente contraído por él, de conseguir, y si fuera forzoso impo-

ner, el abaratamiento de las subsistencias, y nos encontramos ahora, cuando el invierno amenaza con sus estrecheces y penurias, singularmente al pobre y á la clase media, con que la vida viene á costar poco más ó menos lo que antes de la reforma, y con que la encarece el nuevo impuesto de inquilinato.»

»Pues, ¿no decían ustedes todo lo que decían? ¿No sería mejor reconocer el fracaso, y llorarlo y arrepentirse, que venir á utilizarlo, acaso, para promover nuevos alborotos?

»¿Es que vamos ahora á buscar su poquito de *jollín* por el lado de la carestía de la vida?»



MES DE OCTUBRE

DIA 1.º—Apertura del curso.—Discurso de Canalejas.—Verificóse en esta fecha el acto reglamentario de la apertura del curso; pero este año tuvo una nota extraordinaria y de verdadera sensación, que fué la siguiente:

Aparte del acto oficial, verificado en el Paraninfo de la Universidad, donde pronunciaron elocuentísimos discursos el docto catedrático Sr. Montejo y Rica y el ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno, se celebró en el Ministerio un banquete, al cual invitó el Sr. Presidente del Consejo á los Directores de todos los centros de enseñanza civiles y militares, y algunas otras personalidades notables en la enseñanza ó en la política.

Al final del banquete, el Sr. Canalejas pronunció un discurso de soberana elocuencia, en el cual, después de enaltecer la enseñanza y los que á ella se dedican, dirigiéndose al Cuerpo docente, le excitó á inculcar en el ánimo de la Nueva generación los principios del amor á la Patria. y, aludiendo á nuestras aspiraciones expansivas en Africa, les pidió que no aconsejasen á sus discípulos el que, como españoles, no se metan en aventuras, puesto que España tiene una función sagrada que cumplir al otro lado del Estrecho.

Dirigiéndose á los maestros militares, dijo que confiaba en que educarían á sus alumnos en el más puro amor á la Patria, seguros de que los elementos civiles están prontos á dar á los militares cuanto necesiten: sus riquezas, su sangre, sus hijos; cuanto los elementos civiles tengan.

Hizo notar las riquezas que en Africa se encierran,

y criticó á los espíritus débiles que criticaban al Gobierno por desarrollar su política de expansión, poniendo de relieve que Alemania, al comenzar su engrandecimiento, tenía muchos analfabetos, y que Italia, atravesando honda crisis obrera y sufriendo los horrores de una gran emigración, intentaba ya realizar movimientos expansivos para su engrandecimiento.

«Mientras yo ejerza influencia directa ó pasiva en la política española—dijo el Sr. Canalejas—no permitiré que el Cuerpo docente no inculque á sus alumnos el amor nacional, y los que atenten á ello no pueden pertenecer á la enseñanza oficial.»

Terminó el Sr. Presidente del Consejo de Ministros su discurso, varias veces interrumpido por atronadores aplausos, brindando por la Patria, por el Rey y por el Ejército.

La ovación que los concurrentes tributaron al señor Canalejas fué estruendosa y duradera.

Este discurso fué muy comentado, precisamente porque en aquellos días preparaba el Gobierno operaciones militares en el Rif, para donde salió en esta misma fecha el Sr. Ministro de la Guerra.

Un periódico, comentando la elocuente oración del Sr. Canalejas, dijo:

«¿Cuál será el efecto del maravilloso discurso? No dudamos que, de ser publicado, causaría á cualquier lector la impresión de entusiasmo, de patriótico entusiasmo, que anoche experimentó el auditorio. Meditado, acaso habría quien sintiese cierto temor, también patriótico, de que la elocuencia del Sr. Canalejas llevase al país demasiado lejos.»

«El Mundo» y Canalejas.—Publicó el periódico *El Mundo* un artículo del Dr. Maestre, relativo á la intervención de España en Marruecos.

La censura, establecida con motivo de la suspensión de garantías, consideró pecaminosos algunos párrafos, lo advirtió á la Redacción cuando ya el periódico esta-

ha confeccionado, y hubo necesidad de machacar en la forma lo que el censor no quería que llegase al público.

Al día siguiente (en esta fecha), el director de *El Mundo*, Sr. Mataix—que se decía gran amigo del señor Canalejas—, molesto por lo ocurrido, adoptó la determinación siguiente: publicar en la primera columna del periódico los párrafos tachados por la censura y anunciar que, en adelante, no enviaría (como así lo hizo) *El Mundo* sus galeradas á los censores, aunque se expusiera á que el Gobierno adoptara el partido de suspender la publicación.

En cuanto el Gobernador civil tuvo noticia del hecho realizado por *El Mundo*, se apresuró á enviar ejemplares al Fiscal de S. M. y al Juzgado militar, acompañados de las correspondientes denuncias.

En efecto; desde esta fecha el Sr. Mataix, bajo su firma, empezó una campaña de violencias, que á veces llegaron á ofensas personales en la vida privada, contra el Sr. Canalejas, anunciando, además, que con su campaña le derribaría del Poder, cosa que anunciaba como próxima. *El Mundo* fué denunciado varias veces y suspendido dos, sin que por eso dejara de publicarse un solo día, pues salió al público con los títulos de *La Tierra* y *El Orbe*, y aun otra vez sirvió á los suscriptores el número de *El Debate*.

El Sr. Mataix se lamentaba vivamente de la persecución de que se sentía víctima por parte del Sr. Canalejas; pero la gente que seguía imparcialmente esta cuestión, hacía observar: primero, que el Sr. Mataix la había provocado, puesto que con su actitud se había puesto fuera de la ley, lo cual no habían hecho ni los periódicos más enemigos del Gobierno; que sus ataques al Sr. Canalejas eran de una violencia extremada, por lo cual no debía extrañarse de que las Autoridades le denunciaran, y, por último, que los perjuicios que sufría no eran tan grandes, antes bien, esta que él llamaba persecución, constituía una gran propaganda para su periódico, el cual no dejó de servir ni un solo número.

DIA 2.—La censura y la Prensa de Madrid.—

En la Redacción de *El País* se reunieron en esta fecha, con el Director de dicho periódico, los de *El Radical*, *España Nueva*, *España Libre*, *La Idea*, *La Palabra Libre*, *El Nuevo Régimen*, *El Motín*, *El Socialista*, *Vida Socialista* y *Las Dominicales*, para cambiar impresiones sobre las circunstancias en que se encontraba la Prensa.

Por unanimidad se acordó suspender las publicaciones el día 4 del actual, de continuar la censura, é invitar á todos los periódicos republicanos y socialistas de España á que secundasen esa actitud.

Los reunidos se trasladaron después á la Redacción de *El Liberal*, con objeto de invitar al Director de este colega á que adoptase igual conducta que ellos.

El Sr. Vicenti manifestó á sus visitantes que no podía adherirse á ellos, por prohibir terminantemente los estatutos de la Sociedad propietaria del periódico que dirigía suspender la comunicación con el público, á no ser que lo exigieran causas de fuerza mayor.

Los defensores del Gobierno dijeron que la determinación adoptada por los periódicos republicanos no tenía la transcendencia que podía suponerse, pues, en realidad, aparte dos ó tres de ellos, los demás nada perdían, ó tal vez ganaban, con la suspensión, que les evitaba, durante algunos días, los gastos de publicación, mayores que los ingresos.

De todos modos, la resolución perjudicó al Gobierno, y hasta el mismo *Imparcial* abogaba ya por la abolición de la censura.

DIA 4.—Normalidad en Bilbao.—A las cuatro de la tarde se reunió en la finca «Estraunza», residencia del Capitán general, la Junta de Autoridades. El general Aguilar dijo que, á juicio suyo, estaba normalizada la vida en Vizcaya, por lo cual opinaba que debía encargarse del mando el Gobernador civil. Este reconoció que estaban normalizados los servicios públicos y que se trabajaba casi normalmente en muelles, fábricas y minas. Añadió que le parecía oportuno volverse á encargar del mando. El Presidente de la Audiencia asin-

tió á tales manifestaciones, y por unanimidad se acordó el levantamiento del estado de guerra.

La cuestión de Marruecos.—Luque en Melilla.—El Ministro de la Guerra, que hacia dos días se hallaba en Melilla, dirigió al ejército de operaciones la siguiente alocución:

«Señores Generales, Jefes y Oficiales:

»Vengo expresamente en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.) á saludaros en las posiciones avanzadas, mudos testigos de vuestro heroísmo, y á deciros que la Patria, el Rey y el Gobierno están satisfechos de vuestras virtudes militares.

»No he de alentaros para que prosigáis en vuestra inimitable conducta, porque no sois vosotros de raza que desmaya; pero justo será deciros que, cuidadoso el Gobierno de vuestra salud, y avecinándose la época de lluvias, aquí torrenciales, hemos de resolver el problema que las circunstancias exijan, demostrando á las cabilas enemigas, por manera muy eficaz, el poder de nuestras armas. Si deseáis hacer más grata mi estancia entre vosotros, proporcionadme la satisfacción de que mi alma de soldado se rejuvenezca desde el alto puesto que, como Ministro de la Guerra, desempeño.»

El general Luque visitó en Zaio la posición que mandaba el teniente coronel Cavanna. Allí se le presentaron los jefes de Quebdana Oriental y Uled Setad, con los contingentes de la *harka* amiga.

El general Luque les dirigió palabras afectuosas y abrazó en nombre de España al moro Ab-el-Kader.

Al mismo tiempo se recibieron las siguientes noticias:

«Melilla, 4 (11, 30 n.).

»Ayer tarde llegaron á la *harka* enemiga contingentes de Guesnaya, Brannes, Beni-Urriaguel, Bocoya, Beni-Tuzin y otros. El número de los ingresados asciende á 1.300.»

Discurso de Maura.—En un banquete que le ofreció la Juventud Conservadora de Palma, pronunció el Sr. Maura el siguiente discurso:

«En los momentos actuales—comenzó diciendo—, no debía hablar. Rompo el silencio por la simpatía que me merece la Juventud.

»Las luchas y los sinsabores están compensados con los instantes presentes.

»Los males públicos débense á que el pueblo no tiene hábitos de ciudadanía; *pero nada se puede esperar que sustituya al régimen democrático*. Los que dirigen la acción social están cargados con muchos censos, y por eso se muestran esquivas para encauzar la cosa pública las personas inteligentes. En ausencia de elementos directores, aprovechanse los forajidos y farsantes, que, apoderándose de las masas del pueblo, las llevan por senderos torcidos.

»De ahí que vosotros vengáis á ser la salvación de España, y que yo vea ya lucir días esplendorosos.

»Si cuando tengáis mi edad os acordáis de estos momentos, veréis que debe reinar un espíritu de solidaridad y que todo lo que no sea difundir entre los ignorantes esa acción bienhechora, extirpando la barbarie reinante, que no aporta cosa alguna á la vida pública, será trabajo perdido.

»Sabed que mi corazón está siempre con vosotros; que las canas que tengo nada significan, pues no tengo ninguna en el alma, y que, al igual que vosotros, morirá siendo joven mi espíritu.» (*Grandes aplausos.*)

El Marqués de Teverga.—En esta fecha falleció, en sus propiedades de Olmedo (Valladolid), el exministro Sr. Marqués de Teverga.

Don Julián García San Miguel nació en Avilés y siguió en Oviedo la carrera de Derecho.

Desde muy joven sintió inclinaciones á la política, figurando siempre en los partidos liberales.

Fué en Oviedo Diputado provincial y Presidente de la Diputación. Luego le eligieron Diputado á Cortes por

su distrito natal, que representó muchos años, hasta que le hicieron Senador vitalicio.

Perteneció á las Cortes Constituyentes de 1869 y á las de la República en 1873 y formó parte de la Comisión que estuvo en Roma para saludar al Rey Don Amadeo.

Fué Director de Beneficencia y de Penales, Subsecretario de la Presidencia, cinco veces Vicepresidente del Congreso, Académico de Ciencias Morales y Políticas, Consejero de Estado, Gentilhombre de cámara con ejercicio y Ministro de Gracia y Justicia.

Era un demócrata de corazón, y su trato afable le atrajo grandes simpatías.

DIA 5.—La cuestión de Marruecos.—Telegrama de Luque.—He aquí el que se recibió en esta fecha:

«Melilla, 5 (9, 30).»

»Del Ministro de la Guerra al Subsecretario:

»Transmita al Presidente Consejo Ministros el siguiente telegrama:

»Según telegrama del general Ordóñez, á las siete y media de la tarde de ayer, moros que en pequeños grupos habiau pasado Kert, rompieron fuego desde Talurit contra posición Imarufen. Duró fuego hasta las ocho y media, siendo contestado por Infantería y algunos disparos artillería, retirándose enemigo quebrantado; por nuestra parte no ha habido bajas de personal.

»En este momento salgo para dichas posiciones, desde donde informaré.»

Dimisión de Valdeterrazo.—El embajador de España en Roma (Quirinal), Sr. Marqués de Valdeterrazo, presentó la dimisión, á pesar de las reiteradas instancias del Sr. Canalejas, por motivos de salud, que le impedían salir para Roma.

Este acto fué muy comentado, pues el Marqués había prestado grandes servicios al partido liberal y al señor Canalejas.

DIA 6.—Los republicanos.—Los diferentes partidos republicanos no cesaban de protestar y de agitar la opinión contra el Gobierno.

En días anteriores, los radicales habían dirigido una comunicación al Sr. Canalejas pidiendo la reunión de Cortes y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

En esta fecha hicieron actos análogos los partidos de Conjunción Republicano-socialista y el de Unión Republicana.

Marruecos.—Telegrama de Luque.—Propósitos belicosos.—El Gobierno recibió el siguiente telegrama:

«Melilla, 6 (8,50 m.).

»Ministro Guerra me ordena desde la posición de Iz Hafen que transmita lo siguiente:

»Llegado á esta posición sin novedad. La he revisado, encontrándola muy dispuesta actualmente. Los soldados, convenientemente alojados, siendo la salud excelente, pues los enfermos no llegan á 2 por 100. Esta tarde visitaré Imarufen. He reunido á Generales y Jefes de Cuerpo, con los que he convenido la necesidad urgente de obrar con rapidez y energía para terminarlo todo en breve, antes de que época lluvias dificulte plan.

»Tiroteo anoche Imarufen sin importancia. En posiciones hay seguridad, pues son inexpugnables.»

Como se ve, el general Luque abrigaba propósitos de emprender una rápida y enérgica campaña.

Ocupación de Trípoli por los italianos.—En esta fecha se recibió un telegrama de Trípoli que decía así:

«A raíz de quedar ocupado anteayer por un destacamento italiano el fuerte denominado Sultana Hainidia, numerosos árabes de los aduarez próximos á éste, se trasladaron á bordo del buque insignia italiano para hacer su sumisión.

»También fué á ver al Almirante italiano el Cónsul alemán, en su calidad de Decano del Cuerpo consular tripolitano, para pedirle garantizara el orden dentro de la población, abandonada ya por las tropas turcas, y protegiese las vidas y bienes de los residentes europeos.

»Momentos después desembarcaban tropas al mando del capitán de navío Cagni, ocupando la población.»

DÍA 7.—Marruecos.—El paso del Kert.—Recebiéronse en esta fecha los siguientes telegramas oficiales:

« *Melilla, 6.*

»General gobernador á Subsecretario Guerra:

»Ministro Guerra me dice:

»Comunique á Presidente Consejo que mañana, al amanecer, general Orozco con su brigada de Cazadores, dos baterías montadas y 500 caballos pasará Kert por zoco Zebuya.

»Dividirá su fuerza en dos columnas, internándose hacia M'Talza, y en su marcha hacia el Oeste y después hacia el Norte, lleva orden de arrasar poblados y batir enemigo, y volviendo repasar el río á la caída tarde por Imarufen.

»Coronel Primo Rivera, con tres batallones, pasará Kert primeras horas de la mañana frente á dicha posición, situándose en otra importante de la izquierda, para proteger la retirada de Orozco, y permanecerá en ella. Fuerzas de Iz Hafen observarán posición Mauro, donde está reconcentrado grueso *harka*. De resultado de esta operación preliminar, que espero realizar con fortuna, daré inmediatamente cuenta.»

« *Melilla, 7. (Radiograma.)*

»El Comandante de Marina al Ministro de Marina:

»A las siete de la mañana de hoy 7 ha rebasado el Kert la columna Orozco, que estaba en Yhadunem, siendo poco hostilizada por la *harka*.

»Han protegido el avance las columnas que están en Iz-Hafen é Imarufen.

»Por Talusit Sur, vivo fuego cañón, que va alejándose.

»El *Recalde* bombardeó Beni Urriaguel, y el *Carlos V*, Yazanem, haciendo amago desembarco.»

El Imparcial daba cuenta de la operación anunciada, en la siguiente forma:

«*Melilla*, 7 (10,40 n.).

»Recibo noticias incompletas de la operación realizada durante el día de hoy.

»La división Orozco, tras una marcha dura y penosa, llegó á M'Talza y rompió el fuego, causando bastantes bajas entre los habitantes de los poblados. Estos huían á la desbandada, abandonando cuanto poseían.

»Nuestras tropas entraron en los poblados y les prendieron fuego, destrozándolo y arrasándolo todo.

»Las fuerzas de Orozco, después de imponer á los rebeldes tan ejemplar castigo, regresaron á Imarufen para continuar mañana la operación dispuesta por el general Luque.

»Al regreso sostuvo esta división un rudo combate en el zoco de Arbáa del Zebuya, resultando muy castigado el flanco izquierdo.

»Hasta el momento en que telegrafio se desconocen los detalles de este combate, así como el número de bajas, si es que las hubo.

»El Ministro de la Guerra, que presencié el combate desde una loma avanzada de Iz-Hafen, se muestra satisfecho del resultado de su plan.

»La columna del coronel Primo de Rivera ha acampado esta noche á varios kilómetros más allá del Kert, frente á Imarufen, en una excelente posición.»

DIA 8.—Marruecos.—El paso del Kert.—Recibiéronse en esta fecha noticias completas de la operación anunciada por el Ministro de la Guerra, noticias que la calificaban de gran victoria

La satisfacción fué grande en toda España.

El Imparcial encabezaba su reseña con el título, en grandes caracteres, de «Gloriosa jornada de nuestras

tropas». *El Liberal*, aunque más parco, también la titulaba «Gloria y provecho»; la demás Prensa también se mostraba alborozada, y hasta los periódicos que más combatían la guerra se mostraban un tanto reservados.

Nosotros, para mayor imparcialidad en el relato, que daban con numerosos detalles todos los periódicos, nos atenemos á los telegramas oficiales, que decían así:

«Melilla, 8 (3,25 madrugada).

»Á Subsecretario Guerra:

»Excmo. Sr. Ministro Guerra, en telegrama hoy, me dice á Presidente Consejo:

»General Orozco ha realizado con éxito brillante operación anunciada paso Kert. Al amanecer avanzaron por puntos anunciados, bajo fuego enemigo, entonando Cazadores sus himnos—momento emocionante.—Fuerzas invasoras que se han cubierto de gloria, han arrasado en un radio de 15 kilómetros cuantos elementos de vida tenía la parte de esta región que tantos ánimos y recursos aporta á nuestros enemigos. Se ha cogido mucho ganado. Las cabilas M'Talza y Beni-bu-Yahí, formando *harka* que calcula General en más de 5.000, se ha batido á la desesperada, dejando numerosos muertos campo, sobre todo en los momentos en que cumpliendo programa se empezó repliegue, siendo materialmente barrida la *harka*. En suma, diez horas marchando, combatiendo y destruyendo á varios kilómetros orilla izquierda Kert; rasgos verdaderamente heroicos. He abrazado conmovido general Orozco, que ha estado extraordinario. Nuestras bajas, aunque sensibles, no son numerosas, teniendo en cuenta horas y rudeza del combate.

»Jornada de hoy tuvo como preliminar ocupar unas posiciones á cuatro kilómetros izquierda Kert, por Primo de Rivera. Con decisión y rapidez extraordinarias arrojó al enemigo, que en su huida fué duramente castigado por baterías Imarufen é Iz-Hafen. Valiente coronel Primo resultó herido leve en un pie.

»Cuatro batallones Infantería, una batería y una sección de Ingenieros ocupan las posiciones conquista-

das; fuerzas que he dejado allí para proteger paso del Kert por la brigada Orozco, y que retiraré mañana, si conviene. Jornada ha sido una página gloriosa para el Ejército, y me he honrado felicitando fuerzas en nombre del Rey y Gobierno.»

«Melilla, 8 (8,20 n.).»

»El Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo de Ministros:

»Según indiqué anoche á V. E., la posición ocupada por San Fernando en la izquierda del rio Kert, precisó sostenerla durante la noche, para lo cual se reforzó con un batallón de Ceriñola, mandando las fuerzas el coronel Tomaseti. Había en ella cuatro batallones, una batería de montaña y una sección de Ingenieros.

»Desde obscurecer, y durante cuatro horas, numerosas *harkas* enemigas llegadas ayer tarde de Beniurriaguel, Tersaman y otros puntos lejanos, atacaron desesperadamente posición con fuego intensísimo, para apoderarse de ella.

»Enemigo fué rechazado en todos los ataques, y los soldados defendiéronse bizarramente sin parapetos ni alambradas.

»Esta madrugada, conseguido todo cuanto se esperaba de la ocupación de dicha posición, se dió orden de abandonarla, disponiendo el Capitán general que salieran de Imarufen un escuadrón y tres batallones, que se internaron por la izquierda del Kert hacia Tikermin, recorriendo varios kilómetros sin encontrar al enemigo, que debió de quedar muy quebrantado, hallándose 30 muertos suyos y efectuándose repliegue de Ceriñola y San Fernando sin disparar ni un tiro.

»También protegieron la operación dos batallones y una batería de montaña, que ocupó las alturas de los Talusit por orden Capitán general, quien ha permanecido constantemente á mi lado, y con sus acertadas disposiciones y experiencia militar ha contribuido al éxito de las operaciones realizadas.

»Terminadas estas operaciones de resuelta ofensiva estratégica y táctica, necesarias para castigar al enemigo, lo que se ha conseguido muy eficazmente, salgo

esta tarde para Melilla á fin de preparar la operación definitiva, volviendo á replegarse las fuerzas á sus campamentos, que precisa mantener aún hasta realizar aquélla y asegurar la completa tranquilidad de este territorio, que espero ha de conseguirse pronto.

»Durante la noche hemos tenido en la posición izquierda de Kert un Oficial muerto y siete heridos, y catorce de tropa muertos y cuarenta y un heridos. Estas bajas prueban la rudeza del combate y la bizarria con que nuestros soldados se han defendido.

»Me siento orgulloso de pertenecer á un Ejército que tiene tan bravos soldados y estoicos Oficiales, que al caer mortalmente heridos, exclaman: —¡Así se muere! Estas fueron las últimas palabras del capitán de Segorbe D. Sabino Quintanilla.»

El Comandante de Marina, en otro telegrama, confirmaba estas noticias.

A medio día, con informes ya completos, estuvo el Presidente del Consejo en Palacio, para dar cuenta al Rey de la jornada victoriosa de Melilla.

Durante toda la tarde hubo en el Ministerio de la Guerra inusitada animación. Muchos Generales, Jefes y Oficiales acudían á él, deseosos de conocer detalles, y en todos eran muy grandes la alegría y el entusiasmo al conocerlos.

«Las alabanzas al general Luque—dijo *El Imparcial*—, autor del plan de ataque; á los Generales, Jefes y Oficiales que lo han puesto en práctica y á la tropa, que tan brillante prueba ha dado de valor, disciplina y resistencia, eran unánimes y calurosísimas.»

A media tarde, el Sr. Canalejas dirigió al Ministro de la Guerra un telegrama, en el cual le manifestaba que, á pesar de que al marchar á Melilla llevó, además de las facultades extraordinarias que le confiere el ostentar la representación del Consejo de Ministros, no podía menos de felicitarle, en nombre de sus compañeros, por la manera como ha sabido dar cima á la bri-

llante operación de que hoy, con justo título, se enorgullecen nuestras Armas.

Todo, pues, fué júbilo en este día.

DIA 9.—Marruecos.—El paso del Kert.—La noche triste.—El entusiasmo disminuye.—Conocidas las noticias referentes al ataque nocturno á las tropas que quedaron en la orilla izquierda del Kert, el entusiasmo y la satisfacción disminuyeron sensiblemente.

El Imparcial, que demostró su alegría con las noticias del día anterior, decía refiriéndose al ataque nocturno, y á la situación de la fuerza, lo siguiente:

«Debemos la verdad al público, y nunca se la ocultaremos deliberadamente. Al júbilo general producido por la heroica conducta de nuestros soldados en los últimos combates del Rif se mezclan justificadas y hondas preocupaciones. Cada nueva iniciativa militar acrece el prestigio de nuestro Ejército y destaca sus virtudes; pero también nos hace pensar en las enormes dificultades de la campaña. No era preciso el glorioso epílogo del último combate—la heroica defensa de las posiciones del lado allá del Kert—para que la opinión española se diese cuenta exacta de la condición del enemigo que nuestras tropas tienen que reducir y, en lo posible, aniquilar. Adversario que combate en su propia tierra y por salvar su independencia, siempre será temible. Y si este adversario es el rifeño, que tiene una tradición secular de salvaje amor á su libertad y á su terruño, no hay que decir hasta qué límite suben de punto las dificultades. Por eso nos parecerá siempre conveniente y patriótico no contribuir á que la opinión exaltada reclame del Ejército sacrificios exagerados y objetivos que acaso no están en lo posible.»

Un corresponsal muy verídico, describía así la operación:

«Al anochecer fué rudamente atacada la posición de la izquierda del Kert por fuerzas numerosas, que acababan de incorporarse á la *harka*.

»El coronel Tomaseti y sus subordinados se defendieron con verdadero heroísmo del duro ataque hasta la una de la madrugada.

»Desde Imarufen é Iz Hafen siguieron con expectación y viva ansiedad el combate nocturno.

»Desde la una disminuyó la intensidad del fuego, cesando por completo antes del amanecer.

»Al hacer la descubierta fueron hallados 38 cadáveres moros al pie de la posición.

»Por nuestra parte tuvimos que lamentar unas 50 bajas, que fueron curadas convenientemente, bajo una lluvia de proyectiles.

»Fué la jornada durísima para San Fernando y para el batallón de Ceriñola, que se cubrieron de gloria, como el coronel Tomaseti.

»El sábado se consideraba conveniente retener la posición de la izquierda del Kert, para que el enemigo no pudiera considerar como retirada el repliegue de la columna de Orozco desde Tirkemin á Imarufen. No teniendo ya objeto, dispuso el general Luque que ayer fuese evacuada.

»Para proteger la operación, salieron de Iz-Hafen varias fuerzas.

»El repliegue se llevó á cabo bajo la dirección del coronel Tomaseti, por escalones, con gran lentitud.

»Algunos moros que hostilizaron, fueron disueltos por la artillería, ametralladoras y fusilería. A la una entraban en Imarufen los bravos defensores.»

Hubo, tanto por parte de los Oficiales como de la tropa, rasgos verdaderamente heroicos.

Con estos antecedentes se comprende que no hicieran buen efecto en la opinión los siguientes telegramas oficiales, especialmente el primero:

«Melilla, 8 (9,30 n.).

»Del Ministro de la Guerra al Presidente:

»Acabo regresar esta plaza del campamento.

»Le saludo afectuosamente, como á compañeros.
Acabo recibir sus dos telegramas y comprendo su entu-

siasmo por brillantes hechos realizados por nuestro incomparable Ejército, dando pruebas Generales, Jefes, Oficiales y soldados de valor y entusiasmo.

»Estoy satisfecho y acepto felicitación que en nombre de la Patria, del Rey y del Gobierno me envía para transmitírsela á estas tropas admirables, á las que se deben todos los éxitos por su bravura y serenidad, demostradas en los momentos más difíciles. Como prueba de ello, citaré á V. E. que el paso del Kert por zoco del Zebuya se efectuó tocando las bandas la Marcha Real á petición de las tropas, á la vez que entonaban los batallones sus himnos, no obstante efectuar operación combatiendo y disparando contra numeroso enemigo.

»La defensa nocturna de la posición ocupada á la izquierda del Kert ha sido admirable; se abandonó á la hora convenida de la mañana, según ya anuncié á V. E. antes de ocuparla.»

«*Melilla*, 8 (10,50 n.).

»Ataque ayer noche á posición ocupada orilla izquierda Kert tuvimos siguientes bajas, Oficiales todos de San Fernando:

»Primer teniente Froilán de la Serna, muerto, y heridos: comandante Nicomedes de la Iglesia, capitán Leoncio Sánchez, primeros tenientes Manuel Segura, Ricardo Gómez, Ramón Méndez Vigo, y segundos tenientes Eduardo García del Busto y Lorenzo Díaz Prieto.

»Las tropas de Cazadores que marcharon por izquierda río son 28 muertos y 89 heridos, y en posición tomada por Primo Rivera y durante día, ocho de tropa muertos y 20 heridos.»

La gente, especialmente los enemigos del Gobierno, se dió á fantasear, ó, por lo menos, á exagerar no poco los resultados funestos del ataque nocturno, censurando á Luque por haber dejado expuestas aquellas fuerzas (que hubieron de defenderse formando el cuadro durante toda la noche), á ser blanco del enemigo, que por su parte tiraba á mansalva, y se hablaba, incluso con cartas de Melilla, de más de 500 bajas: de un verdadero desastre.

En el Ministerio de la Guerra se desmintieron estas suposiciones, diciendo que las bajas eran, aproximadamente, unas 240, entre muertos y heridos de clases y tropa, de las cuales eran muertos una quinta parte.

DIA 10.—Marruecos.—Los gemelos del Miz-zian.—El Presidente del Consejo recibió un telegrama del general Luque, fechado en Melilla, que decía así:

«Las noticias procedentes de diversos orígenes coinciden en que las bajas causadas á los moros en las últimas operaciones pasan de 1 000, figurando entre los muertos el jefe principal de los beniurriagel y varios caudillos de esa y otras cabilas.

»Es unánime el juicio favorable de la importancia y efectos moral y material que la acción de nuestras armas causó al enemigo.

»El Mizzian, al huir en un momento recio del combate, abandonó el caballo que montaba, y, entre otros objetos, sus gemelos de campaña, que enviaré á V. E. para que ruegue á S. M. el Rey se digne aceptarlos como recuerdo.

»Salude afectuosamente á sus compañeros y asócieme á los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy.»

También este telegrama fué muy comentado, tanto más cuanto que las operaciones militares seguían paralizadas, y comenzaron á llegar de la Península gran número de enfermos y heridos de la campaña, y se mandaban Jefes y Oficiales á Melilla.

Gran cruz á Valdeterrazo.—El Rey firmó en esta fecha los decretos admitiendo la dimisión al Marqués de Valdeterrazo del cargo de Embajador de España cerca del Rey de Italia, y nombrando para sustituirle al subsecretario de Estado, Sr. Píña; otro nombrando subsecretario del Ministerio de Estado al jefe del Gabinete diplomático, D. Manuel González Hontoria, y otro concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Marqués de Valdeterrazo.

DIA 11.—Marruecos.—Comisión francesa.—
Noticias particulares de Melilla dijeron:

»Al campamento de Zaio llegó esta mañana una Comisión de Oficiales franceses, presidida por el coronel Henry, nuevo jefe del puesto de Aberkane.

»Constituían la citada Comisión tres Capitanes y seis Tenientes, á los cuales recibieron el comandante militar, Sr. Carreras, y varios Oficiales.

»Los visitantes fueron obsequiadísimos, y antes de marchar mostraron deseos de saludar la bandera española. Ante ella, el Coronel francés, como el más caracterizado de la Comisión, pronunció un discurso brindando por la prosperidad de nuestra nación y por la unión de Francia y España. Vitorearon al Rey y al Ejército.

»El jefe español, Sr. Carreras, contestó al Mayor francés con las frases encomiásticas de rigor.

»El coronel Henry y los Oficiales á sus órdenes forman parte de la columna volante francesa.»

DIA 12.—Marruecos.—Nuevo ataque de los moros.—Preparativos.—Se recibieron los siguientes telegramas del general Luque:

«Melilla, 12 (16; recibido á las 22,15).

»Ministro Guerra á Presidente Consejo Ministros:

»En estos días de preparación, que son indispensables, algunas columnas se dedican á recorrer cabildos, que hacen al paso de fuerzas protestas favor España.

»Hoy brigada Cazadores se dirigirá hacia zoco El Zebuya, y fuerzas de Imarufen estarán á la expectativa del movimiento.

»Continúan recibéndose noticias del resultado entre los moros del combate del 7, y lo mismo los del Peñón y Alhucemas, que los confidentes enviados, coinciden en que los beniurriagueles tuvieron 300 muertos, entre ellos 10 jefes y el principal instigador de aquella cabila, Medaki; las de M'Talza, Beni Buyahi y Beni-Said, pasan de 250 muertos y 600 heridos, entre éstos El Hach

Amar, de M'Talza, y muerto su hermano, que es quien le arrastró á la guerra.

»Como V. E. ve, su resultado es de importancia, y aparte pérdidas materiales y daños causados enemigos propiedades, nuestros soldados han cobrado á buen precio la sangre tan honrosamente vertida en el campo de batalla por sus compañeros.—*Luque.*»

«*Melilla, 12 (17,15).*»

»Ministro Guerra á Presidente Consejo Ministros:

»Noche pasada se oía por barrancos cauce Kert, proximidades Taluxit, que están dominados desde Imarufen, movimiento de gente. Sin duda son refuerzos llegados, y como nuestras baterías tienen perfectamente determinados ángulo, situación y distancias con gran precisión, hicieron fuego certero. Moros, con gran gritería, dispararon, tratando de aproximarse á Imarufen, á distancia de 500 á 1000 metros; pero Infantería, con una disciplina fuego admirable y tirando poco y bien, los arrojó al otro lado, sin que hayamos tenido que lamentar más que dos heridos. Ellos, por su parte, han tenido numerosas bajas, y al hacer descubierta, sin novedad, se han encontrado prendas ensangrentadas de moros, rastros numerosos de sangre. Fuerzas no salieron posición por ser de noche y tenerlo así ordenado. *Llevo muy adelantados trabajos de operación definitiva*, que si el tiempo no lo impide haré en breve; entretanto, movimiento fuerzas no cesa un momento.—*Luque.*»

Dos notas importantes se desprenden de los anteriores telegramas, á saber: primero, que los moros, lejos de estar desanimados, como se decía, atacaban nuevamente (y con alguna mayor importancia que la que consignaba el telegrama oficial); y segundo, que se preparaban por el mismo Ministro nuevas é importantes operaciones, que calificaba de *definitivas*.

Exageraciones. — Estadística de bajas. — El Subsecretario de Guerra visitó en esta fecha al Jefe del Gobierno.

Sobre la entrevista, decía después el Sr. Canalejas:

«El Subsecretario de Guerra se mostró muy pesaroso, como el Gobierno lo está, de que, á sabiendas y maliciosamente, sin duda con el propósito de que lo recojan los periódicos del extranjero, se diga que hemos tenido en el último combate 400 bajas. Estas no han pasado de 250, y para demostrarlo he dispuesto que haga el general Orozco una estadística detallada, incluyendo en ella los datos de los hospitales.

«Por estos absurdos, un periódico francés, *Le Journal*, publica un supuesto telegrama diciendo que en el último combate tuvimos los españoles 300 muertos y 800 heridos, y que los moros, rebasando Zeluán, habían atacado el recinto fortificado de Melilla, donde estaba refugiada la guarnición.

«Y añade ese periódico que los moros no tuvieron casi ninguna baja.

«Según los datos estadísticos que constan en el Ministerio de la Guerra, en los hospitales de Melilla había el 6 del actual siete Oficiales y 151 individuos de tropa heridos, y el día 12, es decir, después de los últimos combates, había 21 Oficiales y 260 individuos de tropa heridos, á los cuales hay que añadir 32 soldados enviados á Málaga, haciendo un total de 313 heridos.

«Restando de esta cifra 101, que son de los combates anteriores al 7, queda la cifra de 212, que corresponde á los últimos hechos de armas. En esta cifra no están comprendidos los Oficiales heridos que, por serlo levemente, están asistidos en sus domicilios.»

Carta de Azcárate.—En esta fecha publicó la Prensa la carta que, en consonancia con el acuerdo tomado por la minoría republicana de Conjunción del Congreso, redactó y firmó el Sr. Azcárate.

En el documento, que era extenso, protestaba el señor Azcárate, en nombre de la minoría, de que estuvieran en suspenso las garantías constitucionales y de que permaneciesen cerradas las Cortes, precisamente en los momentos en que su deliberación era más necesaria para tratar de las huelgas y de la cuestión de Marruecos.

Aludía á los presupuestos, y decía que la aprobación de éstos requería la apertura inmediata del Parlamento.

Con motivo de la guerra de Melilla hablaba del presupuesto de dicho departamento ministerial diciendo—y al efecto consignaba algunas cifras en demostración de su aserto—, que consume el 20 por 100 de los presupuestos generales del Estado.

DIA 14.—Canalejas á la Conjunción.—En esta fecha se publicó la contestación del Sr. Presidente del Consejo á la carta que por acuerdo de la Conjunción republicano-socialista le dirigió el Sr. Azcárate. Limitábase á glosar con energía los párrafos de la carta del Diputado republicano, para decir, en síntesis, lo siguiente:

«Recogiendo sus últimas palabras, insisto en que la paralización del Poder legislativo procede de actos bien ajenos á la voluntad del Gobierno. A las Cortes iremos para perseverar en una política cuyo carácter progresivo y radical no depende de los adjetivos ajenos, sino de su contenido substancial, y permítame recordar que otras veces fuimos requeridos en públicas manifestaciones, por calles y plazas, para abrir las Cortes, y luego languidecieron las sesiones por la ausencia ó el silencio de nuestros impacientes censores.

»Le saluda con la mayor consideración y besa su mano, *José Canalejas.*»

DIA 15.—Marruecos.—Muerte del general Ordóñez.—Una gran desgracia aconteció en este día en el teatro de la guerra.

La *harka* crecía considerablemente y su osadía aumentaba por momentos, hasta el punto de pasar el Kert y atacar las posiciones de nuestras tropas, y aunque fueron rechazadas, nos causaron sensibles bajas.

Véase los telegramas oficiales:

«Melilla, 15.

»Capitán general á Subsecretario Guerra:

»Como ya se ha anunciado, enemigo crece considerablemente. Creyendo inminente ataque nuestro por el

Kert, *harka* hostilizó nuestras posiciones de Iz-Hafen á Imarufen, y hoy numerosos grupos lo han hecho durante tarde á ambas posiciones, resultando herido general Ordóñez dos balazos pecho y un Capitán, un Oficial y 12 individuos tropa.

»Ataque realizado no ha tenido importancia, aunque sensibles bajas habidas y heridas sufridas general Ordóñez.

»Enemigo ha sido rechazado y castigado duramente.

»Capitán herido es de tercera batería del tercero de Montaña, Jesús Martínez, y el segundo teniente de Cerriola Jesús Esparza.»

«Melilla, 15 (12,45 t.).»

»Ministro Guerra al Subsecretario:

»Como ya anunció Capitán general, ayer hubo fuerte tiroteo en posiciones avanzadas, en el que tuvimos general Ordóñez herido grave, un Capitán Artillería, un Segundo Teniente y 13 soldados también heridos. Desgraciadamente, las heridas recibidas por el general Ordóñez eran tan graves, que ha fallecido esta mañana en el Avanzamiento, cuando se disponía todo para conducirlo á esta plaza. El Capitán general ha ordenado que le sustituya en el mando el general Arizón, y que el general Palomo, de Artillería, se haga cargo del Gobierno militar.

»Las confidencias recibidas anuncian que la *harka* del Kert aumenta considerablemente.»

La muerte del general Ordóñez ocurrió del modo siguiente:

Ya los moros habían sido rechazados, y podía darse por terminado el combate.

El fuego fué disminuyendo y casi había cesado á las cuatro y media de la tarde en Imarufen.

El general Ordóñez se encontraba en Iz-Hafen, en donde á esa hora sólo se disparaban algunos tiros sueltos.

El General llamó á su ayudante, el capitán de Artillería Sr. Avila, para que diese la orden de que les preparasen los caballos, pues deseaba trasladarse á Ima-

rufen para enterarse de lo que había ocurrido en esta posición durante el fuego.

Cuando el Capitán ayudante, después de mandar ensillar los caballos, regresó adonde se hallaba el General, le dijo, cuadrándose militarmente:

—Cuando usted quiera, mi General.

Ordóñez le contestó:

—Está bien; vamos.

Y acto seguido exhaló un suspiro, cayendo desvanecido en brazos de su Ayudante.

Auxiliado por éste y otros Oficiales que acudieron presurosos, el general Ordóñez fué conducido á su tienda, y allí le reconoció un médico, en cuyo semblante se reflejó la gravedad inminente del General.

Con inyecciones de cafeína se consiguió reanimarle y que recuperara el sentido.

Los dos balazos los tenía en el lado izquierdo del pecho, junto al corazón.

Momentos después de caer herido Ordóñez, el fuego cesaba totalmente en ambas posiciones. Eran las cuatro y media de la tarde.

Poco después fallecía el heroico General.

Aunque el combate, aparte la sensible pérdida del ilustre general Ordóñez, no tuvo gran importancia, su efecto fué deprimente en toda España, por la significación que le daba la muerte de tan benemérito soldado, que era, además, un ilustre hombre de ciencia.

Don Salvador Díaz Ordóñez nació el 15 de Marzo de 1845, y el mismo día en que cumplía diez y seis años ingresó en el Ejército. Como voluntario, siendo Capitán, fué á la guerra del Norte; de voluntario fué á los campos de Cuba y de voluntario habia ido al Rif.

Era Teniente Coronel cuando, en 1895, marchó á la Gran Antilla. Dirigió todos los trabajos de fortificación de la Habana; realizó igual tarea en casi toda la extensión de la costa de la isla, y últimamente en Santiago de Cuba.

En la construcción y fortificación de la trocha de Mariel-Majana fué uno de los Jefes que más se distinguieron y más trabajaron.

Se encontraba D. Salvador Díaz Ordóñez, ya enton-

ces Coronel de Artillería, en Santiago de Cuba, cuando los norteamericanos pusieron sitio á aquella plaza. Uno de los proyectiles de la escuadra yanqui le hirió gravemente en Junio de 1898; tomó, sin embargo, parte activa en el combate memorable de 1.º de Julio, y nuevamente fué herido, ascendiendo de modo tan honroso á General de brigada. En 26 de Marzo de 1908 fué nombrado General de división.

Su nombre, como inventor, había alcanzado gran popularidad. Una de sus principales invenciones es el cañón que lleva su nombre, declarado reglamentario en la Artillería española desde 1.º de Julio de 1891, en que dieron excelentes resultados las pruebas del mismo, practicadas en Gijón.

Tenía otro cañón, también de su invención, de 15 centímetros, destinado al servicio de plaza y costa.

Modificó también el obturador Broadwel.

Inventiones suyas son, por último, un cañón de 24 y obuses de tiro rápido de 15, 21, 24 y 30; es decir, de los mismos tipos que los cañones.

Era un hombre de verdadero mérito, y su muerte fué hondamente sentida en toda la Nación.

El Sr. Canalejas estuvo á primera hora de la noche en Palacio y sometió á la firma regia el decreto nombrando al general Aguilera, que en la actualidad tenía mando en Cartagena, para sustituir al general Ordóñez.

El Sr. Canalejas informó á S. M. de todo lo referente al ataque en que había perecido este ilustre General.

DIA 16.—Marruecos.—Aplazamiento de las operaciones.—Hubo en este día Consejo de Ministros, y el de Fomento, Sr. Gasset, que, como de costumbre, dió cuenta de lo tratado á los periodistas, después de protestar contra las exageraciones que se propalaban respecto al número de bajas, dijo:

«El Gobierno está resuelto á no ocultar nada, á decir en todo momento al país la verdad de lo que suceda.

»En prueba de ello, diré á ustedes que hay dos noticias desagradables: una es que aumenta la *harka* enemiga, con refuerzos de diversas cabilas.

»Coincidiendo con esta noticia, se ha recibido otra durante la celebración del Consejo.

»Según esta, el temporal que sigue reinando ha hecho que algunos de los barcos que allí se encontraban hayan tenido que abandonar aquellas costas, en busca de refugio.

»Esto será causa de que se aplacen las operaciones proyectadas.»

Esta noticia, después de los anuncios de días anteriores, causó depresión en la opinión pública.

¿Ayudan los franceses?—Hacíanse muchos comentarios acerca de las muestras de la inteligente y buena dirección que demostraban los moros en sus ataques, y se susurraba si alguna Nación *amiga* les ayudaba, á fin de dificultar la acción de España, precisamente en vísperas de comenzar las negociaciones franco-españolas acerca de Marruecos, y respecto á las cuales tan mala voluntad nos mostraba casi toda la Prensa francesa.

En estas circunstancias *La Correspondencia Militar* publicó lo siguiente:

«Los militares, en estos días, aquí, dentro de los ámbitos de la Península, y muy especialmente en Madrid, han de poner especial cuidado en el juicio que emiten en Círculos, Centros, tertulias y cafés.

»Es preciso no olvidar un solo instante que, en esas tierras que son mudo testigo del heroísmo de nuestros compañeros y de nuestros soldados, se están encontrando estos días fusiles franceses, monedas francesas, y, seguramente, se encontrarían también, si factible fuese, técnicos muy competentes dirigiendo á los moros; técnicos que no habrán nacido en el suelo del Mogreb.

»Estamos, por lo tanto, frente á una nueva serie de poderosos obstáculos, que nuestros *queridos amigos y vecinos* colocan en el camino del cumplimiento de nuestros ineludibles deberes en el Norte de Africa, en vísperas de una negociación que no sabemos qué rumbo tomará.»

El periódico *La Mañana* publicó un tremendo artículo contra los franceses, que fué denunciado por quejas del Embajador.

La mancomunidad catalana.—Algunos elementos de la deshecha Solidaridad Catalana, volvieron á resurgir en sus tendencias regionalistas y de defensa de lo que ellos llamaban *la personalidad catalana*.

A la sazón trabajaban para la constitución de la mancomunidad, ó sea la unión de las cuatro provincias para determinados fines, y en esta fecha, en sesión celebrada por representantes de dichas provincias, aprobaron las siguientes bases:

»Primera. Unión de las Diputaciones provinciales de la región para constituir la mancomunidad catalana.

»Segunda. La mancomunidad será regida por un Consejo permanente.

»Tercera. Los Diputados provinciales de las cuatro provincias formarán la Asamblea de mancomunidad.

»Cuarta. El Consejo permanente se constituirá con un Diputado de cada provincia.

»Quinta. El Consejo permanente entenderá en los asuntos relativos á la beneficencia, agricultura, obras públicas é instrucción en toda la región catalana.

»Sexta. Las Diputaciones provinciales darán traslado á la mancomunidad de todos los servicios públicos de igual índole, que administran actualmente.»

En la sesión del día 19, aprobaron las importantísimas bases siguientes:

»Séptima. Se acuerda que el Estado delegue en la mancomunidad la creación, conservación y reparación de las carreteras y caminos vecinales del Estado; la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos, obras hidráulicas, régimen de aguas, formación de catastros, conservación y reparación de monumentos nacionales; organización y sostenimiento de la enseñanza técnica, industrial, agrícola y de comercio; construcción de edificios escolares; instalación del Doctorado en

la Universidad de Barcelona, y preparación de la reforma de la legislación civil catalana, ó informe sobre lo que el Gobierno se proponga realizar.

»Octava. Se darán á perpetuidad á la mancomunidad los ferrocarriles por ella construidos, y los que se construyan con garantía del interés revertirán á la mancomunidad.

»Podrá explotar los saltos de agua, concesiones mineras, y tendrá derecho para cederlos á particulares.

»Novena. Los aumentos en la tributación que resulten de la formación del catastro, una vez hecha la rebaja del tipo tributario, serán de la mancomunidad durante los diez primeros años, pasados los cuales se distribuirán entre el Estado y la mancomunidad.

»Décima. Podrá, además, imponer recargos sobre la contribución ó reparto municipal, en un tanto por ciento de la cuota que pagan al Tesoro.

»También podrá la mancomunidad emitir empréstitos, tomando como base el 50 por 100 del importe de los ingresos.

»Las Diputaciones que forman la mancomunidad contribuirán al sostenimiento de la misma, entregando las cantidades con que estén dotados los servicios.

»Undécima. Mientras la mancomunidad y el Estado no convengan en que ceda una ó varias contribuciones el Estado para que la mancomunidad atienda á los servicios, se determinará un tanto por ciento, por cuenta de los ingresos citados.

(El resto de la base se dedica á establecer la forma de determinar este tanto por ciento); y

»Duodécima. Para separarse de la mancomunidad una provincia de las que la forman, será preciso, además de la aprobación del Estado, un acuerdo de la Diputación respectiva.*

Como se ve, las facultades que trataba de apropiarse la mancomunidad, quitándoselas al Estado, eran importantísimas y transcendentales.

El propósito era presentar estas bases al Gobierno, para que la convirtieran en ley.

DIA 17.—Marruecos. — Aplazamiento de las operaciones — Explicación del Gobierno.—Acerca de esto, dijo el Sr. Canalejas lo siguiente á los periodistas:

«Vamos al asunto del día. Como ya teníamos pensado, en el Consejo de anoche se acordó suspender la operación combinada que íbamos á hacer en Melilla, porque su base era el mar.

»El general Luque conferenció con el Comandante de la escuadra y con los Jefes de Estado Mayor.

»El Ministro de la Guerra manifestó que necesitaba tres ó cuatro días con tiempo bueno para poder realizar la operación, pues había que embarcar y desembarcar tropas.

»Entonces los marinos consultaron los antecedentes, examinando los gráficos de meteorología, y manifestaron que no podían dar seguridades de disponer de esos días buenos.

»En vista de esto, se ha suspendido la operación.

»Es una lástima, porque todo lo teníamos preparado y hasta se hallaban embarcados en algunos buques los elementos necesarios.

»Como ustedes comprenderán, realizar esta operación en las circunstancias presentes significaba exponerse á un fracaso y á un contratiempo.

»Está aplazada, pues, la operación.

»En cuanto al general Luque, como su misión en Melilla era sólo de informador y tiene que ir á Ceuta para visitar aquellas posiciones, saldrá mañana de Melilla, si el mar lo permite, aunque para un hombre solo no hay los mismos obstáculos que para las fuerzas que habían de tomar parte en las operaciones, las cuales iban á llevar mulos, artillería, víveres y todo lo que falta en territorios donde no hay elementos de vida naturales.

»Desde Ceuta, donde quizás no esté más de dos días, el Ministro de la Guerra vendrá á Madrid.

»El acuerdo del Gobierno fué que marchase primero á Melilla, para prevenir y preparar la campaña de lluvias, pues no podemos dejar en invierno á las tropas á merced de los temporales.

»El general Luque lo ha dejado todo preparado en las conferencias celebradas estos días con los Generales de la plaza.»

Ya decimos que la suspensión causó mal efecto.

El general López Domínguez.—A las once y cuarenta de la noche, falleció en Madrid el capitán general del Ejército D. José López Domínguez.

Fué un hombre que ocupó un gran puesto en la historia política y militar de España.

Nacido en Marbella (Málaga) en 1829, López Domínguez, hijo de un modesto Oficial del Cuerpo de Guardias, quiso seguir la carrera de su padre é ingresó en el Colegio de Artillería al cumplir los diez y seis años.

Identificado siempre con su ilustre deudo el general Serrano, hizo una carrera honrosa y brillante.

En 1883 se le confió por primera vez la cartera de Guerra, no tanto por méritos políticos cuanto por sus planes reformistas, expuestos en distintas ocasiones en la Prensa y en el libro. Y es curioso recordar que fué bien efímero su paso por el Ministerio, porque D. Alfonso XII, alarmado por ciertos nombramientos que puso á su firma á favor de Generales tenidos en concepto de revolucionarios, provocó una crisis ministerial completa.

Ocupó también diversas veces la Presidencia del Senado.

Su paso por la Presidencia del Consejo de Ministros en 1906 fué muy aplaudido.

Figuraba en la Alta Cámara por derecho propio, y como parlamentario era un orador correcto, sincero y elocuente.

Su muerte fué muy sentida.

DIA 18.— Marruecos.—Suspensión de las operaciones.—Luque á Ceuta.—Aplazadas ó suspendidas definitivamente las operaciones en el Rif, el Ministro de la Guerra, después de dirigir una entusiástica alocución á las tropas, salió de Melilla para Ceuta á inspeccionar la situación de aquella plaza.

Rumores de crisis.—A consecuencia de lo anterior, se acentuaron los rumores de crisis, rumores que el Sr. Canalejas calificó de *grotescos*.

El Liberal dijo á este propósito lo siguiente:

«Se ha equivocado esta vez el Sr. Canalejas, tan hábil siempre en la elección y aplicación de adjetivos.

»Lo grotesco sería el concepto gubernamental de que se pudiera decretar una campaña, remover toda la nación, gastar enormes sumas, causar sentidísimas muertes, llenar de enfermos y heridos los hospitales, y, al cabo de dos semanas, suspender la acción, al amparo del vulgarísimo adagio, «á casa, que llueve», y quedarse los autores de lo uno y de lo otro tan desahogados y tan frescos como si nada hubiese ocurrido.»

En cuanto á la actitud de los conservadores, véase lo que decía *La Epoca*:

«Tiene razón *A B C*. «Son muy difíciles, ocasionados á complicaciones y á grandes enojos, los problemas de política interior y exterior que preocupan al Gobierno; pero son de índole de sujetar y amarrar en su puesto á los gobernantes.»

»El Sr. Canalejas, cualesquiera que sean los fracasos que haya podido sufrir en el desarrollo de su política, tiene altos deberes que cumplir, y está en la obligación ineludible de cumplirlos, despejando la situación de los obstáculos creados por efecto de su conducta, y liquidando las consecuencias de su propia obra.»

DIA 19.—La solidaridad del Gobierno.—Confianza de la Corona.—Celebróse en esta fecha un importante Consejo con S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas dió luego cuenta de él en la siguiente forma:

«He hecho á S. M. una relación exactísima y fiel de la situación actual económica, financiera y militar, tanto por lo que se refiere á la cuestión de Melilla como á España, no ocultando absolutamente nada, sin excluir

los rumores de crisis que se venían sosteniendo y el supuesto fracaso del general Luque.

»Desde luego he afirmado que, sin una deserción del deber, no se puede hoy hablar de crisis, ni parcial ni total, y mucho menos parcial, en esta ocasión. El Gobierno entiende que no existe tal fracaso.

»En varios Consejos, y ante las referencias exactísimas que comunicaba el Capitán general de Melilla, anunciando que la *harka* aumentaba, y pidiendo permiso para venir á Madrid y conferenciar con el Gobierno, se acordó que no era conveniente, en vista de esas mismas noticias, autorizar el viaje del general Aldave, y que en cambio fuese el Ministro de la Guerra, para hacer una detenida investigación, no sólo en Melilla, sino también en Ceuta.

»Este acuerdo se adoptó en tres Consejos sucesivos, y en virtud de él marchó el general Luque.

»Hubiera ido antes, á no ser por las complicaciones interiores.

»He recibido una conferencia telegráfica del Ministro de la Guerra, y sus palabras han sido las de un buen patriota, y yo no he de decir que ni un ápice separo mi responsabilidad política de la del general Luque, ni puedo concebir que nadie, sin agraviarme, suponga que yo era capaz de separarla en este caso, porque no procede y, en toda ocasión, porque los que gobiernen conmigo pueden estar seguros de que todo lo que conmigo se acuerde y en Consejo de Ministros se resuelva, implica ante todo y sobre todo mi personal y directa responsabilidad.

»Anuncié, en vista de esto, al Rey, que considerando el Gobierno que no tenía el menor fundamento ni pretexto siquiera para plantear la crisis parcial ni total, en vista de haber expuesto con toda sinceridad la situación y los comentarios y juicios de ciertos elementos políticos y de parte de la Prensa, le anunciaba mi propósito de someter en breve á su firma el decreto restableciendo las garantías, de dar las órdenes oportunas á los Gobernadores para la celebración de las elecciones, que no es necesario firmar ningún decreto, y después, en día no determinado, poner á la firma el decre-

to de convocatoria de Cortes, para todo lo cual no tenía ya necesidad de volver á reunir el Consejo ni contar con la aprobación de los compañeros, por ser el acuerdo unánime.

»Después anuncié que en breve continuarán las negociaciones franco-españolas sobre la cuestión de Marruecos.

»El Rey se dignó oír atentamente mis explicaciones y me manifestó su resolución de firmar en el momento que yo estimase oportuno esos decretos y algún otro que tuve el honor de indicarle. (Como la provisión de las Senadurías vitalicias y otros.)

»Y éste ha sido mi discurso.

»Supongo que después de esto nadie seguirá hablando de crisis parcial ni total.»

DIA 21.—Restablecimiento de las garantías.

En esta fecha firmó S. M. el Rey, publicándose al día siguiente, el decreto restableciendo las garantías constitucionales en todo el Reino.

Hablando de esto dijo el Sr. Canalejas.

«Vamos á un régimen de plena libertad, de absoluta libertad, tal como está definido en la Constitución, en las leyes orgánicas, en el Código penal y en la jurisprudencia del Supremo. Ahora bien; un régimen de licencia, no; agravios al Rey, insultos y excitaciones á la rebelión, no se consentirán.

»Ha demostrado la experiencia que la laxitud de los procedimientos, algunas veces es causa de perjuicios y trastornos.

»Precisamente anoche estuve consultando las jurisprudencias de las demás naciones, y en todas ellas se pone un límite á la libertad; por lo tanto, como he dicho antes, lo que se ha de restablecer es el espíritu y la letra de la jurisprudencia española.»

Un periódico republicano dijo:

«Trae ese decreto un retraso de veinte días.

»No ya gratitud, pero ni aun aprecio, merecerá esa

restitución del derecho, diferido hasta el último cuarto de hora.»

Senadores vitalicios.—También firmó S. M. el Rey los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores siguientes: teniente general González Parrado; general de la Armada y ex ministro de Marina D. Ramón Auñón y Villalón; Barón de la Torre, gobernador de San Sebastián; Marqués de Perales; D. Miguel Salvador Rodrigáñez, diputado de la mayoría, y el jefe de los demócratas valencianos, D. Ramón Castro.

Marruecos.—Relaciones franco-españolas.—
Contrabando de armas.—Precisamente en este mismo día en que *Le Temps* publicaba un artículo ofensivo contra España, altamente indignado porque algún periódico había insinuado que los franceses proporcionaban armas á los rifeños que peleaban contra nosotros, en este mismo día, se recibieron las siguientes noticias de París:

«El general Toutée, alto comisario francés en Argelia, llegado expresamente á Ujda para esta cuestión, ha mandado prender al comisario del gobierno, M. Destailleur, el cual ha sido conducido, escoltado por una compañía de tiradores con bayoneta calada, del campamento á la prisión militar.

«Igualmente han sido presos, por orden del general Toutée, al capitán de Aduanas M. Pandori, y M. Lorgeou, vicecónsul de Francia.

«Se trata de un doble delito de contrabando de armas y especulación fraudulenta sobre terrenos.

«En los Centros mejor informados se asegura que la prisión de Destailleur se relaciona con ciertos hechos que motivaron protestas airadas de la Prensa española contra el contrabando de armas realizado en Argelia á favor de los rifeños que combaten á las tropas españolas de Melilla.»

Sobran los comentarios. Claro es que los *chauvinistas* franceses desautorizaron á Toutée, y luego *oficialmente*

se probó que no había tal contrabando de armas; pero los hechos quedaron patentes.

DIA 23.—Regreso de Luque.—Satisfacción y ratificación de confianza—Llegó en esta fecha á Madrid el general Luque, ministro de la Guerra, de regreso de Melilla y Ceuta. Celebróse en seguida Consejo de Ministros, y cuando algunos esperaban que de él salieran sucesos políticos, véase lo principal de lo acaecido, según relación del Sr. Gasset:

«El Ministro de la Guerra nos ha dado cuenta minuciosa de su visita, enterándonos de sus impresiones día por día.

»De ellas resulta que estuvo en todo momento de perfecto acuerdo con el general Aldave, que era quien daba las órdenes para ejecutar cuanto se disponía, por ser el que tenía el mando de las fuerzas.

»Nos ha relatado las operaciones realizadas y las que se preparan para la campaña de invierno (?), y nos asegura que las tropas que hay en Melilla son suficientes para la defensa de las posiciones ocupadas. No hay, pues, necesidad de refuerzos.»

Después el Ministro habló del estado de pacificación en que se encontraban los territorios del Rif, negó lo de los cientos de bajas de que hablaban los alarmistas, del buen estado de las carreteras y del buen establecimiento de todos los servicios.

«En vista de tan satisfactorios informes—dijo—, el Gobierno ha acordado felicitar á los generales Aldave y Alfau por su acertada gestión.

»Respecto al general Luque, se le ha ratificado la total y absoluta confianza; no porque hiciera falta el consignarlo, puesto que repetidamente se le dijo, sino para expresar una vez más que ha interpretado exactamente los deseos de todos nosotros.»

El Liberal—y citamos este periódico porque perteneciendo á las izquierdas era el más moderado de ellos, y

no incurría en tan grandes exageraciones como otros al censurar los actos del Gobierno, por lo cual creemos que representaba más genuinamente el término medio del criterio opositorista.—*El Liberal*, decimos, además de comentar irónicamente los acuerdos del Consejo, publicó un artículo titulado «Ni perdón ni olvido», en el cual, después de reseñar los perjuicios de la última campaña y las manifestaciones del Gobierno, que, á su juicio, quedaron incumplidas, decía:

«Pero creemos que no pueden ni deben ser perdonados los gobernantes que nos han aculado en ese callejón sin salida, además de ponernos y de ponerlo todo en ridículo, no sólo ante el concepto propio, sino, lo que es peor, ante la ironía ó la mala voluntad ajena.

»Para esto se suspendió la legalidad constitucional, para esto se vertió sangre y se derrochó dinero, para esto murieron, con otros más, el insigne general Ordóñez y el heroico y estoico capitán Quintanilla. Para esto, y para que al emprender la conversación con Francia, tengamos perdida la mitad del pleito.

»He ahí por qué en España, donde se perdona todo, no podrá ser perdonado el Gobierno que á semejante extremidad nos ha conducido.»

DIA 24.—Declaraciones del general Luque.—*El Ejército Español* publicó interesantes manifestaciones del Ministro de la Guerra, de las cuales juzgamos conveniente reproducir los siguientes párrafos:

«*Motivo del viaje.*—Mi viaje no fué un capricho, ni fué tampoco una improvisación. Público era, y yo á nadie oculté, desde que me encargué de la cartera de Guerra, mi propósito de visitar Melilla.

»*El alto mando.*—Cuanto sobre mi gestión personal allí se ha dicho, no refleja ni mucho menos la verdad. Yo no he ejercido el mando un solé momento: ni yo lo pretendí, ni el general Aldave, que es uno de los hombres de más caballerosa susceptibilidad que yo conozco, hubiera aceptado esa situación anómala. Pasamos el Kert porque teníamos que pasarlo; porque el pasarle

era, á más de una operación conveniente, una exigencia de la política de la guerra; porque se había hecho creer á los moros que no podíamos llevar la guerra á la orilla izquierda del río, y era preciso demostrarles que los habían engañado, y que para el valor de nuestros soldados no hay barrera infranqueable. Pero la dirección y la ejecución de cuanto allí se ha hecho, el general Aldave la ha llevado, después de acordar conmigo lo que se había de hacer.

• *El aplazamiento.* — El paso del Kert, aparte las razones que lo hacían necesario, era sólo una acción preliminar. El plan de que formaba parte era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el general Larrea y yo, con asistencia é intervención del general Larrea. Todo estaba en él combinado; todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que para su realización hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban importantísimo papel. ¿Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito? No. Había también otra; pero nada me pregunte usted sobre esto, porque no podría contestarle, muy á pesar mío. La indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de gobierno. Bástele á usted saber—y quizá algún día pueda ser más explícito—que esas condiciones faltaron, y que por su falta no era posible realizar la operación en la forma que se había previsto y proyectado. •

Estas últimas manifestaciones fueron muy comentadas, y se interpretaron en el sentido de que si no se realizó la operación que se proyectaba, fué porque alguna nación nos lo impidió.

**DIA 25.—Los supuestos martirios de Culle-
ra.**—Una cuestión de gravedad y de importancia se suscitó en esta fecha:

Visitó al Sr. Canalejas en su domicilio una Comisión de Diputados provinciales, Concejales, ex Diputados y

ex Concejales valencianos, que habian venido á Madrid á pedir que se levantase el estado de guerra en Valencia ó que se aplazasen las elecciones municipales.

A los comisionados acompañaban los diputados á Cortes Sres. Lerroux, Barral y Azzati y el presidente de la Junta municipal republicana radical de Valencia, Sr. Beltrán.

Expusieron al Sr. Canalejas el objeto de su visita, y éste les manifestó que estudiaría el asunto y resolvería lo procedente.

Pero lo más importante de esta entrevista fué que los Sres. Azzati, Barral y Beltrán denunciaron al señor Presidente del Consejo que en la cárcel de Cullera se sometía á torturas y crueles martirios á los procesados por el asesinato del Juez de Succa, diciéndole que el caso revestia los caracteres de un segundo Montjuich, pues entre los procesados los había que tenían señales de haber sufrido torturas, noticias que ampliaron dichos señores en sus visitas á determinados periódicos, pero sin que ante el Presidente del Consejo se hicieran solidarios de ellas.

En el Consejo de Ministros celebrado en esta fecha, el Sr. Canalejas se expresó de este modo:

«Si cualquiera de estos señores, si cualquier otro señor, sea quien fuere, se considera en el caso de formular una acusación, ¡ah! en el acto el Gobierno la recogería; procedería á todo cuanto hubiera que hacer, dentro de la razón, de tal suerte que no pueda quedar ni la más leve duda, ni la más ligera sombra en la opinión.

»De aquellos señores comisionados, que fueron requeridos para que expusieran de un modo determinado si les constaba algo en este sentido, ninguno pudo decir que le constara testificalmente la verdad de los rumores que circulaban, y, por tanto, no se hicieron en lo más mínimo solidarios de esas versiones.

»Como de ella pudiera hacerse una explotación dañosa, dentro y fuera del país, importa mucho al Gobierno establecer que esclarecerá cualquier caso que por persona de solvabilidad se le denuncie en un sentido tan

grave como ese. Aparte de esto, el Capitán general de la región, en cuanto tuvo conocimiento de los rumores, ordenó que varios médicos procedieran inmediatamente al reconocimiento de los detenidos.

«Mientras tanto, el Gobierno tiene que dar el más rotundo mentís á esas versiones, que nadie, cuando es requerido, se atreve á sostener.»

Ya se comprende que la Prensa radical explotó esta noticia de manera extraordinaria; pero en honor de la verdad, debe consignarse que la opinión imparcial no la dió crédito, limitándose la Prensa independiente á decir que, por honor de España, debía demostrarse la falsedad de tal acusación.

DIA 26.—Los supuestos martirios de Cullera.—Ratificación de los denunciantes.—No se habló de otro asunto en este fecha.

Hubo Consejo de Ministros con el Rey. El Sr. Canalejas dijo lo siguiente:

«En mi resumen de asuntos informé á S. M. de la visita que me hicieron ayer los Diputados valencianos.

»Respecto á esto, las referencias de algunos periódicos no coinciden con la verdad de lo ocurrido en la visita citada.

»El Sr. Azzati no habló de tener prueba alguna que demostrase los supuestos tormentos de los presos en Sueca y Cullera; dijo que sólo ha podido ver algunas huellas de esos tormentos, algún indicio que comprueba sus acusaciones.

»Por si ayer oí mal, he vuelto á llamar á los comisionados para que esta tarde de tres á cuatro vengan á verme y aclaren esas manifestaciones, en la seguridad de que no omitiremos ningún medio de información para averiguar lo que de verdad haya en el asunto.

»Tanto el Capitán general de Valencia como el Gobierno sabían ya que se iba á hacer uso de este tema de los tormentos y torturas, para producir, tanto dentro como fuera de España, un efecto político de mala ley, y aunque considero falso todo lo que se habla de tormen-

tos y atropellos, por nuestra parte es un deber informarnos, para que todo quede aclarado.»

Como había anunciado el Sr. Canalejas, á las tres de la tarde le visitaron los comisionados valencianos, acompañados de los Sres. Azzati, Barral y Beltrán.

De la visita facilitó después el Presidente del Consejo la siguiente versión:

«Habló el Sr. Azzati en primer lugar, y después, los Sres. Barral y Beltrán.

»Les indiqué que como de la conversación que mantuve con ellos ayer no se deducía que me hiciesen acusaciones concretas de cuanto flota en el ambiente de ciertos elementos políticos y en los periódicos, me interesaba saber á qué debía atenerme, si á esas indicaciones generales que ellos me hicieron ayer para llamar la atención del Gobierno sobre un hecho determinado, ó á una acusación concreta.

»Entonces me dijeron que, puesto que se les requería para ello, mantenían todo cuanto dice *El Radical* de anoche y se hacían responsables en todos los terrenos de esas aseveraciones.

»Lo único que hacían notar es que ellos no responderían de sus afirmaciones ante los Tribunales militares, sino ante un Tribunal de orden civil que les ofrezca toda clase de garantías.

»Anunciaron los dos Diputados radicales que están dispuestos á mantener en el Congreso las afirmaciones de *El Radical*.

»Ellos no han presenciado ningún acto de tortura, porque estos actos no se realizan delante de la gente; pero aseguran que personas dignas lo atestiguan.

»Les pregunté sobre lo que un periódico afirma de que un médico militar presencié los martirios, pero ellos lo desmintieron.

»El Sr. Azzati dijo que tenía una blusa y una gorra llenas de sangre, y espera demostrar y demostrará que se han llevado á cabo esas torturas.

»—Además demostraré—añadió el Sr. Azzati—que han sido detenidas muchas personas inocentes.

- »El Sr Azzati añadió:
- »—Nosotros nos hacemos responsables de esa acusación.
- »Y yo les repliqué:
- »—En vista de esa acusación concreta, procederemos en justicia.»

Aparte de lo referido en la nota precedente, los comisionados valencianos hicieron un relato, recogido por la Prensa, de los detalles que el Sr. Azzati dió al Presidente del Consejo sobre la manera como, según el Diputado radical, se aplicó la tortura en Cullera.

—Los presos—dijo—estaban encerrados en dos departamentos contiguos. Los que ocupaban uno de ellos fueron sometidos á grandes suplicios, y sus ayes y los gritos con que pedían piedad eran escuchados con terror por los que estaban en el inmediato,

Por eso, cuando se entró á tomar declaración á éstos, exclamaron unánimemente:

—Escribid lo que queráis, que todos estamos dispuestos á firmarlo antes que sufrir lo que se ha hecho sufrir á los otros detenidos.

Según el Sr. Azzati, algunos presos fueron amarrados á la pared y azotados con vergajos, algunos de los cuales se rompían en las espaldas de los martizados.

El grillete fué otro de los instrumentos de tortura.

El Diputado radical afirmó que algunos presos conservan las señales de los suplicios, como podrá demostrarse si inmediatamente se nombra una Comisión de médicos militares y civiles que los reconozcan.

Refirió que entre los detenidos figuraron un comerciante en maderas y un hijo suyo, amigos del Presidente del Consejo, según éste reconoció ayer; nunca fueron republicanos ni, dada su posición, podía suponerse que hubieran tomado parte en los sucesos de Cullera, y, sin embargo, se les condujo, por tránsitos, á una cárcel, obligándoles á andar 60 kilómetros, y pocas horas después se les obligó á recorrer del mismo modo la misma distancia.

El Ministro de la Gobernación manifestó que todos los informes que el Gobierno recibía estaban contextes

en asegurar que se hallaban desprovistas del menor fundamento las acusaciones formuladas respecto á los tormentos.

A consecuencia de estos detalles, la Prensa popular pedía luz, mucha luz; *La Epoca*, por su parte, tituló un artículo: «Urdiendo otra infamia».

DIA 27.—Los supuestos martirios de Cullera.—Habla el Capitán general.—En casa del señor Presidente del Consejo, que tenía una niña enferma, se reunieron los Ministros, y se ocuparon nuevamente de las denuncias hechas por los republicanos.

Después recibió á los periodistas el Presidente del Consejo, quien confirmó lo expuesto por los Ministros, añadiendo:

«Como les anuncié ayer, conferencié telegráficamente con el Capitán general de Valencia sobre las denuncias hechas.

»En los términos de la más viva indignación, como español, como caballero y como soldado, el general Echagüe protesta contra lo realizado por personas que con sus juicios han faltado á grandes deberes.

»Además, el Capitán general me dice en un telegrama lo siguiente:

«Leo en la Prensa la afirmación de que nadie ha podido acercarse á la Capitania, y esto no es cierto. El Sr. Barral me visitó para hacerme varios ruegos sobre la censura previa, para pedirme la libertad de dos presos, uno el cuñado del Sr. Azzati, complicado en lo ocurrido en Buñol, á lo que no accedí; el Concejal Sr. Valenti, para invitarme á una fiesta; el Sr. Colomer, para hacerme una petición análoga, y el Sr. Bor, para solicitar permiso para realizar una procesión y celebrar unos fuegos de artificio; y si para cosas de tan escaso interés me visitaron, bien pudieron verme para una cuestión tan grave como la de las torturas.

»Aparte de esto, los Diputados radicales han escrito constantemente al Sr. Lerroux y no le han dicho nunca nada.

»Asimismo dicen que se han oído los gritos de los martirizados desde fuera del cuartelillo, y, sin embargo, ni á las Autoridades ni á los mismos periódicos republicanos se les ha comunicado nada de esto.»

»El Gobernador—siguió diciendo el Sr. Canalejas—se expresa en términos análogos, y en su telegrama me da cuenta detenida de lo que ha pasado en la cárcel de Valencia, donde, por debilidad, ó lo que fuere, de un vigilante, fuera de las horas marcadas y desobedeciendo y faltando á todas las prácticas penales, se han celebrado ciertas conferencias por los denunciadores de las supuestas torturas con los presos más comprometidos en estos hechos.

»En el Consejo hemos hablado los compañeros de estas cosas.

»Nosotros tenemos de la caballerosidad del general Echagüe un alto concepto; pero además tenemos una conferencia suya, por la cual salta á la vista la falsedad de los hechos.

»Se habla, en efecto, de que 53 individuos se han declarado autores de tres asesinatos, y aunque las puñaladas sufridas por el Juez son más de 53, la imputación es tan falsa cuanto que hay sólo 21 procesados por el asesinato; de manera que hay 32 individuos sobre los cuales ha volado la fantasía de los acusadores.»

DIA 28. — Los supuestos martirios de Cullera.—Refutación oficial de las denuncias.—El Capitán general de Valencia celebró una conferencia telegráfica con el Ministro de la Gobernación.

Este, después de informar de ello al Sr. Canalejas, facilitó el texto á todos los representantes de la Prensa que concurren á dicho departamento.

Decía lo siguiente el general Echagüe:

«A las dos de la tarde ha terminado el reconocimiento, comenzado á las diez, de los 22 procesados por los asesinatos cometidos en Cullera.

»El Tribunal, bajo la presidencia del rector de la Universidad, Excmo. Sr. D. José Machi, lo han consti-

tuido los señores siguientes: académico D. Francisco Orts, catedrático D. Antonio Casanova, cirujano del Hospital Provincial D. José Donday, cuatro eminencias de la mayor honorabilidad y prestigio de Valencia. Además, formaron parte de esta Junta los tres médicos militares D. Adolfo Aloy, D. Francisco Sanjiménez y D. Luis Sieyro, elemento civil, cuya cooperación he solicitado, inspirándome en un sentimiento del más adecuado patriotismo para que el dictamen de tan respetable Tribunal lleve el sello de indiscutible autoridad.

»A las ocho de la noche han dado estos señores por terminado su dictamen, y prescindiendo ahora de detalles extraordinariamente extensos, que mañana por correo haré conocer al Sr. Ministro de la Guerra, me limito por el momento á copiar íntegro el resumen, que dice así:

«...y como consecuencia de todo lo expuesto, unánimemente manifiestan que en los reconocimientos detallados no han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno; que es cuanto pueden decir en cumplimiento de la orden recibida y en descargo del juramento prestado, firmando la presente diligencia con el Sr. Juez y yo el Secretario, de que certifico.—*José María Machi, Francisco Orts, Antonio Casanova, José Donday, Adolfo Aloy, Francisco Sanjiménez, Luis Sieyro, Antonio Palomer y Agustín Beltrán.*—Rubricado.»

»Como verá V. E., queda plenamente demostrado cuán calumniosa ha sido la especie vertida de las torturas.»

Con posterioridad á esto, dijo el general Echagüe:

«Ruégole desmienta que yo haya pensado en presentar dimisión.

»La completa confianza que en mí ha depositado el Gobierno, que nunca agradeceré bastante, la libertad de acción de que en todo momento he disfrutado, conforta y me obliga á continuar hasta dar cima á esta labor en beneficio del orden.»

Estas noticias fueron recibidas, en general, con gran satisfacción. *El Imparcial* tituló su artículo «Leyenda desvanecida»; *La Correspondencia de España*, «Mentis á la calumnia»; y *El Liberal* dijo:

«De todo corazón nos alegramos al ver desvanecidas tan pronto y con tanta facilidad las sospechas y las imputaciones que venían causando perniciosa alteración en el ánimo público.

»Esa es la ventaja de haber procedido con sinceridad y sin pérdida de momento.

»Suponemos que se dará publicidad al informe, por muy extenso que sea, de igual suerte que se le habrá dado al examen facultativo.

»Así cesará la calentura que empezaba á apoderarse de las gentes, y nadie podrá admitir ofensivas hipótesis, ni en España ni fuera de España.»

Sólo, como era de esperar, los periódicos radicales continuaron en su actitud intransigente.

España Nueva, en un artículo titulado «No es bastante», decía:

«Si el Gobierno cree que después del informe emitido por los médicos de Valencia que ayer examinaron á los presos de Cullera puede dar carpetazo á las denuncias, se equivoca de medio á medio. Sin ánimo de regatear méritos á esos señores, sin pretender lanzar la menor sombra de duda sobre su competencia y honradez, afirmamos que la información es insuficiente.»

DÍA 29.—Mitin socialista-republicano.—Continuando su campaña de propaganda contra la situación, celebraron los conjuncionistas en Madrid un mitin en que pronunciaron discursos violentísimos los Sres. Beneyán, Zulueta (D. Luis), Nougés (D. Julián), Iglesias (D. Pablo), Alvarez (D. Melquiades) y D. Gumersindo Azcárate, resumiendo los discursos el Sr. Esquerdo.

Trataron las cuestiones relativas á las huelgas, á la suspensión de garantías, á los sucesos de Cullera y á la guerra del Rif, combatiendo bajo todos aspectos con

gran dureza la política del Gobierno, especialmente los Sres. Alvarez é Iglesias.

DIA 30.--Los supuestos martirios de Cullera. — En el extranjero. — Mientras en Valencia se presentaban nutridas Comisiones al Capitán general para protestar contra las denuncias, que calificaban de calumniosas, de martirizar á los presos, los denunciadores acudían á todos los medios para conmover la opinión y proponían pruebas extraordinarias y, según aseguraron á *El Imparcial*, los denunciadores de los tormentos buscaban en Cullera ó en Valencia personas de las que fueron detenidas que declarasen haber sido apaleadas, á fin de presentar una contrainformación.

Pero lo más grave y á la par lo más triste, fué que la campaña empezaba á repercutir en la Prensa extranjera, con detrimento del honor y de los intereses de España.

L'Humanité publicó un suelto, lleno de calumnias, precedido de grandes epígrafes, que decían: «La inquisición en España. — Canalejas torturador y asesino». El suelto en cuestión decía así:

«Dijimos ayer que el renegado Canalejas tenía la intención de hacer fusilar á cinco ciudadanos de Cullera. Habíamos cometido un error. El número exacto es de doce.

»Por otra parte—según carta de un Diputado republicano español que tenemos á la vista—, en las prisiones de Cullera y de Sueca, pueblos del antiguo Reino valenciano, han sido torturados varios ciudadanos de una manera infame, para hacerles confesar delitos que no habian cometido.

»Los medios empleados por los torturadores han sido tales, que el autor de la carta en cuestión afirma que han superado á los tormentos de Montjuich y Alcalá del Valle.»

The Daily News, bajo el título de «La tiranía en España.—La mano de hierro», publicó una carta, firmada

por D. Rodrigo Soriano, diputado por Madrid, dirigida al Director del diario inglés.

La carta era extensísima, y comenzaba pidiendo hospitalidad á la Prensa inglesa, en nombre de la Humanidad y «en vista de la situación angustiosa de España».

El Sr. Soriano afirmaba, entre otras cosas, que en la represión de los sucesos últimos el Gobierno de Canalejas había sido más cruel que el Gobierno conservador que mató á Ferrer.

La opinión pública, aunque otra cosa creyeran los promovedores de tal campaña, la censuró severamente, por dar tales armas al extranjero contra la Nación española, á la que siempre han juzgado con apasionamiento y con ignorancia.

España Nueva, aludiendo á trabajos de esta especie llevados á cabo por el Sr. Soriano en París, hablaba de «la obra sanguinaria de los gobernantes de la Monarquía española. Y no es sólo—añadía—en Francia donde se habla de estos asuntos; han transcendido á Alemania é Inglaterra, y pronto la protesta será general en toda Europa».

Se engañaron en esto los propagandistas. Sólo periódicos de cierta especie les hicieron caso.

El Presidente del Consejo no ocultaba la indignación que le producían estas campañas tan inicuas como injustificadas.



MES DE NOVIEMBRE

DIA 1.^o — Los supuestos martirios de Cullera.
Dictamen facultativo.—Publicóse en esta fecha el dictamen facultativo íntegro del reconocimiento de los presos de Cullera, que decía así:

«En Valencia, á 28 de Octubre de 1911, personado este Juzgado en la prisión celular de esta capital con el objeto de cumplimentar lo dispuesto por la Autoridad judicial, efectuando segundo reconocimiento facultativo de los 22 procesados en esta causa, comparecieron ante el Sr. Juez instructor el Excmo. Sr. D. José María Machi, académico de Medicina, catedrático de la Facultad y rector de la Universidad literaria de esta capital; Don Francisco Orts y Orts y D. Antonio Casanova Acurana, académicos también de la Real Academia de Medicina y catedráticos de la Facultad; D. José Donday Moncho, médico y subinspector del Cuerpo de la Beneficencia provincial; D. Adolfo Azoy Alcaide, médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar, con destino en el hospital de esta plaza; D. Francisco Sanjiménez Consuegra, médico primero del Cuerpo de Sanidad militar, con destino en el 8.^o regimiento montado de Artillería, y D. Luis Sieyro de la Riva, médico provisional, con destino en el regimiento de Infantería de Tetuán. Todos estos señores tenían conocimiento del objeto de su comparecencia, exhibiendo al efecto el correspondiente nombramiento.

«Este tribunal médico cívico-militar, con anuencia del Sr. Juez, ordenó compareciera Salvador Cabanes Aragón, y después de un reconocimiento se le apreciaron unas cicatrices antiguas pigmentadas, que dice que son de granos que tuvo hace muchos años en cada una de

las pantorrillas, en su tercio superior, y una cicatriz, también muy antigua, en la axila izquierda, que dice es de un golondrino; todas las funciones y hábito exterior, normal.

»A continuación compareció Manuel Palero Casat, que ofrece una cicatriz en la nuca, junto al cuero cabelludo, en la línea media, á consecuencia de un furúnculo; dos cicatrices en el hombro derecho, procedentes también de furúnculos que sufrió hace tres años, y una cicatriz antigua en la eminencia frontal derecha, originada por una cox, según asegura el propio interesado; no presentando nada más de particular.

»El tercer procesado que fué reconocido responde al nombre de Juan Jover Corral, á quien nada anormal encontraron, excepción de dos cicatrices, una antigua, situada en la región occipital y ligeramente ladeada hacia la izquierda, y otra, reciente, situada en la cabeza, sobre la parte media de la sutura sagital, en dirección longitudinal, de centímetro y medio á dos centímetros de extensión, de forma lineal, regular superficial, no deprimida ni exuberante, correspondiente á una herida incisa que no debe datar de más allá de ocho días. Respecto de la primera cicatriz, por sus caracteres, juzgan debe datar de más de dos años.

»Reconocido Francisco Gimeno Reduán, sólo ofrece una cicatriz pequeña superficial, de las calificadas de antiguas, en el codo izquierdo, la cual atribuye á los malos tratos recibidos, así como las cicatrices de la vacuna que presenta en el mismo brazo.

»A José Ochera Casat únicamente se le apreciaron dos cicatrices, una al nivel de la protuberancia occipital externa y la otra en el límite superior de la región temporal izquierda, ambas de fecha muy remota.

»José Crespo Solana no ofreció al reconocerle nada digno de mención; así como el otro, Juan Soné Ruano.

»Vicente Bon Gallón: sólo se le pudo apreciar la existencia de una hernia inguinal izquierda y eczema de los órganos genitales y en las regiones crural y nalga izquierda, de naturaleza artrítica é indicaciones de haber usado braguero.

»Nemesio Chover Sevilla sólo presenta una cicatriz

en la parte alta de la cabeza, que el interesado manifiesta se la produjo una caballería.

»Juan Gregori Pérez sólo ofrece cicatrices lineales: la una, de seis años de data, en la región occipital, de unos ocho centímetros de extensión, y otra pequeña, redondeada ambas, producidas por el vuelco de un carro.

»Bautista Ibor Sancho no ofreció en el reconocimiento practicado nada anormal, así como el siguiente, Fernando García García, el cual no presenta más que una cicatriz lineal de época remota, paralela á la cresta iliaca izquierda, próxima á la espina iliaca anterior superior.

»Francisco Colcebir Gimeno sólo ofrece una pequeña cicatriz en la parte superior derecha de la región occipital, cuya fecha, por remota, no recuerda el interesado.

»Salvador Montaner Castellá: se observa integridad completa en todo su cuerpo, excepción hecha de una cicatriz en el entrecejo, en forma de T, y otras dos pequeñas en la región parieto-occipital izquierda; todas tres de fecha muy antigua.

»En José Jiménez Malonda se ofrecían varias cicatrices en la espalda, consecutivas á furúnculos de fecha antigua, y otra cicatriz extensa, indicio de una adenitis que tuvo en la región inguinal derecha.

»Joaquín Menet Pérez: no ofrece su reconocimiento nada de particular, más que la existencia de varias cicatrices en la región lumbar, procedentes de furúnculos que él dice padeció hace mucho tiempo.

»Antonio Casas Chonet nada ofrece digno de mención.

»A Cecilio San Félix Expósito sólo se le ha encontrado un furúnculo en vías de cicatrización en la cara interna de la pierna izquierda.

»Federico Ancino Franco: tan sólo se le ha apreciado una antigua cicatriz, consecutiva á un furúnculo en la nalga derecha.

»Adolfo Salón Vidal presenta varias cicatrices, todas antiguas; una superficial en la región clavicular derecha, otra pequeña sobre la convexidad del hombro derecho y otra en la región carotidea del mismo lado, procedente de alguna adenitis.

»Valeriano Martínez Ibiza: se observan eritemas en las regiones axilares y en la dorsal izquierda y algo en la derecha; cicatriz antigua en la región rotuliana izquierda, y, por último, fué reconocido Silvestre Sapiña Arlandes, en quien nada de particular se encuentra.

»Los señores reunidos bajo la presidencia del Exce-lentísimo Sr. Dr. D. José María Machi exponen lo anteriormente relatado con arreglo á su leal saber y entender, y previamente juramentados en forma legal con arreglo á su clase.

»Y como consecuencia á todo lo expuesto, unánimemente manifiestan: que en los reconocimientos detallados no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno.

»Que es cuanto pueden decir en cumplimiento de la orden recibida y en descargo del juramento prestado, firmando la presente diligencia, después que les fué leída, con el Sr. Juez y yo el Secretario, de que certifico. *José María Machi.—Francisco Orts y Orts.—Antonio Casanova.—José Donday.—Adolfo Azoy.—Francisco Sanjimeñez.—Luis Sieyro.—Antonio Colomer.—Agustín Beltrán.—Rubricados.*

»Valencia, 29 de Octubre de 1911.—Es copia.—El capitán, juez instructor, *Antonio Colomer.*—Hay un sello que dice: «Capitanía general de Valencia. Juzgado de instrucción.»

El Liberal dijo lo siguiente:

«Del documento anterior no se saca aquella convicción absoluta que nos había prometido el Gobierno.

»—Queda—nos dijo cuando, por telégrafo, se le enviaron las conclusiones del dictamen—demostrada plena y absolutamente la falsedad de la denuncia...

»No hemos visto nosotros ni creemos que pueda ver nadie esa demostración absoluta y plena. Lo único que se ve es una extraordinaria colección de furúnculos.

»Y conste que de esta rara particularidad tampoco estimamos que se deduzca nada concreto.»

En efecto, aunque la opinión en general no dió crédito á tales denuncias, la obscuridad con que fueron re-dactados algunos párrafos del dictamen, dió motivo á los elementos intransigentes de las izquierdas para continuar su campaña, aunque, en realidad, no hicieron efecto en la opinión.

Otros supuestos torturados.—Se puso de moda entre los detenidos el quejarse de haber sido objeto de malos tratos: un detenido en Badajoz, otros en Bilbao, y otros en Castellón, se quejaron de haber sido torturados; demostrándose plenamente que eran infundadas las quejas.

DIA 2.—Sobre los suplicatorios.—Declaraciones importantes de Canalejas.—Después de un Consejo celebrado con S. M. el Rey, hizo el Sr. Presidente del Consejo las importantes declaraciones siguientes:

«He hablado con alguna extensión sobre la situación política en todos sus aspectos, fijándome, entre otros extremos, en esta campaña que llamaremos de difamación, y que estamos dispuestos, primero, á atajar, y luego, á reprimir con mano severa.

»Para ello, como es natural, en las primeras sesiones del Congreso plantearémos, aparte de los debates políticos, la cuestión de los suplicatorios, con el firme propósito de que prevalezcan.

»El Congreso va á publicar un libro con todos los precedentes de las Cámaras extranjeras sobre este extremo, y ha solicitado datos de las oficinas de esos Parlamentos.

»En Inglaterra, al hacerles la petición, se sorprendieron y preguntaron:

»—¿Pero es que en España existen todavía gentes privilegiadas que gozan de la impunidad para cometer ciertos actos?

»Claro es que en España ocurre esto por la desnaturalización de los textos legales, pero á esto pondremos término.

»No podemos permitir que haya gente que nos des-

honre en el extranjero y después vuelva á España sin responsabilidad, y como, según nuestra ley orgánica, los hechos cometidos en el extranjero son punibles en España, deduciremos las oportunas responsabilidades.

»Está cuestión será resuelta en las primeras sesiones, porque no podemos entretenernos días y días en una discusión que embrolle más las cosas, y para conseguirlo dispongo de la mayoría y de la fuerza de la razón.»

La libertad de Prensa.—Después de hablar de las cuestiones de Hacienda y de la de Marruecos, y de fijar para después de las elecciones la reapertura de las Cortes (cosa que no pudo realizar), dijo lo siguiente:

«Y ya se han terminado para lo sucesivo las ofensas y agravios al Jefe del Gobierno; tengo que defender mi honor, no por ser Canalejas, sino por ser el Presidente del Consejo, y no puedo continuar como muñeco del pim-pam-pum aguantando lo que quieran decirme.

»Los que inducen á que se me asesine, que lo hagan personalmente, pues sería más digno, más viril y más caballeroso intentarlo ellos que buscar otros instrumentos para conseguirlo.

»Porque se habla mucho de la falta de libertad, y no he visto nunca más desenfreno que ahora en la Prensa, desenfreno que no estoy dispuesto á tolerar.

»Vamos á afirmar el principio de libertad; pero acabaremos con la licencia; cuanto más liberales, hay que guardar más respeto á las leyes.»

Estas manifestaciones fueron comentadísimas, y la Prensa radical y republicana censuró, por ellas, durísimamente al Sr. Canalejas.

En cambio, *La Epoca*, incitándole á seguir por ese camino, escribió un artículo titulado: «Con verlo basta».

DIA 3.—Reunión de los Directores de periódicos.—En la casa de *A B C*, se verificó una reunión de Directores de periódicos madrileños, convocada por el Sr. Luca de Tena, para protestar de la campaña de difamación contra España, iniciada en el extranjero.

Después de explicar el Sr. Luca de Tena el objeto de

la convocatoria, suscitóse una discusión, en la que intervinieron algunos de los señores presentes, y se convino en redactar una protesta, firmada por los Directores ó representantes autorizados de los periódicos adheridos, y enviarla, traducida en varios idiomas, á los principales periódicos extranjeros.

No asistieron á la reunión representantes de *El Imparcial* y *El Liberal*, éste, por hallarse enfermo, y aquél, porque dijo: «en lo escrito en estas páginas está la protesta desde el primer momento de la divulgación de las calumniosas especies».

El director de *El País*, Sr. Castrovido, dijo, sobre poco más ó menos, que no podía firmar esa protesta, porque, en conciencia, creía que era verdad lo de Cullera, que allí mismo tenía documentos demostrativos; que aceptaba la idea de la información periodística extranjera y nacional propuesta por el Sr. Ruiz de Grijalba, que iría á ella y que sería grande su satisfacción si veía que estaba equivocado.

—No puedo protestar—añadió—contra lo que dicen de cárceles y presidios, porque mentiría á sabiendas si lo negara.

Repitió á este propósito lo que tiene escrito, citando testigos y testimonios.

El Liberal dijo lo siguiente:

«Nuestro criterio es el mismo que expone hoy en *El País* el ilustre Castrovido.»

DIA 4.—La Prensa y el Gobierno.—Lamentábanse los periódicos republicanos, especialmente *España Nueva*, de que era objeto á diario de las iras, de las denuncias y de la persecución del Gobierno.

Es verdad que casi todos los días era denunciado dicho periódico y algunos días también *El Radical* y *El País*; pero hay que tener en cuenta lo que dichos periódicos publicaban, sobre todo *España Nueva*.

En esta fecha, dicho periódico, además de publicar en forma muy llamativa y con comentarios y comparaciones molestas, los emolumentos la familia real, decía en un *entrefilets*, aludiendo al Sr. Canalejas:

*«Se puede ser un mal gobernante.
» Lo que no se puede ser es cínico, traidor y verdugo.»*

Y una imitación de cartel de teatro decía:

TEATRO NACIONAL

Funciones diarias antipopulares.

Traidor, cínico ❧ y verdugo ❧

tragedia para reir, original de los señores Narváez y González Brabo, refundida por D. José Canalejas. Está obteniendo un éxito estu-
pendo.

Los torturados

Siguen las representaciones de este drama, que ha sido ya ejecutado en Montjuitch, Alcalá del Valle, Gijón, etc. Su «reprise» en Cullera constituye la nota de actualidad.

Esto, aparte de los artículos de entrada, que, casi siempre, eran violentísimos.

Marruecos. — El convenio franco-alemán. —

Por fin, después de varios meses de conferencias, durante los cuales hubo momentos en que reinó en Francia (ayudada moralmente por Inglaterra) gran miedo á la guerra, se firmó el tratado cuyo extracto decía así:

«Tiene por objeto definir las garantías que permitirán á Francia ejercer el protectorado en el Imperio marroquí y á las Potencias extranjeras comerciar en él libremente.

»Se pueden dividir las cláusulas del acuerdo en varias categorías:

»1.º Garantías militares. — El Gobierno francés tendrá derecho, de acuerdo con el Gobierno jerifiano, á ocupar los puntos del territorio marroquí, cuya custodia aparezca necesaria para la consolidación y mantenimiento del orden.

»2.º Garantías internacionales. — El Gobierno francés será intermediario obligado en las relaciones del Imperio jerifiano con las Potencias extranjeras. El Sultán no pactará con nadie sin concertarse previamente con el Gobierno francés. El Gobierno francés asumirá la protección de los súbditos marroquíes residentes en el extranjero.

»3.º Garantías financieras. — El Gobierno francés intervendrá en la Hacienda marroquí de modo que, por medio de la garantía que dará á la deuda del Imperio, pueda sacar al Sultán de la situación crítica en que se halla desde hace varios meses. El Sultán no podrá contratar ningún empréstito sin el asentimiento del Gobierno francés.»

Seguían otras garantías administrativas, jurídicas, económicas y comerciales, que hacían realmente á Francia dueña de Marruecos.

Las tres últimas cláusulas, decían así:

»8.º Adhesión de los signatarios de Algeciras. — Alemania se compromete á solicitar, solidariamente con

Francia, la adhesión de las Potencias signatarias del acta de Algeciras.

»9.º Cláusulas de arbitraje.—Las dificultades que surjan entre los firmantes serán sometidas obligatoriamente al Tribunal de Arbitraje de La Haya.

»10. Cartas explicativas.—En la primera carta explicativa, el Gobierno alemán admite que el francés pueda dar á la organización así definida el nombre de Protectorado, si lo juzga útil.»

Francia, en cambio, por el tratado relativo al Congo, cedía á Alemania varios territorios que representan una superficie difícil de definir exactamente, pero que se puede valuar en 230.000 kilómetros cuadrados aproximadamente. Están habitados por una población no menor de seiscientas mil almas, pero muy inferior al millón.»

El término de estas cuestiones franco-alemanas interesaba mucho á España, pues terminadas éstas, habían de empezar las franco-españolas, en las cuales Francia, á juzgar por la actitud de la Prensa oficiosa, no había de estar tan suave para España como lo había estado para Alemania.

DIA 5.—Monumento á Ferrer.—En esta fecha se infringió á España la ofensa de inaugurar un monumento á Ferrer, el fusilado en 1909, á consecuencia de los sucesos de Barcelona, en 13 Octubre de 1909.

No faltó quien criticara al Gobierno español por no haber hecho una protesta contra el belga, por el hecho de haber consentido la erección de dicho monumento, iniciado por un Concejo municipal de Bruselas, y que constituía una perenne injuria á la honra de España, mucho menos cruel y menos cobarde que los belgas, que han consentido y ejecutado los horribos tormentos impuestos á los desdichados habitantes del Congo, por la avaricia de un Rey cruel hasta con su propia familia y frecuentemente entregado á fáciles amorosas aventuras.

DIA 6.—«El Mundo» y Canalejas.—Como ya hemos consignado en fechas anteriores, el periódico mo-

nárquico *El Mundo*, cuyo director-propietario, Sr. Mataix había sido íntimo amigo del Sr. Canalejas, continuaba haciendo contra éste una campaña violentísima, publicó en esta fecha un artículo afirmando que el Sr. Presidente del Consejo no era Diputado, por haber recibido la merced de la gran cruz del Mérito Militar roja.

Lo que había de cierto en el asunto, era que el señor Canalejas poseía ya de antiguo dicha condecoración con distintivo blanco, y le fué permutada por la misma con distintivo rojo, por lo cual no existía incompatibilidad.

De todos modos, el Sr. Mataix anunció que plantearía la cuestión oficialmente ante el Congreso.

Anexión de Trípoli á Italia.—En esta fecha hizo el Embajador de Italia á nuestro Gobierno la notificación oficial de la anexión de la Tripolitania y la Cirenaica á aquella nación.

El Gobierno italiano justificaba ese acto basándose en los esfuerzos hechos por aquel país para llevar allí un ejército, en los combates reñidos y en que el dejar siquiera una sombra de soberanía á Turquía equivalía á un peligro permanente para la paz.

A los italianos les seguía costando inauditos esfuerzos la citada anexión y no podían internarse en el territorio trípolitano; siendo acusados de haber cometido grandes crueldades contra los indígenas.

DIA 7.—La Prensa y el Gobierno.—*España Nueva* seguía lamentándose de falta de libertad de imprenta y de que el Gobierno la perseguía, recogéndola, aun antes de ser denunciada.

Dicho periódico, aparte unas preguntas muy molestas para el Sr. Ministro de la Gobernación personalmente, publicaba lo que sigue:



EL SEÑOR

D. José Canalejas y Méndez

HA MUERTO

POLÍTICAMENTE

Después de ser un traidor á su Patria y á sus ideales.

Se ruega el disimulo en las demostraciones de alegría.

Canalejas reposará en el Panteón de Traidores Ilustres, donde le esperan ya Catilina, Don Oppas, Torquemada, Narváez, Fernando VII, Chamorro y demás malditos de la Historia.

Después, en un *entrefilets*, decía:

«Mientras ocupe la jefatura del Gobierno el Sr. Canalejas se puede atormentar impunemente á los presos: ¡Animo, inquisidores! La impunidad os ampara.»

Y terminaba con estos otros:

«Loco, farsante, traidor.»

«¡Trágala!

¡Trágala!

¡Trágala!»

«¡Al loco! Al loco! ¡Al loco!»

DIA 9.—Marruecos.—Tratados franco-españoles.—En esta fecha publicó la Prensa los tratados franco-españoles secretos de 1904 y 1905, cuyos textos legitiman los derechos de España en Marruecos, que en esta fecha quería negarnos Francia.

Su mucha extensión nos impide publicarlos; pero lo consignamos aquí, para si los lectores tuvieran necesidad de buscarlos.

Incidente en el Ateneo.—En esta fecha se presentó en el Ateneo el Dr. Simarro, acompañado del catedrático del Instituto de Toledo Sr. Besteiro, en súplica de que los socios de dicho Centro firmaran una petición de indulto en favor de los procesados por los asuntos de Cullera.

La proposición, que fué acogida con poco agrado, dió origen á discusiones animadas, que degeneraron al poco rato en ciertas violencias de palabra entre los señores Besteiro y Fernández Amador de los Ríos.

DIA 11.—Manifiesto de la Prensa republicana y radical.—Los periódicos de la izquierda publicaron en esta fecha un manifiesto protestan lo contra la persecución que, á su entender, sufría la Prensa, y en el cual decían:

«Queremos se cumpla la ley, que sólo reconoce inviolabilidad en el Jefe del Estado, Ningún precepto legal autoriza que el Jefe del Gobierno, los demás Consejeros responsables y aun algunas Autoridades subalternas revistan, como lo vienen haciendo, de inmunidad para la censura aquellos de sus actos públicos que entrañan grave responsabilidad ante la opinión nacional.

»Y queremos se nos permita analizar y discutir, científica y lógicamente, el dictamen pericial en que se concretó el reconocimiento facultativo hecho á los procesados por los sucesos de Cullera.»

El Imparcial dijo á este propósito lo siguiente, que pinta exactamente la situación:

«Nuestros compañeros de la Prensa republicana y socialista dirigen á la opinión liberal un manifiesto apelando á ella y solicitando su vigorosa intervención, para que imponga el respeto á la ley, que suponen atropellada por el Gobierno del Sr. Canalejas.

»Creemos formar parte de esa opinión liberal á que se apela, y, en consecuencia, nos sentimos aludidos y en el deber de no guardar silencio.

»No quisiéramos para el ilustre Presidente del Consejo la gloria de haber humillado y vencido á los periódicos radicales.

»Pero ¿será justo que nuestros colegas sigan renunciando á los esclarecidos medios intelectuales con que, sin duda, cuentan para combatir al Gobierno, sustituyéndolos por la injuria personal, por el olvido de toda clase de respetos, y, en suma, por un género de violencia indefendible? No; no sería justo. Por eso desearíamos nosotros que, simultáneamente, cesaran, en los periódicos radicales, el actual sistema de polémica; en el Gobierno, el espíritu de represalia.»

Opiniones de la Infanta Paz.—En el periódico *La Monarquía*, la Infanta Doña Paz de Borbón publicó el artículo siguiente:

«Nadie tiene la culpa de dónde nace, y todos tenemos la obligación de quedarnos en el puesto en que Dios nos colocó. Cuántas veces al herirme hasta el fondo del alma una mirada de odio de algún pobre obrero, hubiera querido parar el coche y preguntarle: «¿Por qué?»

»Estoy segura de que si hablásemos un rato, vencería la España antigua que lleva dentro, á la España nueva que le ponen delante. Al infeliz le han envenenado el alma con falsos guarismos, le han contado lo que el Rey cobra al día, al minuto y hasta al segundo, y no se acuerda de los muchos jornales que faltaron al pobre cuando faltó la Monarquía.

»El Cid, que en un momento bastante más grave hizo prestar juramento á Alfonso VI en Santa Gadea, no reconocería su raza. Y, ¡el pueblo español es tan bueno! ¿Por qué trabajar tanto para arrancarle sus ideales?

¿Qué no darían los americanos por comprarnos la historia? ¡Pero la historia de un pueblo ni se compra ni se borra!—*Paz de Borbón* »

El Liberal dijo lo siguiente:

«No tiene gran fuerza el argumento de los muchos jornales que faltaron al pobre cuando faltó la Monarquía.

»Pero el hecho de que una Infanta de España baje á la palestra periodística á discutir las opiniones ajenas y á exponer las propias, además de constituir una señal de los tiempos, es cosa tan nueva como loable.»

DIA 12.—Las elecciones municipales.—Verificáronse en esta fecha, triunfando el Gobierno y los monárquicos, los cuales habían llegado á una coalición, luchando juntos contra las izquierdas.

En Madrid fueron elegidos los candidatos siguientes:

Liberales: Sres. Duque de Tovar, Oliveros, Sáiz, González, Prieto, Argente, Raboso, Sánchez Anido, Mesonero Romanos y Camacho; total, diez.

Conservadores, Sres. Alvarez Arranz, Plaza y Carlos Abella; total, tres.

Defensa Social, uno, el Sr. Bellido.

Republicanos, diez: Sres. Llorente, Guijarro, Santos Barros, Noguerras, Fernández Lara, Gayo, Carnicero, Trompeta, García Cortés y Mora.

De éstos, cinco eran del partido de Unión Republicana, dos progresistas, dos socialistas y un federal.

En provincias también triunfó el Gobierno.

La Correspondencia de España dijo lo siguiente:

«Es indiscutible el éxito que el Gobierno ha alcanzado en estas elecciones. Así será reconocido de un modo unánime.

»De los informes oficiales recibidos hasta primera hora de la madrugada, resulta que el número de Concejales monárquicos, cuya elección se conocía, asciende á 2.567, y el de republicanos era de 414.

»Ha sido este resultado algo así como un resurgi-

miento monárquico. En cuarenta y siete capitales de provincia, entre ellas aquellas en que siempre vencían los republicanos (excepto Barcelona), los monárquicos han vencido.

»Es significativo lo ocurrido en Barcelona. En las elecciones de 1909, los leuroxistas obtuvieron 31.063 votos; los nacionalistas, 25.000, y los regionalistas, 18.000. En éstas, los primeros sólo han obtenido 21.170; los segundos, 19.000, y los terceros, 26.000.

»Los adictos Sres. Faura y Gracia han sido derrotados: el primero, por una diferencia de 60 votos, y el segundo, por 200; alcanzando el Sr. Faura una votación de 1.728, y el Sr. Gracia, de 2.485.

»En Valencia está confirmado el triunfo de 17 monárquicos, de seis radicales y de un conjuncionista.»

Como Valencia estaba en estado de guerra, gracias á lo cual se evitaron las coacciones que antaño ejercían los republicanos, para prevenirse contra reclamaciones exageradas y falsas, el Gobernador de Valencia dirigió al Gobierno el siguiente telegrama:

«Como republicanos, para disculpar su derrota, telegrafiarán ahí hablando de detenciones, atropellos, etc, creo conveniente informar á V. E. que en las últimas veinticuatro horas han sido detenidos en toda la capital cuatro individuos por blasfemos y seis por orden de las Mesas electorales, por haber votado con nombre supuesto. Cuanto digan de coacciones, abusos y atropellos, total y completamente inexacto.»

Las elecciones se verificaron con orden; sólo en Las Palmas ocurrieron sucesos que ocasionaron víctimas.

Resultado total de las elecciones.—Según los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación hasta las doce de la noche, los Concejales elegidos fueron:

Adictos, 5.263.

Conservadores, 2.201.

Jaimistas, 308.

Independientes, 1.294.

Republicanos, 845.
 Socialistas, 99.
 Católicos, 69.
 Regionalistas, 93.
 Nacionalistas catalanes, 23.
 Idem vascos, 39.
 Autonomistas catalanes, cinco.
 Solidaridad gallega, ocho.
 Integristas, 13.
 Agrarios, 13.
 Liga de las derechas, ocho.
 Indeterminados, 86.
 Total, 10.367.

Los periódicos de la izquierda combatieron rudamente al Gobierno por haber luchado unido con las derechas, especialmente en Bilbao, donde la coalición llegó hasta los *bizcainarras*.

El Imparcial dijo:

«Es indudable que el triunfo en la jornada de ayer ha correspondido al Gobierno, y especialmente á los monárquicos. Examinando los datos de la elección en Madrid y en muchas ciudades provincianas, se advierte que el partido liberal no hubiera tenido necesidad, para vencer, de buscar alianzas y apoyos en los más remotos confines de las extremas derechas. Así el éxito hubiera sido mucho mayor.»

En cambio, *La Epoca*, en un artículo titulado «Triunfo de una política», decía:

«No hemos de oponer á *El Imparcial* la tesis contraria. Preferimos á ese regateo, infructuoso y un poco absurdo, deducir de la jornada la que es para nosotros su enseñanza inequívoca: no han triunfado las derechas, ni ha triunfado tampoco el Gobierno. Afortunadamente, lo que ha triunfado es algo que puede ser permanente, algo que está por encima de los hombres y de las orientaciones que gobiernen: ha triunfado, simplemente y llanamente, un política: la política de defensa monárquica, la política de resistir y de combatir á la

revolución, que lo mismo pueden hacer, que con igual perseverancia deben hacer, conservadores y liberales.»

Los republicanos atribuían su derrota á sus divisiones; pero *La Epoca*, con cifras, probó lo contrario.

El Radical dijo:

«La verdad por delante: la jornada de ayer fué de resultados tristísimos para los republicanos de todas las fracciones. Por primera vez, desde hace muchos años, hemos sido vencidos en casi todas las grandes capitales.

»En las últimas elecciones de Diputados á Cortes pudimos los republicanos decir con satisfacción y orgullo que D. Alfonso era rey de los campos. Ahora los dinásticos nos devolverán aquel argumento.»

En realidad, los sucesos de Cullera y otras exageraciones de las izquierdas contribuyeron á dar fuerza á los monárquicos.

Detención de Azzati.—Se recibió el siguiente telegrama de Valencia:

«En la casa de la calle de Cuarte, núm. 115, donde vive el alcalde de barrio Sr. Fernández, hallábanse reunidos algunos amigos, monárquicos todos, cuando se presentó de pronto el candidato republicano por el distrito, acompañado de cincuenta correligionarios, y reprimió al dueño de la casa, pretextando que se trataba de un centro electoral para la compra de votos.

»Mientras unos y otros discutían, invadió el domicilio un centenar de jóvenes, con el Sr. Azzati al frente.

»Hubo muebles rotos, voces y escándalo.

»Pidióse auxilio al inspector Sr. Albers.

»Acudieron luego un Teniente de la Benemérita y una pareja.

»El inspector Albers detuvo al diputado Azzati, que fué trasladado á Capitanía general.

»El Capitán general le ha comunicado que continuará allí hasta mañana, mientras le arreglan la habita-

ción que habrá de ocupar en la prisión militar de Torres de Cuarte.»

DIA 14.—Azzati en libertad.—El Jefe del Gobierno manifestó que había recibido un telegrama de los Sres. Lerroux é Iglesias (D. Emiliano) protestando de la detención del Sr. Azzati.

En ese telegrama decían los dos Diputados que, aunque se trata de un acto que ellos creen de venganza, estiman que el Gobierno no puede desentenderse de intervenir en favor de un representante del país.

El Sr. Canalejas añadió:

—Yo no intervengo para nada en las actuaciones de los Tribunales militares y me he limitado á dar traslado de la comunicación que me dirigió ayer el Presidente del Congreso á las Autoridades civiles y militares de Valencia.

El telegrama del Presidente del Congreso decía así:

«Presidente Congreso Diputados á Capitán general de Valencia:

»Acuso á V. E. recibo su telegrama de ayer, expedido á las diez cincuenta de la mañana, en el que, y en cumplimiento del art. 751 de la ley de Enjuiciamiento criminal, da cuenta de la detención del diputado señor Azzati; rogando V. E. se sirva manifestar si al cumplirlo estaba dictado auto procesamiento, para saber estado se hallaban las cosas, que habrán de permanecer en el mismo hasta que el Congreso resuelva lo que tenga por conveniente, según dispone el art. 753 de la citada ley.»

En este mismo día, según un telegrama recibido de Valencia, ocurrió lo siguiente:

«El Juez de la causa que se instruye contra el diputado á Cortes D. Félix Azzati y otros, ha dirigido una comunicación al capitán general, Sr. Echagüe, manifestándole que si, con arreglo á la Constitución, ha sido detenido dicho Diputado como delincuente infraganti, ni el art. 751 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ni la misma Constitución autorizan la prisión, por tener ésta

dentro de la legalidad concepto distinto que la detención. Atendiendo, además, á que la detención no puede exceder de setenta y dos horas á contar desde que el detenido ha sido puesto á disposición del Juez, interesa al Capitán general la libertad del Sr. Azzati para antes de las once del día 15.

»El general Echagüe, en vista de esta comunicación, ha dispuesto la libertad del Diputado, que salió de la prisión en las primeras horas de la noche.»

DIA 16.—Delaciones falsas.—El Sr. Canalejas hizo en esta fecha las manifestaciones siguientes:

«*El Liberal*, en su núm. 11.677, del lunes 23 de Octubre de 1911, acogía un escrito protestando de abusos carcelarios, de brutales malos tratos de la Policía, de tremendas amenazas y hablaba con especial literatura de cacheados como foragidos, de camas plagadas de insectos y días sin comer ni beber, atropellos á mujeres, despojo de libros, amenazas con revólver y otras muchas fábulas indignas, para concluir diciendo que antes que eso preferían los firmantes ser fusilados.

»En efecto, los firmantes de *El Liberal* han comparecido en forma, en lugar abierto, sin el menor temor á ningún género de violencias, y han declarado que todas esas cosas que *El Liberal* reprodujo con tanta fruición no las conocían de ciencia cierta, por haberles ocurrido á ninguno de ellos, salvo algún pequeño é insignificante episodio, sino que se les presentó un documento, que firmaron por solidaridad, por compañerismo, por creer que eso era verosímil, por suponer que tal habría ocurrido, porque lo oyeron decir, no saben á quién, y alguien añadió que es mentira que consignase su firma, que es falso que declarara tal cosa, y todos, con alguna sola excepción, reconocen la cortesía con que fueron tratados, que no se les ató, que á varios se les condujo en coche á la Inspección.»

DIA 17.—Alvarez (D. Melquiades), procesado.—Se recibió el siguiente telegrama:

«Gijón, 17 (10 m.).

»Obedeciendo órdenes telegráficas urgentes del Ministro de Gracia y Justicia, transmitidas al Fiscal, el Juzgado de Gijón ha empezado á instruir sumario contra D. Melquiades Alvarez por el discurso pronunciado en el mitin electoral celebrado en los Campos Eliseos.»

El Gobierno dijo respecto de esto lo siguiente:

«Esto, dicho así, es en absoluto inexacto.

»El Ministerio de Gracia y Justicia se ha limitado á dirigir una Real orden circular excitando el celo de todos los Fiscales para que se proceda con arreglo á las leyes en los casos de ataque á la persona del Rey ó excitaciones á la revolución ó exaltación del atentado personal, y si el Fiscal de la Audiencia de Oviedo ha procedido contra el Sr. Alvarez, ha sido, sin duda, por estimar que el orador había incurrido en alguno de los casos señalados.»

DIA 18. — Bibliotecas populares. — La *Gaceta* publicó un decreto por el cual se creaban dos Bibliotecas populares modelos, una en Madrid y otra en Barcelona, así como una Hemeroteca ó almacén oficial de periódicos. El Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, inspirándose en un justo criterio de fomento de la cultura pública, se proponía crear numerosas bibliotecas populares, y comenzó por la creación de una en Madrid, otra en Barcelona y una Hemeroteca ó biblioteca de periódicos, aprovechando un crédito pedido con tal objeto por su antecesor, D. Julio Burell.

Este acto del Ministro fué muy elogiado.

DIA 19. — Mitin antiespañol. — Los elementos revolucionarios no cejaban en su campaña y no se detenían, con tal de obtener el menor éxito, ante las injurias á la Patria.

Véase el siguiente telegrama:

«San Sebastián, 19.

»De Biarritz comunican detalles del mitin que hoy se ha celebrado en el teatro Gaine, de aquella población francesa, mitin que sus organizadores calificaban de «protesta contra la represión española».

»Los concurrentes no han pasado de un centenar. Con la anotación de este detalle queda dicho que el mitin ha sido un fracaso.

»Han hecho uso de la palabra: González, por las Asociaciones socialistas de San Sebastián, Irún y Eibar; Benito López, por los socialistas de Vitoria, y Alfredo Achicarro, residente en Bayona.

»Los tres han vertido groseras injurias contra España y contra su Gobierno, llegando al punto de aconsejar el atentado personal.

»Achicarro, queriendo demostrar la incultura española, ha dado la nota cómica, atribuyéndonos el hecho ocurrido en un pueblo de Italia, donde el vecindario asaltó la casa de Telégrafos, asesinando al Oficial de servicio, por suponer que los hilos telegráficos conducían los microbios del cólera.

»El mismo Achicarro dió el consabido toque de los martirios de los presos.

»A la entrada del teatro repartíanse folletos plagados de calumnias á España.»

DIA 20.—Otro español contra España.—Un corresponsal telegrafió:

«París, 20 (7, 10 n.).

»El escritor D. Gonzalo Reparaz, que, como se recordará, fué objeto de severas medidas por parte de la colonia española de Tánger, viene escribiendo de algún tiempo á esta parte en *Le Temps* artículos que envía desde aquella ciudad marroquí y que suelen constituir furiosas invectivas contra importantes elementos directores de su Patria.

»Hoy ataca, en uno de estos trabajos, al Rey Alfonso y al partido colonial y la diplomacia españoles, á los cuales califica de elementos nocivos, charlatanes é ignorantes de las cuestiones geográficas. Dice de ellos que

siempre quisieron, á toda costa, romper con Francia y reservarse Marruecos para su particular provecho.

«Creo innecesario insistir más en la referencia de las elucubraciones de Reparaz, agriado por el derrumbamiento total de sus ambiciosos proyectos. Pero sí debo llamar la atención sobre el hecho de que haya escogido para publicar sus artículos un periódico como *Le Temps*, que hoy es órgano de la hispanofobia. Tardieu y Reparaz se dan la mano en estos momentos. Realmente, nacieron para entenderse.»

El Sr. Reparaz fué objeto de las más severas censuras por todas las personas independientes.

Complemento de la abolición de consumos.—

Se hablaba mucho contra la abolición de los consumos, porque el público, en general, debido á la avaricia de muchos comerciantes, no habia encontrado beneficio alguno, y sí perjuicio, con dicha reforma.

En el Ayuntamiento se habia presentado ya alguna proposición en contra de ella, y la Junta abolicionista se reunió para adoptar medidas en defensa de la obra, encomendando al ilustre periodista D. Miguel Moya la propuesta de medidas complementarias que completaran el beneficio que el público tenia derecho á esperar.

El Sr. Moya presentó una moción que decia así:

«De no estar decididos á disolvernos, nuestra labor tiene que emplearse en cuatro acciones distintas: una acción substantiva, otra complementaria, otra fiscal y otra educadora.

»Acción substantiva: Modificación y mejora de la ley por la desgravación de las carnes, la reforma ó abolición del impuesto de inquilinato, el establecimiento del impuesto sobre solares y cuantos sustitutivos permitan, sin grave daño de los contribuyentes todos, mejorar eficazmente la vida de las clases menesterosas.

»Acción complementaria: Rebaja del Arancel y de las tarifas de ferrocarriles, establecimiento de Alhóndigas y Cooperativas.

»Acción fiscal: Visitas de inspección á los mercados, almacenes y tiendas; denuncias diarias en los periódicos contra los productores, intermediarios y comerciantes que burlen la ley; cuadro de honor para los que se distinguen en la verdaderamente humanitaria empresa de aplicarla fiel y honradamente.

»Acción educadora: Historiar lo que ha sido el período de ensayo de la abolición de los consumos en todas las capitales donde se ha suprimido dicho impuesto; enseñar al público dónde puede encontrar los artículos desgravados á precios más económicos; fundar Ligas de compradores, etc., etc.»

El documento fué muy aplaudido por la Junta, que se propuso llevar á la práctica lo que en él se proponía.

DIA 21.—Acuerdo de apertura de Cortes.—

Dos ó tres veces había anunciado el Sr. Canalejas su propósito de abrir las Cortes, y otras tantas había sido aplazada la apertura, porque algunos Ministros no lo creyeron conveniente.

En esta fecha se reunió el Consejo de Ministros y ocurrió lo siguiente:

El Sr. Canalejas planteó el asunto de la apertura de las Cortes, diciendo que aunque él era partidario de abrir el Parlamento inmediatamente, sometía la cuestión al juicio y deliberación de sus compañeros.

A continuación habló el Sr. Gasset, manifestando que lo hacía en primer término, por ser el más joven de los Ministros.

El Sr. Gasset se mostró resueltamente contrario á que las Cortes reanudasen sus tareas hasta el mes de Enero, exponiendo las razones que, á juicio suyo, imponían el aplazamiento.

Intervino inmediatamente el Ministro de Estado, para decir que hacía suyas las manifestaciones de su compañero el de Fomento.

Otro tanto dijeron á continuación los Sres. Barroso, Luque y los demás Ministros.

Nuevamente habló el Sr. Canalejas para manifestar que, no obstante su deseo vivísimo de ir en seguida á

las Cortes, se sometía á la opinión unánime expuesta por los Ministros, que era idéntica también á la que le habían manifestado sobre el particular los Presidentes de las Cámaras.

Seguidamente se dió por terminado el asunto, acordándose tener en suspenso la apertura del Parlamento hasta pasada la festividad de Reyes, fijándose la fecha del 8 de Enero.

Prisión de un ex Diputado.—El Juez militar instructor de la causa incoada por las denuncias de las supuestas torturas á los que intervinieron en los sucesos de Cullera, decretó en esta fecha la prisión del ex diputado á Cortes republicano D. Adolfo Beltrán. Este fué llamado al cuartel del 11.º montado de Artillería, adonde se dirigió en automóvil, y en este mismo, acompañando del Juez, fué conducido á la Cárcel Modelo.

Aunque el delito por el cual se le perseguía no era político, pues se hallaba acusado de calumnia, el capitán general, Sr. Echagüe, accedió á la petición del procesado de ocupar una celda de políticos.

DIA 22. —El trabajo de los penados.—La *Gaceta* publicó un interesante decreto, precedido de un luminoso preámbulo, para el establecimiento de colonias penales, con objeto de regular el trabajo de los reclusos que se hallaran en el cuarto periodo de la condena.

Decía así:

«Por el Ministerio de Gracia y Justicia se cooperará al desarrollo de las obras públicas civiles y militares, á cuyo efecto se establecerán destacamentos penales en los sitios que se designen.»

Seguían otra disposición relativa á la dirección de los trabajos, remuneración á los penados obreros, etc. El decreto fué muy aplaudido.

DIA 23. —Banquete á los Concejales.—Para celebrar el triunfo obtenido en las elecciones municipales, se celebró un banquete, en el cual, después de hablar

elocuentemente el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, y el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, pronunció un importante discurso el presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones.

Discurso de Romanones.—«Para reorganizar los partidos—dijo—cualquier momento es oportuno; pero considero que es mejor cuando se está en el Poder.

«Yo me dirijo ahora á D. José Canalejas, jefe del partido, y le encarezco la necesidad de organizar éste, para que haya un partido liberal potente, unido, disciplinado y capaz de luchar en la oposición, que es cuando hace más falta.

«Habréis observado, no de ahora, sino de siempre, que las izquierdas, con total falta de lógica, combaten más á las situaciones liberales que á las conservadoras: los republicanos dejan en el Parlamento vivir en paz á los conservadores durante dos años; á nosotros nos combaten casi desde el principio.

«Era obligado suponer que cuando las derechas se unen y, á pesar de sus diferencias, se prestan ayuda, hicieran lo propio las izquierdas; pero no sucede así: ved toda la obra democrática anunciada y realizada en parte por el actual Gobierno; considerad lo que representa por su historia el Sr. Canalejas, y ved de qué modo es tratado por esas izquierdas.

«Bien sé que en el republicanismo hay hombres á quienes no domina la pasión, pero que, sin embargo, tienen la debilidad de dejarse influir y arrastrar por los más apasionados.

«Esto nos obligó á ir á la coalición. No fuimos ni por gusto ni espontáneamente, sino á la fuerza.

«No estamos arrepentidos de la coalición. Ellos han procedido correctamente y nosotros con ellos. Esa coalición no significa que nos hayamos confundido; cada uno ha ido á la lucha con su programa, con sus ideas, con su personalidad.

«Pero al fin fuimos juntos y esto nos obliga á insistir aún más en nuestras convicciones y en nuestro programa.»

El Presidente del Congreso terminó diciendo:

«Brindo por nuestro Jefe ilustre, en el cual depositamos nuestra confianza de liberales y demócratas; por el Rey, por la Monarquía, símbolo del orden, de la libertad y del progreso».

El Conde de Romanones fué muy aplaudido.

Seguidamente pronunció un importante y elocuentísimo discurso el Sr. Presidente del Consejo.

Discurso de Canalejas.—En párrafos enérgicos, llenos de apóstrofes, dijo que él alcanzó el Poder por la bondad de arriba y por el apoyo de abajo.

«No lo escalé tenebrosamente, por medio de conjuras ni de acto alguno indigno de mi decoro y de mi estima personal.

»Esa calumniosa especie de mi subida al Poder, es en labios monárquicos un agravio al Rey, y en labios republicanos, un agravio á la verdad.

»Yo, sembrador de ideas, quise el Poder para desarrollar desde el Gobierno mi programa, mis predicaciones, mi historia democrática de tantos años.

»Por eso, penetrado de la realidad, digo que estoy muy satisfecho, que estoy muy holgado de los dos años que llevo de Gobierno.

»No quiero admitir ni coyunda conservadora ni yugo republicano. No tengo por qué esconderme de ser monárquico ni de ser liberal.

»Cuando yo decía á Europa que aquí los republicanos antes que republicanos son españoles, me responden con una infame revolución, con una huelga general, con un verdadero fratricidio.

»Que me combatan cuanto quieran, que me infamen, no me importa; pero el que no me ayuden en momentos como éstos, cuando en el pleito internacional que se ventila, necesita el Gobierno, sea cual sea, el apoyo de todos los españoles, contrista mi ánimo y le llena de amargura.

»Vine al Gobierno penetrado de que había que de-

mostrar á las clases conservadoras, y entre ellas en primer lugar al Rey, que las ideas democráticas eran compatibles con la Monarquía.

»Yo no he encontrado en el Rey, ni en ninguna de las personas de la familia Real, oposición á mis ideales ni á la realización de mi programa, que era de todo el mundo conocido.

»Pero yo no anuncié que al encargarme del Gobierno iba á la quema de conventos, á la matanza de frailes, ni mucho menos á entregar la Monarquía.

»*Bloque* para la democracia, sí; pero *¿bloque* para derrocar al Rey? El pensar eso es una vileza.

»Hace mucho tiempo lo dije como republicano, y ahora lo digo como monárquico: la forma de Gobierno es una mera concepción abstracta.

»En nuestro tiempo ha ido el primer socialista al Congreso. Hemos concedido un indulto tan amplio como jamás se conoció. ¡Y cómo me lo han pagado! Muchos de los que indulté son los que me insultan, y allende la frontera hay quien me injuria, cuando yo le libré de las manos del verdugo.

»Dije en el Parlamento que los hombres de la legalidad republicana conspiraban; me contestaban que no; yo insistía, y los hechos me dieron bien pronto la razón.

»Mi amor á las izquierdas, que éstas no agradecieron, fué utilizado contra mí, pretendiendo que se creyera en Palacio que yo era un necio ó un traidor.»

Justificó después todos los actos del Gobierno y dijo:

«¿Qué es eso de que hemos olvidado nuestra historia? Y lo dicen esos que tienden las manos á los extranjeros para traernos la revolución y desprestigiarnos.

»Pues cuantas veces sea yo Jefe de Gobierno y se quiera atentar contra la paz pública, suspenderé las garantías y aplicaré las medidas de rigor que que sean necesarias.

»Yo vine á traer á la Monarquía las fuerzas de las izquierdas. Los que fueran republicanos irreductibles, á que ayudaran al bien público. Pero eso ha fracasado. Con los demócratas, sí; con los revolucionarios, no.

Bloque para robustecer la Monarquía, no para destruirla.»

Fustigó duramente á los que habían propalado en el extranjero que España llevaba un doble juego en sus asuntos relativos á Marruecos, y añadió que el lema de España ha sido lealtad y convicción. Será siempre leal á sus compromisos, y porque tiene convicción de sus derechos pide el cumplimiento de ellos.

«Dije á los catedráticos y digo ahora que España es una nación modesta, pero honrada; no es altiva, pero es digna; que toda la conciencia nacional estaba con el Gobierno; que no era una nación reducida á los tristes destinos de la compensación, y que no aceptaría jamás humillación alguna.

»Para esos momentos que se aproximan quisiera yo un instante de tregua en la lucha; pero estoy seguro que no lo conseguiría. Si yo pudiera abrir las Cortes ahora, que no puedo y no es por cobardía, pediría esa tregua al patriotismo. No cabe esa tregua; está bien. Allá cada cual con su conciencia.»

Aludió á las conjuras y dijo:

«Veremos si hay hombres capaces de una vil conjura en estos momentos. Si dentro del partido liberal los hubiera, merecerían el desprecio de todos. Pero no; en el partido liberal no hay eso.

»Cuando yo oía decir de un Gobierno militar me reía.

»El retorno del partido conservador es por ahora imposible.

»Estamos en la primera jornada del partido liberal. Tenemos por delante mucho tiempo, todo el tiempo que merezca, si es garantía del orden.

»El partido liberal tiene que vivir frente de los unos y de los otros.

»Nada de intransigencias ni odios implacables con los conservadores.

»El partido liberal va á vivir en contacto con la opinión, é irá al mitin, á la plaza pública.»

El Sr. Canalejas fué objeto de grandes y repetidas ovaciones.

El interés que por anticipado había despertado el discurso del Sr. Presidente del Consejo, se reflejó en la presencia de numerosas personalidades, algunas de ellas extrañas á la política, que desde las tribunas del salón donde se celebraba el banquete, presenciaron el final de la fiesta.

Aun cuando algunos procuraron hacerlo de manera muy circunspecta, entre los concurrentes al banquete se decía que escucharon el discurso del Sr. Canalejas, los Sres. León y Castillo, Dato, Besada, Aznar, Alonso Castriño y otros personajes.

El Sr. Moret, que había comido en otro salón del hotel, se retiró antes de que el Sr. Canalejas empezase su discurso.

Asistieron también varios representantes del Cuerpo diplomático, entre ellos uno de la Embajada francesa.

El Sr. Canalejas aludió irónicamente á unos cuantos conservadores y algún liberal que, en el Salón de Conferencias del Congreso, profetizaban á diario la caída del Gobierno, calificándolos, por sus augurios, de «brujas y cornejas», calificativos con los cuales se les designó de allí en adelante.

La Prensa, especialmente la radical, censuró mucho el discurso.

El Imparcial dijo:

«Tememos que la admirable oración del Sr. Presidente del Consejo, como orientación para los correligionarios, resulte deficiente; como réplica, siempre amarga y en ocasiones violenta, á los republicanos, de eficacia dudosa para la pacificación de los espíritus.»

Y al día siguiente añadió:

«No experimentamos nosotros, después de leer el discurso, la necesidad de modificar nuestro juicio; pero aun habiendo formulado con entera sinceridad ciertas reservas, nos parecen de una violencia extremada y de una injusticia notoria los comentarios de la Prensa radical.»

DIA 24.—Declaraciones internacionales de Canalejas.—El Sr. Presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones de orden internacional, fiel expresión, según él mismo dijo, del espíritu á que siempre se había ajustado la conducta del Gobierno:

«Primera. Que España, como corresponde á la hidalguía de nuestro país y á la lealtad de sus sentimientos, ha practicado en estos últimos tiempos sus negociaciones sin exceder nunca el límite de su derecho y sin dejar de poner siempre sus determinaciones en conocimiento, no sólo de las Potencias especialmente interesadas en aquéllas, sino en el de todas las signatarias del Acta de Algeciras.

»Es, por lo tanto, muy lamentable, y mucho más refiriéndose á informes que se supone nacidos en España, el dar como cierto que esta última haya flirteado ni realizado pacto alguno con ninguna nación en ningún momento.

«Segunda. Que España no ha apoderado ni autorizado á nadie para negociar ni pactar en asuntos que sólo con ella y con sus intereses puedan relacionarse.»

Contra un artículo.—Manifestaciones escolares.—*El Progreso*, de Barcelona, reprodujo un artículo publicado por el periódico *El Internacional*, que en París se publica en español, y que se titulaba «La harca universitaria».

Este artículo, firmado por Doña Rosario Acuña, era una serie de injurias, no sólo para todos los estudiantes, sino para las madres españolas, y motivó violentas y justificadas manifestaciones de la clase escolar; los estudiantes y gente extraña se hicieron fuertes en el Hospital Clínico, desde donde dispararon muchos tiros.

Hubo cargas y atropellos, resultando dos guardias civiles y algunos estudiantes heridos.

Las manifestaciones duraron varios días, pidiendo la destitución del Gobernador por no haber castigado al periódico que publicó el ofensivo artículo, y repercutieron en casi todas capitales de provincia; teniendo, por fin, feliz término, sin desagradables consecuencias.

La opinión censuró duramente el referido artículo, que constituía una verdadera indignidad.

DIA 26.—Marruecos.—La paz en Melilla.—

En esta fecha se recibió en Madrid la noticia siguiente:

«Melilla, 26 (11,5 n.).»

»Esta tarde se ha concertado la paz, que habían solicitado sesenta y cinco jefes de las cabilas enemigas.

»El solemne acto se ha verificado cerca del Kert, frente á la posición de Yazanem.

»España otorga el perdón á los rebeldes y les devolverá los prisioneros, que hace unos días fueron conducidos á Yazanem desde la plaza.»

En efecto: las noticias oficiales confirmaron y ampliaron tan grata nueva, colmando de alegría al país, que juzgaba de este modo verse libre de la constante pesadumbre de una guerra sin tregua, sin término y sin gloria.

Inmediatamente comenzó la repatriación de tropas.

Desdichadamente, como á su tiempo se verá, no había pasado un mes, cuando se vió que estas paces no eran sino una prueba más de la falacia de los moros y de la buena fe de alguna nación que se decía amiga de España.

Sánchez Guerra en Zaragoza.—La inmunidad parlamentaria.—En esta fecha, con motivo de la inauguración del Circulo de la Juventud Conservadora, fué á Zaragoza el ex ministro Sr. Sánchez Guerra, que fué objeto de un entusiasta recibimiento.

En el Circulo Conservador dió una interesante conferencia.

Después de las salutations de rúbrica á la noble y heroica Zaragoza, comenzó á desarrollar el tema de la inmunidad parlamentaria; habló de su parlamentarismo y de sus aficiones al estudio de este asunto, haciendo notar la actualidad del mismo.

Expuso el origen de la inmunidad, negando que sea

inglés, pues tres siglos antes de aparecer en aquella nación se encuentran rasgos y vestigios en las Partidas.

La definición de la inmunidad se encuentra en los artículos 46 y 47 de la Constitución.

Con copiosos datos refirió cómo se halla establecida la inmunidad en Suiza, en Holanda, en Francia, en Suecia y en el Japón.

Explicando cómo se practica en dichos países, sacó la consecuencia de que aun en los de más amplio criterio liberal, tienen marcada la inmunidad solamente en cuanto al ejercicio del cargo.

Con citas históricas y con relación de hechos, fijó la diferencia entre inviolabilidad é inmunidad.

Enumeró suplicatorios del tiempo del reinado de Doña Isabel II y de las Cortes republicanas, que concedieron todas las autorizaciones para procesar en los suplicatorios que se presentaron.

Hizo mención de la teoría que sostiene el Sr. Azcárate, según los textos que han estudiado todos los que han sido alumnos suyos, y que está conforme en que deben concederse los suplicatorios para los delitos comunes y no para los delitos políticos.

Se mostró partidario de que se separe la vida pública de la vida privada.

«El mismo Salmerón—siguió diciendo—, hombre de leyes y hombre de conciencia, que volvería á morir si á la vida viniese y viese á sus correligionarios, sustentó en un discurso, pronunciado el 30 de Agosto de 1873, la opinión de que no encontraba diferencia entre los delitos políticos y los comunes.»

Al efecto, dió lectura á algunos párrafos del referido discurso del Sr. Salmerón.

Citó algunos suplicatorios presentados en las Cortes del reinado de D. Alfonso XII y de la Regencia de Don Alfonso XIII, y dijo:

«Sólo en las Cortes de 1903 se pidieron doscientos.

»Respecto á cómo se practica en España la inmunidad, unas veces se endosa y otras se alquila.

»Esa inmunidad que algunos pretenden, quiere establecer dos razas diferentes: una sometida á la ley y otra inviolable.

»No contentos con disponer de billete para recorrer España, disponen de billete para salvar las vallas del Código penal.

»Si el partido conservador vuelve á gobernar, que si volverá, insistirá sobre esta cuestión.»

La conferencia fué muy comentada y aplaudida, por su valentía y oportunidad, pues por estos dias, con motivo de las denuncias de Cullera, hechas por Diputados, se hablaba mucho del abuso de la inmunidad.

Los supuestos martirios de Cullera.—Memoria de Pérez Crespo.—El director de Establecimientos penales, Sr. Pérez Crespo, fué á Valencia para abrir una información detallada acerca de las denuncias de martirios á los presos de Cullera.

En esta fecha se repartió un interesantísimo folleto conteniendo la información hecha por el Sr. Pérez Crespo, y en el cual se demostraba la falsedad de dichas denuncias.

Véase un extracto imparcial:

«Consta, entre otros extremos, que los diputados á Cortes Sres. Azzati y Barral comunicaron en repetidas ocasiones, en la cárcel de Valencia, con los presos de Cullera, y en algunas de ellas, el primero, sin estar provisto de la oportuna autorización, valiéndose sólo de la amistad que tenía con varios empleados.

»Algunos de los presos que mantuvieron comunicación con el Sr. Azzati han declarado de la manera más categórica que en sus conversaciones con dicho Diputado nunca le hablaron de maltratos; pues, tanto el señor Azzati como el Sr. Barral, se limitaron á decirles que se iban á Madrid, preguntándoles al propio tiempo si se les ofrecía alguna cosa y si necesitaban de su ayuda.

»Tanto los médicos y practicantes de la prisión de Valencia, como los presos, estuvieron contextes en ma-

nifestar que jamás oyeron en la prisión que ninguno de los penados hubiese sido objeto de maltratos; agregando, además, los presos citados, que tampoco ellos lo habían sido.

»Lo mismo resulta de las declaraciones prestadas por varios empleados y vigilantes de la cárcel.

»Ligoña (vigilante de la cárcel) asegura que el señor Azzati, después de haber entregado un cigarro de papel, que aceptaron, á cada uno de los presos con quienes comunicó dicho día, llamados José Ochoa Casad, Juan Jover Corral, Bautista Llopis Calatayud y Juan Gregori Peris, les dijo: «Que tuviesen paciencia y tranquilidad; que no tuvieran cuidado, que procuraría primero sacarles en libertad provisional, y si esto no le fuera posible, desde luego lograría más tarde la libertad definitiva; por lo que debían confiar en sus gestiones, y que pondría en práctica toda clase de medios para que salieran sin responsabilidad alguna.»

Campaña de difamación.—*La Epoca* publicó con este título lo siguiente:

«Todos los periódicos recogen la noticia de que el *leader* socialista Pablo Iglesias se encuentra en París activando la inicua campaña de difamación contra España.

»Según el corresponsal de *ABC*, Fabra Ribas, autor de los villanos artículos publicados en *L'Humanité* y otros periódicos, que está muy relacionado con todos los elementos revolucionarios y sindicalistas franceses, ha presentado á Pablo Iglesias á varios Diputados socialistas, ante los cuales el jefe del partido socialista español ha renovado la leyenda, refiriéndoles que el Gobierno del Sr. Canalejas está destruyendo sistemáticamente la magnífica organización obrera que en España había logrado establecerse, cerrando las Casas del Pueblo, apoderándose de la correspondencia y encarcelando á los obreros, sin más razón ni motivo que los de haber tomado parte en las últimas huelgas; huelgas que, como es natural, el *leader* socialista ha tratado de presentar como perfectamente legales.

«Pablo Iglesias ha tratado también de los sucesos de Cullera, de las sumarias que con este motivo están instruyendo los Tribunales militares, y de la campaña que los radicales españoles están realizando.

«Después de estas conferencias, sostenidas en alta voz en los pasillos de la Cámara, Pablo Iglesias y su acompañante han tenido una larga entrevista con monsieur Jaurés.»

Los radicales á los conjuncionistas.—Sin duda para sincerarse de las acusaciones que los conjuncionistas hacían á los radicales, de estar entregados al Gobierno, los Sres. Lerroux, Salillas y Albornoze escribieron una carta al Sr. Azcárate, poniéndose á la disposición de los republicanos-socialistas «para realizar un acto público de protesta contra los desafueros del Poder y de apelación á la opinión».

Este acto fué muy comentado, pues se recordaba la dureza con que los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo) habían tratado al Sr. Lerroux en el Parlamento, originando la ruptura de los radicales con los conjuncionistas.

Estos comentarios fueron mayores (y lo adelantamos para no volver sobre el mismo asunto) cuando se vió que el resultado fué negativo, pues reunidos los conjuncionistas acordaron, con razones más ó menos especiosas, no aceptar la propuesta de los radicales.

Alguien creyó y dijo que esto fué un acto de habilidad del Sr. Lerroux, para demostrar que él no era responsable de la división de los republicanos.

DIA 27.—Banquete á Sánchez Guerra.—Carta de Maura.—Los conservadores zaragozanos obsequiaron con un banquete político al Sr. Sánchez Guerra, en el cual pronunciaron elocuentes discursos el obsequiado y los Sres. Llasera, Castellanos, Ossorio y Don Gabriel Maura, el cual dijo:

«Cuando desaparezcan completamente las circunstancias que entonces se crearon, perdurarán dos actos:

la conducta de los conservadores en la campaña del Rif y la sentencia dictada contra Ferrer.

»El Gobierno liberal ha imitado á los conservadores en la realización de operaciones en el Rif.»

Censuró á los republicanos, que atribuían al partido conservador, entre otras falsedades, la de que derrochaba sangre y dinero sin otra finalidad que proteger los intereses de los accionistas de las minas.

«Los liberales—agregó—han imitado también la conducta de los conservadores en la represión del movimiento revolucionario.

»Debe desaparecer la vieja frase *gobernar es transigir*, cuando pretenden alzarse sobre los Gobiernos pasiones que arrastran á graves delitos.»

Pero la nota saliente de la fiesta fué una carta de D. Antonio Maura, dirigida al Presidente del Comité Conservador, que decía así:

«Querido amigo: Agradaríame mucho presenciar la reunión y deleitarme con los signos ostensibles y acariciadores para el ánimo de comunidad espiritual; mas ésta no mengua al perderseme aquel gusto. La distancia no nos ausenta, que así el templo donde la abnegación deposita sus ofrendas se diferencia de la lonja donde van á traficar los intereses, y dondequiera nos hallemos sentimos la presencia de la Patria, señora á quien juntos servimos con la fraternidad del solo amor que en lo humano ni separa ni excluye. Será por esta causa que la cohesión de nuestro partido no requiere sentir sobre nuestros hombros las responsabilidades del mando, el cual jamás se nos representa como botín á repartir, sino como redoblado ejercicio de la autoridad y del deber. El partido no es para nosotros mondonguería, ni refectorio, ni aun amigable tertulia, donde se trueca la condescendencia y el afecto personal. Y así nos sentimos tan juntos congregados ó dispersos.

»Si alguno de entre nosotros, en su más recóndita intimidad, advierte que le tenga á nuestro lado algún

cálculo de su conveniencia, y no la generosidad cívica que tiene el nombre de patriotismo, acuda sin detenerse adonde le están llamando. Aunque tampoco allí prospere, se sentirá mejor hallado.

»Claros ejemplos presenciarnos de que con mucha más eficacia que las ideas de homogeneidad, más ó menos imprevisita en la condición íntima de los sujetos, son las que congregan, arremolinan, conducen y aun despeñan á las colectividades.

»Ahora entrecruzamos nuestra felicitación con ocasión de una jornada en la cual hemos actuado de concierto con otras fuerzas afines.

»Siempre han de parecernos pocos los secuaces de la causa política que servimos, y hemos de poner cuanto de nosotros dependa para acrecentar su número; ya que la unidad es inasequible al bien público, requiere la extensa cooperación de cuantos aciertan á entenderla de un mismo modo, siquiera en lo esencial.

»Ruégole que salude en mi nombre á todos los reunidos y también á los demás amigos que están por mi causa momentáneamente alejados, pero fundidos en el común espíritu.—*A. Maura.*»

La carta fué muy comentada, pero no combatida, pues por estas fechas la Prensa de las izquierdas combatía más al Sr. Canalejas que á los Sres. Maura y La Cierva.

El Liberal dijo lo siguiente:

«La carta del Sr. Maura á los conservadores de Zaragoza entretuvo ayer largamente á los descifradores de logogrifos, y es probable que haya obligado á abusar del frasquito de sales á muchas damas de la Buena Prensa,

»En dos años de oposición, el jefe de las derechas ha empeorado de estilo.

»Retorcido y alambicado en la expresión, es, al mismo tiempo, conceptuoso y chabacano, lírico y tripicallero.»

Seguidamente publicaba la carta y la comentaba, así como las frases del discurso de D. Gabriel Maura, y terminaba diciendo:

«Hay un error en las manifestaciones del Sr. Maura hijo. No callan ahora los republicanos. Los obliga á callar, á fuerza de denuncias, prisiones y clausuras, el Sr. Canalejas.

»Todo lo demás es una verdad inconcusa.

»Y también, aunque huelga mal, lo de la mondonguería.»

«El País» contra la propaganda internacional.—El periódico *El País*, que fué siempre una publicación netamente española, dijo en esta fecha, *tratando de justificar* el perfecto derecho con que D. Pablo Iglesias buscaba el auxilio de elementos extraños, lo siguiente:

«Si se tratara de un republicano, ya tendría *El Ejército Español* más fundamento para sus censuras, porque el partido republicano español, en todas sus divisiones, es nacional, no internacional, y por esto Castelar, Pi, Ruiz Zorrilla, Salmerón, no fueron al extranjero más que emigrados, huyendo, como los dos primeros en 1866, de sendas penas de muerte, desterrados los otros. Y nunca hicieron fuera de España otra cosa que preparar la revolución, sin hablar ni escribir allí nada contra la política de su patria.

»Nos repugnan esos monárquicos portugueses que escriben en el extranjero contra su patria, preparando inconscientemente una intervención: ¿no habían de repugnarnos los republicanos españoles, si apelaran á otros medios que á los usados por Ruiz Zorrilla, Salmerón, Pi y Castelar?»

La condenación de Pablo Iglesias y de los que como él procedían, no podía ser más patente.

DIA 28.—Canalejas y la repatriación militar.—El Sr. Presidente del Consejo del Ministros se extrañaba, en esta fecha, de que algunos periódicos juzgasen incongruente el haber enviado tropas á Melilla, para ser repatriadas ahora.

«Si se enviaron—decía el Jefe del Gobierno—, fué porque eran necesarias.

»Tengo tres telegramas del general Aldave, que fotografiaré, si es preciso, para repartir las copias entre los Sres. Diputados, en cuyos telegramas se me habla de haber llegado á 18.000 el número de combatientes de la *harka*, y de la necesidad de refuerzos para hacerles frente.

»En vista de esos despachos, enviamos los refuerzos pedidos.

»Luego nos dijo el general Aldave que no necesitaba ya tanta gente, y la hemos repatriado.

»Eso ha sido, sencillamente, lo ocurrido, y eso se reproducirá, si es necesario, con todos los Gobiernos, como cuando hay una epidemia se envían médicos á los puntos atacados, y cuando cesa, se recogen.»

DIA 29.—Otra protesta de la Conjunción.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros recibió en esta fecha una extensa protesta que el Comité de Conjunción republicano socialista formulaba contra los actos y la conducta del Gobierno.

El documento iba firmado únicamente por el Sr. Pérez Galdós.

Se protestaba enérgicamente en él contra el hecho de que el Sr. Canalejas estuviese retando siempre á los republicanos para las Cortes y luego las tuviera cerradas.

Igualmente protestaba el Comité conjuncionista contra la que llamaba arbitraria y sañuda campaña emprendida por el Gobierno contra determinados periódicos, así como contra la clausura de la Casa del Pueblo de Madrid.

Banquete á Alvarez Arranz.—En el Círculo Conservador se dió un banquete en honor del presidente de la Juventud Conservadora, Sr. Alvarez Arranz, por su brillante elección para Concejal.

El acto fué importante y solemne. Hubo entusiastas brindis, se leyó una carta muy interesante del Sr. Maura, y al final, el obsequiado pronunció un elocuente dis-

curso, en el cual trazó el programa de la gestión que se proponía realizar en el Municipio, y terminó con un período brillante, ardoroso, entonando un canto de amor á la Patria y á los ideales conservadores, que dijo son garantía de orden, de libertad bien entendida y de progreso.

Fué muy aplaudido.



MES DE DICIEMBRE

DÍA 1.º—Canalejas á Galdós.—El Jefe del Gobierno contestó á la carta que le dirigió el Sr. Pérez Galdós, con la siguiente:

«*Excmo. Sr. D. Benito Pérez Galdós.*

»Muy señor mío: Recibí anoche, y me apresuro á contestar hoy, la atenta carta que se ha servido dirigirme en nombre del Comité nacional ejecutivo de la Conjuración Republicano-socialista.

»Ante todo, cúpleme recordarle que en estos días de *persecución sistemática*, todos los periódicos adversarios del régimen monárquico ó desafectos á la dinastía gozaron, no sólo de aquella *soberana libertad del pensamiento* por usted invocada, sino de tolerancia en otros países nunca consentida.

»Respecto á la *arbitraria persecución de Sociedades obreras*, ninguna hállese sometida á limitaciones, como no sea por mandato fundado de los Tribunales. Lo que los Tribunales persiguen es el ilícito propósito de explotar la buena fe del proletariado español, induciéndole á que en amigable consorcio con revolucionarios extranjeros paralice el servicio de los ferrocarriles, prive de luz, agua y pan á las grandes urbes, coarte por la violencia la libertad del trabajo, impida las concentraciones militares, esgrima armas contra la fuerza pública, sin omitir incendios, asaltos y saqueos de edificios oficiales ó particulares y el asesinato de modestos ciudadanos que, constituidos en autoridad, perecieron mártires del deber.

»Asociaciones que eso promovieron en Septiembre

último, mal podrían sustraerse á la acción de los Tribunales, por remiso que el Poder público estuviere en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

»Ni un solo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro. Cada día obtienen su libertad provisional personas complicadas en el último movimiento revolucionario; la inmensa mayoría de los periódicos sustenta sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas Asociaciones obreras que, trabajando por el mejoramiento del proletariado, consiguen el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno, etc., etc.

»Tengo el honor de repetirme su más atento y seguro servidor, q. s. m. b., *José Canalejas y Méndez.*

»30 de Noviembre de 1911.»

DIA 2. — Discurso de Moret. —El Casino Mercantil de Zaragoza organizó unas conferencias por los hombres públicos más notables de España, y eligió para inaugurarlas al Sr. Moret, que lo hizo en esta fecha en un elocuentísimo discurso, en el cual, después de dedicar grandes elogios á Zaragoza, dijo:

—¿Qué es la política?

Dió lectura á la definición del Diccionario y la analizó elocuentemente, diciendo que la política es á la vida de los pueblos como el aire á la vida orgánica.

Estudió las diversas formas de gobierno establecidas hoy en el mundo, y declaró que la más expuesta á caer es siempre la monárquica-constitucional.

«Los partidos políticos—dijo—deben ser la suma de los hombres de más valía, mayor capacidad y más puro desinterés. Dos deben ser los partidos turnantes, y la misión de cada uno es ejercer la crítica del otro; pero crítica elevada y orientada siempre al bien nacional y al mejoramiento de los instrumentos de gobierno.

»No os riáis escépticos si afirmo que el Cuerpo electoral resuelve cuestiones de la mayor transcendencia. Es lo cierto que nada puede oponerse á la voluntad del pueblo. Si alguien se opone, atrae la revolución y llega por el camino de la violencia lo que debió llegar por el camino de la legalidad.»

Recordó la catástrofe de Portugal y las palabras del Rey Carlos:

—He llamado al Poder á Juan Franco, porque me parece el hombre más honrado.

Recordó también la caída de Doña Isabel II y exclamó:

«Puedo hablar sin miedo. Hablo de muertos y está próxima la hora en que lo mismo se me podrá juzgar á mí.

»El siglo xx—terminó diciendo—trae dos ideas grandiosas: el imperialismo y el socialismo. Este es una inmensa revolución que ya ha producido el sindicalismo: la sumisión de la masa inconsciente á hombres conscientes, que puede producir huelgas como las de los ferroviarios ingleses y franceses.»

Leyó el canto á la Patria de un libro de Fastenrath y dijo:

«Se debe morir por la Patria; pero es misión de los gobernantes hacer á la Patria digna del sacrificio de sus hijos. Este sacrificio es el que inspiró los actos inmortales de las heroínas aragonesas.»

El auditorio hizo una verdadera ovación al señor Moret.

DIA 4.—El acto de la Infanta Eulalia.—Esta señora, hermana de D. Alfonso XII, y, por consiguiente, tía carnal de D. Alfonso XIII, había llevado siempre una vida muy independiente respecto de la familia Real de España y de su marido el Infante D. Antonio de Orleans, hijo del Duque de Montpensier.

En esta fecha promovió un incidente ruidoso, del cual se ocupó toda la Prensa europea, y del que se aprestaron á sacar partido todos los enemigos de las instituciones.

Véase en extracto lo ocurrido:

La Prensa de Madrid recibió, con más ó menos detalles, un telegrama que decía así:

«*Le Temps* publica la información siguiente:

»La Infanta Eulalia, que reside en París, recibió anoche del Rey un telegrama concebido en estos términos:

«*Palacio de Madrid, 2 Diciembre.*

»Asombrado por los periódicos de que publiques un libro como *Condesa de Avila*, y que, por otras noticias, supongo que va á causar sensación, te ordeno que lo suspendas hasta que yo conozca el libro y recibas mi autorización para publicarlo.»

»La Infanta respondió:

«Asombrada de que se forme juicio sobre un libro antes de conocerlo. Estas son cosas que no pasan más que en España. No habiéndome jamás gustado la vida de Corte, de la cual me mantuve siempre apartada, aprovecho la ocasión para enviarte mis adioses; por que después de este procedimiento, digno de la Inquisición, me considero libre para obrar en mi vida privada como mejor me plazca.»

»La Infanta—dice *Le Temps*—nos declaró con firmeza que después de los procedimientos empleados recientemente con su hijo, el cual ha respondido acudiendo con fervor patriótico á la campaña de Marruecos, sin obtener ninguna recompensa, la medida de ahora es un colmo. Da orden de que sean vendidas sus propiedades de España y prefiere retirarse á la vida privada. Así—dice la Infanta—seré más feliz; porque me será permitido conservar mi personalidad.

»El motivo del incidente—sigue diciendo *Le Temps*—es la publicación de un libro de S. A. R, que va á aparecer bajo el título *Au fil de la vie*, con la firma de *Condesa de Avila*, y con un prefacio, en el cual la autora recaba la responsabilidad de su obra, firmando: Eulalia, Infanta de España.

»*Au fil de la vie* es un tratado de moral independiente, redactado por una pluma ágil, sin afectación ni ornamentos; de estilo desnudo, que por su claridad, su de-

cisión y su falta de equívocos, recuerda el de los *Comentarios*, de Julio César, y las *Memorias de Santa Elena*.

»El libro, que aun no ha sido puesto á la venta, está escrito en francés y en Francia, donde S. A. R. vive frecuentemente. Sus principales pasajes tratan de las causas generales de la felicidad, de la educación de la voluntad, de la independencia completa de la mujer; de la igualdad de las clases por la educación; de socialismo, de religión, del matrimonio y de los prejuicios y tradiciones que influyen en la vida. Es el libro favorable al divorcio. La Princesa defiende esta causa en nombre de la razón y de los hechos; pero quiere que el divorcio sea ley de justicia y no, como frecuentemente ocurre, acuerdo tácito encubridor del libertinaje.»

Excusado es decir el efecto que estas noticias produjeron en Madrid y en toda España.

No se trató por un solo momento en Palacio de ocultar la noticia, ni menos de rodearla con suavidades ni eufemismos. El Rey fué el primero en ordenar que se facilitasen en la Secretaría particular la minuta del telegrama puesto á la Infanta Doña Eulalia y la contestación telegráfica que, á su vez, dió esta dama.

Decían así los expresados telegramas:

Del Rey á la Infanta:

«*Infanta Eulalia.—Paris.*

»Madrid, 2 Diciembre 1911.

»Sorprendido anuncio periódicos publicas un libro bajo seudónimo *Condesa de Avila*, y que, por otras noticias, se supone causará sensación, deseo suspendas hasta que yo lo conozca y te autorice.—*Alfonso.*»

De la Infanta al Rey:

«Paris, 3 Diciembre 1911.

»*Rey Alfonso XIII.*

»Asombrada juzguéis libro sin conocerlo, al recibir orden telegrafio despidiéndome de ti.—*Eulalia.*»

Cualquier otro texto que se publicaba y que no coincidía con éstos, se declaraba desde luego en Palacio como falso y tendencioso.

Como se ve, el periódico francés, siempre enemigo de España, había alterado maliciosamente algunas palabras, dando mayor alcance al asunto que el que en sí tenía.

Respecto al proceso del incidente, fué tan breve como claro y definitivo.

Sorprendido el Rey por tal noticia, y ante las suspicacias y recelos que le produjo el aditamento que el suelto de los periódicos franceses tenía, de que el libro produciría sensación, y temiendo, por otra parte, que el nombre de la Infanta fuese explotado por editores y reclamistas avisados, tomó la determinación de cursarle el telegrama que antes transcribimos.

Al hacerlo así el Rey, obraba en su calidad de jefe de la Real familia, al que deben prestar acatamiento y sumisión todos sus miembros. Y aun limitábase á recordar á la Infanta este importante detalle de régimen familiar y público, en forma respetuosa y cortés, no obstante lo que significaba ya el hecho de no haber sido advertido por la Infanta del propósito que tenía.

Al contestar la Infanta en la forma en que lo hizo, obligó al Rey á ponerse en el más inflexible cumplimiento de sus deberes como jefe de la Real familia.

Al recibir el Rey el despacho de la Infanta telegráfico al Embajador de España en París, reproduciéndole para su conocimiento los dos despachos anteriormente copiados, y añadiendo estas palabras:

«En vista de esto, le ruego vaya á visitarla, haciéndola saber que no estoy dispuesto á tolerar tal actitud, y que no corresponde su contestación á lo que yo la decía.»

Cumpliendo el encargo telegráfico hecho por el Rey al Sr. Pérez Caballero, fué éste en seguida al domicilio de la Infanta.

Doña Eulalia se negó á recibirle, mandándole decir que «como había roto con la familia Real de España y

con el Estado español, no tenía por qué recibir ahora ni nunca al Embajador».

Otros periódicos de París añadían:

«La Infanta, según ha declarado á los periodistas, considera que, aunque el Rey sea el jefe de la familia Real, no tiene para qué intervenir en ninguno de sus actos y de sus escritos, declara que la Corte de Madrid es molesta, da orden de vender sus bienes en España y se despide de su sobrino en términos airados.

»Recuerda la Infanta que su hijo fué maltratado, y cuando se dispuso á ir á Melilla no esperaba la ingratitude de que *no se le propusiese para una recompensa ó ascenso militar.*»

Acerca de esta cuestión hablaron extensamente Don Alfonso y el Sr. Canalejas.

Acordaron, desde luego, dar á la Prensa los telegramas que insertamos más arriba.

Don Alfonso manifestó que en modo alguno había pretendido coartar en su libertad de escribir libros para la publicidad á la Infanta Doña Eulalia. Otras personas de su familia, entre ellas la Infanta Doña Paz, escriben libros y en periódicos, y él jamás ha dicho nada. Pero en este caso, ante el anuncio de que el libro de Doña Eulalia podría dar motivo á un escándalo, se creyó en el deber, como jefe de la familia, de rogarla que antes de ponerlo á la venta le mandase un ejemplar.

El Rey añadió que en sus relaciones de familia con Doña Eulalia ya sabía él lo que tenía que hacer, y que en lo tocante á la acción del Gobierno, dejaba á éste, como era su deber, en completa libertad.

Recordó, en fin, al Sr. Canalejas los propósitos que le animaban respecto del ex Infante D. Alfonso, hijo de Doña Eulalia, de reponerlo en su anterior categoría transcurrido muy poco tiempo (1).

En cuanto á no haber sido recompensado el Infante

(1) Don Alfonso de Orleans, hijo de la Infanta Doña Eulalia, fué exonerado de su categoría de Infante por haber contraído matrimonio sin permiso de S. M. el Rey. (Véase EL AÑO POLÍTICO 1910.)

por su presencia en la campaña de Melilla, el Sr. Gasset dijo al dar cuenta de lo tratado en Consejo de Ministros:

«No ha tenido el Infante ocasión de luchar durante la campaña, porque en seguida de incorporarse al regimiento de San Fernando cayó enfermo.»

El Consejo de Ministros trató extensamente de este asunto, examinando estas dos cuestiones:

Primera La exoneración, es decir, despojarla de su rango de Infanta.

Segunda. La de suprimirla la pensión anual de 250.000 pesetas, que cobra de la lista civil como tal Infanta.

Respecto del primer punto, se dijo: ¿es posible exonerarla, cuando tiene tal categoría no por gracia, sino por nacimiento y por la Constitución del Estado?

No es el mismo caso de su hijo D. Alfonso, pues éste era Infante por gracia y merced del Rey.

Segundo punto: el de la pensión.

Esta cuestión se estudió y analizó teniendo á la vista el despacho donde el Sr. Pérez Caballero daba cuenta de la visita que hizo á la Infanta Doña Eulalia, de la negativa de ésta á recibirle y de lo que, por conducto de otra persona, le dijo, y que hemos reproducido.

La Infanta Doña Eulalia, vendiendo los bienes que posee en España, rompiendo con la familia Real y, sobre todo, rompiendo también con el Estado español, ¿tenía derecho á que éste le siguiese pagando la pensión que disfrutaba?

Tampoco recayó acuerdo acerca de este particular, aguardando mayores detalles ó modificaciones en la marcha del suceso.

DIA 5.—Conducta de la Infanta Eulalia.—La Infanta, manteniéndose todavía en su actitud belicosa, dijo lo que sigue, publicado por *Le Temps*:

«En cuanto al título de Infanta, Doña Eulalia declara que lo recibió al nacer y es inalienable; pero espera

con impaciencia el castigo con que se le amenaza y que no se precisa. El telegrama siguiente lo prueba:

«*Canalejas, Presidente Consejo.*

»Madrid.

»Espero el castigo; pero le ruego que me le dé pronto á conocer, porque pienso salir de viaje.—*Eulalia.*»

El Sr. Canalejas la contestó «que el Consejo de Ministros se limitó á deplorar la actitud en que la egregia dama se había colocado frente á las prudentísimas indicaciones del jefe de la familia Real española».

La Infanta celebró, además, multitud de entrevistas con los redactores de varios periódicos franceses, jactándose de su conducta.

A un redactor de *Excelsior*, le dijo:

«El libro ha sido enviado á las librerías hoy mismo. No hay, pues, nada que decir; nada que hacer. El incidente ha terminado.

»—¿Y qué harán en España?—preguntó el periodista.

»—¿Qué harán? Pues... leerán el libro—contestó la Infanta riendo.»

Comentando el incidente, el *Figaro* publicó un extenso artículo, firmado por Fernando Vanderem, del cual son los siguientes párrafos:

«Es de temer que el libro de la Infanta venga á poner sobre el tapete doctrinas demasiado viejas.

»Aunque de una desenvoltura simplicista, son prácticas estas doctrinas, cómodas y muy socorridas para eludir obligaciones que nos molestan en la vida. Si Su Alteza Real se hace oficialmente apóstol de ellas, podéis imaginar hasta qué punto se pondrán en boga.»

DIA 6.—La Infanta pide perdón.—En esta fecha publicó *El Imparcial* una interesante carta dirigida por la Infanta Doña Eulalia al corresponsal de dicho periódico, D. Ricardo Blasco, en la cual se mostraba

arrepentida y pesarosa de lo sucedido, y al mismo tiempo la ilustre dama dirigia otra al Rey, en que decía así:

«Querido Alfonso: No te escribo para defenderme, sino para pedirte perdón. Estoy sufriendo demasiado, para quedarme silenciosa y para escribirte largamente.

»Sufro en mi corazón de tía, que tanto cariño siente por ti, y sufro en mi corazón de española, que tanto quiere á su Patria.

»Es inútil que te diga que cualquier castigo que me impongas, juzgaré que lo tengo merecido. Y si he hecho publicar mi sumisión hacia ti, es porque quiero que España entera conozca mis sentimientos hacia mi Rey, como hacia mi Patria.

»No me atrevo á abrazarte, porque si me rechazaras, tendría una pena aguda. Pero aguardo á que llegue el día en que pueda pedirte verbalmente perdón y decirte que soy siempre tu amante tía.—*Eulalia.*»

Así acabó el acto de revuelta de la Infanta Doña Eulalia.

En cuanto al libro, véase lo que decía el Sr. Blasco desde París:

«La Infanta Eulalia encomendó la impresión de su libro á un editor tímido, que, sin duda, fiaba poco en el éxito de la obra, pues sólo ha tirado 1.000 ejemplares y ni siquiera conserva las formas del volumen.

»Calculó mal el industrial: la edición se agotó inmediatamente de puesta á la venta, y de todas partes llueven pedidos que no pueden servirse.

»La obra se reimprimirá en seguida; pero de todos modos, no saldrá antes de un mes la segunda edición, y este es un plazo demasiado largo, si se tiene en cuenta la enorme ansiedad con que todo el mundo la espera.»

Es decir, que se recogieron los ejemplares dados á la venta ó se dieron muy pocos.

Á España llegó alguno de ellos, pero nadie le dió importancia.

La Infanta no tuvo en España una «buena prensa»;

sólo la elogiaron los periódicos radicales, que la ridiculizaron después, cuando vieron que se había sometido á la autoridad de S. M. el Rey.

Marruecos.—**Las negociaciones franco-españolas.**—Después de muchos días de espera, en esta fecha llegó á Madrid M. Geoffray, embajador de Francia, y en el mismo día se celebró la primera conferencia respecto á la cuestión de Marruecos entre Francia y España.

A las cinco de la tarde se presentó en el Ministerio de Estado M. Geoffray, y fué inmediatamente recibido por el Sr. García Prieto. La visita no fué de pura cortesía, sino que comenzó la negociación para el Tratado.

La conferencia no fué exclusivamente entre el Ministro y el Representante de Francia; asistió también el Embajador de Inglaterra, que ya en San Sebastián estuvo informado detalladamente de las conversaciones diplomáticas que se sostenían con objeto de llegar á un acuerdo acerca de los asuntos de Marruecos que nos afectan.

El Ministro de Estado dió luego conocimiento de esta primera entrevista al Jefe del Gobierno.

Mucho se comentó la asistencia (que continuó) del Embajador inglés en la conferencia; pero hay que tener en cuenta—dijeron personas autorizadas—que Inglaterra ha estado también informada á diario de las conferencias franco-alemanas, y que, por los intereses que en Africa tiene, está en el deber y mantiene el derecho de asistir á dichas conferencias.

De todas maneras, se estimó como un hecho satisfactorio para España la presencia del Embajador inglés, deduciéndose de ella que Francia estaría un poco más contenida en sus exigencias, como ya se demostraba por su Prensa, que no nos injuriaba tanto como un mes antes, cuando suponía que estábamos aislados de todos.

A los franceses no les agradó, pero tuvieron que resignarse.

DIA 7.—**Los reos de Cullera.**—**Consejo de guerra.**—Verificóse en esta fecha la primera sesión

del Consejo de guerra que había de juzgar á los amotinados de Cullera que asesinaron al Juez, al Actuario y al Alguacil de Sueca.

Véanse los párrafos de un breve relato de los sucesos, hecho por el pundonoroso teniente coronel de Cazadores Sr. Bermúdez de Castro, á fin de que se pueda tener idea del motivo de la sentencia.

En su día se ha hecho constar que el populacho de Cullera, secundando el movimiento revolucionario de Valencia, se había insurreccionado de manera violentísima, aprovechando el hallarse la población sin Guardia civil, por haberse reconcentrado ésta en la capital.

El Juzgado de Sueca fué á Cullera á instruir sumaria por los sucesos, y véase lo sucedido:

«Antes de entrar en el pueblo le rodearon las turbas, reclamando libertad para los presos; el valiente Juez y sus acompañantes continuaban la marcha acosados por el enjambre, que se acercaba mientras el Juez no se volvía haciéndoles frente con el revólver en la mano.

»*¡Matéulo; arrastréulo!*, chillaban las mujeres, y el acoso era cada vez más amenazador. Pero el Juez se volvía, y á su alrededor se formaba un círculo vacío: los cobardes asesinos sentían decaer su valor cuando el Juez les miraba frente á frente.

»El Juez no hizo ni un solo disparo de revólver; de haberlo hecho, habría causado algún herido y quizá dispersado aquella turba, que, ya convencida de que el revólver no hablaba, era á cada paso más atrevida. El escribiente recibió una puñalada en la clavícula, dada por la espalda, y el Juez le fué sosteniendo hasta llegar á la casa del Juez municipal, única puerta que se abrió al herido. Allí quedó el escribiente, y los demás continuaron hasta el Ayuntamiento cuando ya era imposible la esperanza, cuando la sangre del herido había despertado los instintos de fiera de unos cuantos asesinos vulgares.

»Todavía el Juez intentó aplacar aquella jauría y asomóse al balcón de la sala capitular para dirigirles la palabra: una lluvia de piedras y los gritos de *¡Ma-*

téulo; arrastréulo!, le impulsaron á entrar en el salón, mientras los cristales caían en añicos. Al mismo tiempo la puerta iba cediendo á los golpes de hacha, y la canalla rugía impaciente á cada golpe, jadeaba al compás de los hachazos, como si con su aliento feroz quisiera hendir también la madera que le separaba de su víctima.

»Durante este angustioso asedio, una escena tremenda tenía lugar en las orillas del río.

»El alguacil, un pobre viejo que sintió más segura la muerte encerrándose en el Ayuntamiento que huyendo de aquel pueblo fatídico, emprendió carrera por una calle que conduce al río. Un grupo le persigue, un disparo le hiere; pero al anciano le da alas el terror, y, con su herida gravísima, llega á una acequia tan ancha que un joven no podría franquear: el pobre viejo salta la acequia, se arroja al río, nada con toda la fuerza que da una esperanza; pero la corriente es rapidísima é invierte bastante tiempo en atravesar el profundo Júcar.

»Los perseguidores calculan el tiempo y la distancia: rodean, cruzan el puente, llegan á la margen del río, cuando el anciano, moribundo casi, se arrastra por la orilla; le cercan, le insultan; arrodíllase el viejo y cruza sus manos temblorosas:

»—¡Perdonadme la vida—les dice llorando—; por mis hijos os lo pido!

»Y caen sobre su cabeza los palos, las piedras, y el puñal ó la navaja del *Cuqueta* se hunde en el pecho del desventurado alguacil; y luego de muerto y mutilado, lo arrojan al río; pero uno de los asesinos ha visto sobre el ensangrentado chaleco de la víctima brillar la cadena del reloj. Sacan el cadáver del agua, le despojan del reloj y la cadena y lo vuelven á lanzar al río; y vociferando como energúmenos marchan aquellos *héroes*, con el *Cuqueta* al frente, á reforzar el sitio y el asalto del Ayuntamiento. Son las dos de la tarde.

»A esa misma hora próximamente, el prisionero Juez se decidió á intentar el último esfuerzo de valor, y revólver en mano, baja la escalera del Ayuntamiento á tiempo que la avalancha humana se precipita en el portalón.

»Sonó un tiro: el Juez recibió un balazo en una pier-

na y al dolor se le cayó el arma de la mano. Escondíanse los alguaciles detrás de los pilares de la escalera; uno de ellos se descolgó por un balcón.

»El Juez subió los példaños arrastrándose; con un pedazo del calzoncillo hizo una venda y se ató la pierna herida.

»—Vamos á morir—dijo el Actuario—; hemos vivido ya bastante; pero éste (y señalaba al hijo de su subordinado) es aún muy joven y debe salvarse.

»Obligaron al muchacho á esconderse bajo un diván, y el Juez abrió la puerta del salón. En el mismo dintel cayeron sobre el resignado funcionario todos aquellos criminales: quién con una navaja, quién con una maza de picar la grava de las carreteras; el uno le asesta un hachazo, el otro le acomete con una aguja de esterero.

»Es imposible narrar aquella escena, que raya y sobrepasa cuanto hay de salvaje y de inhumano en los anales del delito. El cuerpo del pobre Juez es arrastrado escalera abajo: la mutilación es tal, que no se le pudo hacer la autopsia.

»En tanto que los feroces se sacian con el cuerpo del Juez, el Actuario presentóse al grupo de sediciosos que quedó arriba.

»—A vosotros me entrego; no me hagáis ningún mal; soy un pobre que no hizo nunca más que cumplir con su deber; perdonadme la vida.

»Así dice el desgraciado Secretario, y parece haber enternecido á sus aprehensores; pero la mano del *Cuqueta*, armada con una piedra, se alza por encima del corro y cae sobre la cara del infeliz saltándole un ojo: otra vez la sangre embriaga á aquellos criminales, y el Actuario se desploma acribillado de heridas, machacado verdaderamente.

»Repugna relatar los detalles del macabro suceso; los muertos del barranco del Lobo no presentaban tan terrible aspecto como el de los dos cadáveres, abandonados por la turba cuando ya no habia en los cuerpos ni un centímetro sin herida ó magullamiento.»

Estos eran los reos que habían de ser juzgados por un Tribunal militar, pues aunque se pidió la inhibitoria

á favor del civil, fué denegada, por entender que cuando los sucesos ocurrieron, ya estaba proclamado el estado de guerra en toda la provincia de Valencia.

La expectación era enorme; pero como la índole de este libro y el espacio de que disponemos no nos permite seguir paso á paso este interesante proceso, nos limitamos á decir que el Fiscal pidió pena de muerte para los procesados siguientes: Federico Ansina Franco, Francisco Jimeno Raduán, José Ochera Casat, Valeriano Martínez Ibiza, José Jiménez Malonda, Juan Jover Corral y Cecilio San Félix Expósito; á más de otras penas de cadena perpetua y temporal á otros procesados, hasta el número de veintiuno, pues para uno pidió la absolución por falta de prueba.

ACTITUD DE LOS PROCESADOS.—«Los procesados—dijo el corresponsal de *El Liberal*—, que se mostraban muy despreocupados al comienzo de la vista, han ido cambiando de actitud á medida que el juicio seguía.

»Se les ha trasladado á la cárcel con las mismas precauciones con que se les llevó al Consejo.

»Los presos no podían disimular la preocupación que les embargaba.»

En cambio, la Agencia Fabra y otros corresponsales dijeron:

«Los presos se han dedicado, á medio día, en el patio del Juzgado, á simular, saltando y riendo, la reproducción de los hechos que tuvieron lugar en Cullera. Esto lo han presenciado, entre otras personas, el abogado Sr. Llopis, que asiste al Consejo en representación del Colegio de Sueca, y la mujer del alguacil del Juzgado, que, en aquel momento, se ocupaba en la limpieza del salón de sesiones.—*Fabra.*»

Y un corresponsal dijo también que como uno de los defensores pretendiera consolar á su defendido, que le preguntaba, riendo, si era verdad que querían «ponerle el corbatín», el reo le interrumpió, exclamando:

—Ríase usted de eso, y de todo. ¡Con este tinglado

del Consejo de guerra, acabará de «dos patadas» quien yo me sé!

Referíase esto al Sr. Azzati y á otros, que habian inculcado á los procesados la idea de que por influencia de los radicales, habían de salir libres.

LA CORAZA DEL JUEZ.—Se habló en la informaciones del Consejo de guerra de una *coraza de cartón-piedra*, llevada por el Juez de Sueca, y algunos periódicos habían hecho sobre este descubrimiento de última hora comentarios tendenciosos.

El Imparcial dijo:

«No hay tal coraza. Lo que figura entre las piezas de convicción es la carpeta en que el Sr. López de Rueda guardaba la lista de los sospechosos de Cullera, la relación de los ácratas, á los cuales hubiera sido preciso prender como primera providencia, porque eran los más temibles y capaces de hacer todo lo que hicieron, en efecto.»

DIA 8.—La mancomunidad catalana.—Llegó en el día anterior, y en éste fué recibida por el señor Presidente del Consejo, una Comisión (Embajada de Cataluña la llamó el Sr. Ventosa), compuesta de Senadores, Diputados á Cortes y provinciales de las cuatro provincias catalanas, para entregar al Sr. Canalejas las famosas bases acordadas para la constitución de la mancomunidad catalana.

El Presidente de la Diputación provincial de Barcelona, Sr. Prat de la Riba, el autor de aquel famoso catecismo catalanista en que tanto se maltrataba á España con el nombre de Castilla, presidía la Comisión, y dirigió un discurso al Sr. Canalejas, en el cual dijo:

«Han concurrido para formar las bases hombres de todas las ideas, monárquicos y republicanos, derechas é izquierdas, con un magnífico espíritu de concordia.

»Nos hemos ocupado, pues, no en torno de una protesta, sino con el anhelo de encauzar una positiva organización.

«Si en el resto de España surgiera un espíritu de hostilidad hacia lo que se pide por Cataluña, se crearía un estado cuyo peligro no desconocemos.

«La descentralización que proyectamos, en rigor de verdad, no es tal, pues se limita á reintegrar en cada organismo funciones que le son propias en los ramos de Obras públicas, Beneficencia y Cultura, funciones que ha de ejercer por delegación. Esta misma fórmula se aceptó por la Asamblea de todas las Diputaciones de España, con la sola excepción, de poca importancia por el régimen especial á que están sometidas, de las forales, y á su favor se pronunciaron, votándola en el Parlamento, los jefes de grupos y partidos. Existe, con relación á aquella parte del proyecto de Administración local, alguna pequeña variación de detalles; pero nada en su esencia.

«Creemos, por todo ello, que ninguna reforma puede intentarse con más probabilidades que ésta para que se convierta en proyecto, y de tal, en ley. Cataluña, señor Presidente, por su gubernamentalismo y consciencia, anhelando la concordia con todas las demás regiones de España, tiene un vivo interés en que sus aspiraciones y anhelos sean atendidos.»

DISCURSO DE CANALEJAS.—El Sr. Presidente del Consejo expuso, en primer término, que se complacía muy sinceramente en hacerse cargo de las bases que acababa de entregarle el Sr. Prat de la Riba.

Y luego añadió:

«El acto que estamos realizando tiene importancia y transcendencia grandes, no por riesgos para la Patria, que éstos no caben cuando los que han de dilucidar son, como aquí los reunidos, tan amantes de ella, sino por la transcendencia que tienen para el porvenir.

«Como jefe del partido liberal, he de manifestar clara y categóricamente que es una leyenda sin fundamento esa supuesta desconfianza en vuestro patriotismo, y una especie totalmente inexacta lo de que cuanto de vosotros emane encontrará en nosotros resistencias. No; nosotros queremos conocer todos los pro-

blemas catalanes, para acometerlos con acierto, y por eso hemos dedicado preferente atención al del abastecimiento de las aguas de Barcelona, y al confeccionarse los presupuestos en Hacienda se han estudiado con cariño las solicitudes emanadas de esa región, así como se vela por sus intereses en la revisión arancelaria.

»Tiene esto de las mancomunidades precedentes que acaso conviniera olvidar y que ahora doy al olvido. Yo bien sé que no venís en una actitud negativa, ni es ese egoísmo la característica de Cataluña.

»Con el espíritu de Cataluña me compenetro, como otros que habéis citado al hablar de cooperaciones, y la sola excepción que se apuntaba acaso sea fácil hacerla desaparecer.

»Debo declarar que si se tratara de atraer á fuerzas catalanas al partido liberal con palabras, este momento no sería solemne, como es, sino indigno de vosotros y de mí.

»Lo que acometemos es un problema nacional, y por eso ha de ser obra de monárquicos y republicanos, izquierdas y derechas.

»El anhelo de expansión de las fuerzas locales es viejo, y en realidad el Estado no puede sufrir demasiadas congestiones.

»El Estado, con mayores necesidades ahora, tiene, sin embargo, muchos más medios que en la antigüedad. Por eso yo me inclino siempre, ahora un poco al estatismo, á condición de que el Estado sea digno de merecer el poder que todos le concedan. Su absorción podrá estar en relación directa con su potencialidad.

»Pero olvidando conceptos históricos, reconozco que no debo resistirme á la expansión local.

»Lo que no nos es posible hacer es bastardear esa obra dándole el matiz de unas fuerzas determinadas.

»No he de emplear para contestaros frases vanales, por el respeto que os debo y me debo á mí mismo.

»No esperéis sólo palabras, porque no quiero abroquelarme en la rutina de la educación para con frases corteses disfrazar mi pensamiento y que aparentemente salierais complacidos. Otros fueros que los de la cortesía han de inspirarme.

»Es mala política la del regateo, que siguen las mujeres creyendo hallar ventajas, y como las conocen, piden ya más caro.

»Pero si no regateo, me veo obligado á hacer ciertas salvedades, cuales son las de mantener incólumes las indeclinables facultades de la soberanía del Estado.

»Vengamos á lo práctico. Con gran dolor mío, las Cortes han permanecido cerradas esta temporada; pero en Enero pienso que se abran para asistir al juicio de residencia que me espera y dar cuenta de mis actos. Con anterioridad á este proyecto he de atender á la legislación económica, somera por apremios de tiempo, dejando para Mayo la confección de un presupuesto más fundamental. Por eso, ni en Enero ni en Febrero puedo presentar seriamente ningún otro proyecto de ley; pero tiempo habrá, pues yo me consideraría totalmente fracasado si después de la amargura del cierre, no tuviera el consuelo de un largo periodo de Parlamento.

»Lo que sí ofrezco es que este proyecto lo antepondré á otros en Marzo.

»Hasta entonces ¿qué hemos de hacer? Ni á vosotros ni á mí conviene agitar la opinión llevando asunto tan importante y delicado por las calles y plazas, porque con ello se podrían despertar recelos en España, y comentaristas equivocados podrían mover la opinión.

»Ha de procederse con espíritu nacional, pues lo aceptó la Asamblea de Diputaciones, y por ello, con carácter general para toda España, presentaré un proyecto de ley facultativa, no preceptiva, y ojalá que estuviéramos en condiciones de que pudiera serlo. No dejaré, para llegar á un acuerdo, que vengan á llamar á mi puerta los jefes de los partidos; yo iré á buscarlos para que cooperen al éxito, ya que no preveo grandes dificultades, pues no vamos á atacar el punto de la representación, respecto del cual yo vivo dentro del rancio sufragio universal.

»Sáltame al paso, y también seguramente á vosotros, una observación, cual es saber si las Diputaciones, un poco entecas, desfallecidas, anémicas, desprestigiadas, no por la inmoralidad, sino por su poca acción, conven-